

# FORMACIÓN AUDIOVISUAL Y EDUCACIÓN

Teoría y metodología



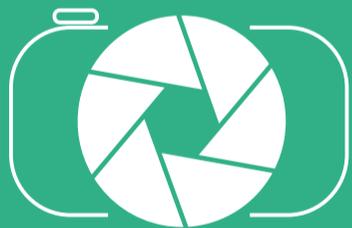
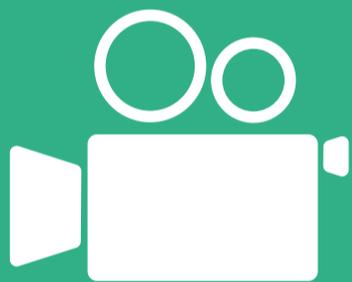
## AUTORES

---

Calixto Guerra González - Melquiades Mendoza Pérez - Dionicio Vitalio Ponce Ruiz  
Oscar Alejandro Guaypatín Pico - Edwin Edison Quinatoa Arequipa - Manuel Willian  
Villa Quishpe - Alex Christian Llano Casa, Ángela Paula Ramírez Casate

# FORMACIÓN AUDIOVISUAL Y EDUCACIÓN

## Teoría y metodología



## AUTORES

**Calixto Guerra González, PhD.**

Profesor Titular de la Universidad de Granma, Cuba

**Melquiades Mendoza Pérez, PhD.**

Docente Investigador de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador

**Dionicio Vitalio Ponce Ruiz, PhD.**

Docente Investigador de UNIANDES, Ecuador

**Oscar Alejandro Guaypatín Pico, Mg.**

Docente Investigador de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador

**Edwin Edison Quinatoa Arequipa, Mg.**

Docente Investigador de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador

**Manuel Willian Villa Quishpe, Mg.**

Docente Investigador de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador

**Alex Christian Llano Casa, Mg.**

Docente Investigador de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador

**Ángela Paula Ramírez Casate, M.Sc.**

Docente de la Universidad de Granma Cuba

# PRÓLOGO

En el siglo XX, después que Marconi diera la clarinada, nace junto al cine y la televisión, la radio, tres medios que presagiaban una nueva historia de la humanidad construida en medio de la propagación de ondas, es de hecho esta realidad la expresión de un cambio trascendental de la relación hombre contexto y su comunicación, ello ha impactado a los diversos sectores sociales, ha marcado modos de comportarse y modos de expresión comunicativa, que han sido profusamente estudiados por diversos autores, enmarcados muchos en diferentes corrientes filosóficas, antropológicas, sociologías o psicológicas.

A esta realidad no han escapado los espacios educativos y formativos, siendo evidente que existe un nuevo ser social, con nuevas expectativas y que encuentra en la comunicación actual un escenario vivencial diferente, ello condiciona el reconocer lo que Ponce denomina "espacios audiovisuales escénicos". Aproximarnos a la inmersión en la complejidad educativa del siglo XXI, requiere hablar de estos temas.

El libro que se presenta, se erige en una construcción epistemológica, metodológica y praxiológica, que nace de las preocupaciones de sus autores en base a como en los ámbitos de la formación de la educación superior, es urgente el entender el universo comunicacional actual, sus actores y su expresión en la formación profesional. Digámoslo con propiedad, no se puede aspirar a una educación de excelencia, a una formación profesional de excelencia o al desarrollo humano de excelencia, si no se escudriñan a profundidad los intersticios y las holísticas expresiones de la tecnología educativa y comunicacional en los procesos de

enseñanza y aprendizaje.

Del impacto de la tecnología en la realidad educativa mucho podría hablarse, pero aun no todo está dicho, hablar de ese otro saber, es lo que se pretende con este libro, el cual transita por los sinuosos caminos de la conjunción explosiva entre tecnología y educación. Es importante consignar que algunos creen que la batalla de la educación esta pérdida frente a la irrupción de la tecnología en todos los instantes de la vida cotidiana postmoderna, es un asunto que en su esencia expresa el derrotismo que ha marcado a una buena parte de los docentes durante los últimos años.

Los autores de este libro, no claudicamos ante la tecnología, más bien la asumimos y la entendemos como vehículo, como catalizador, como rampa de proyección para una nueva generación. Los claustros si son inteligentes, coherentes y asertivos deben asumir la tecnología, los cambios tecnológicos y los cambios de perspectivas de las nuevas generaciones en función desde la pedagogía, la didáctica y la comunicación, recontextualizar su actuar, en función de alcanzar los fines, construir nuevos significados y lograr proyectos que den sentido a la vida de sus estudiantes.

Valga la tentación de los desafíos, es una manera de ser útiles en cualquier momento de nuestras vidas, esa realidad nos compulsó cuando en el lejano 2011 hablamos de estos temas y de la proyección de esta obra, luego vendrían un sinnúmero de experiencias, en la realización audiovisual para la educación, para la formación técnica y para la formación profesional, tres ámbitos que pudieran ser asumidos con las mismas tecnologías, no así con los mismos productos.

Los desafíos iniciales fueron innumerables, pasando por nuestra propia visión de los retos, las prácticas y las perspectivas, la acogida que sentíamos se daba en los alumnos y en nuestros contextos de actuación, la poca experiencia de los claustros en asumir su función de prosumidores. Sucesivas y largas charlas, marcan el inicio de la elaboración de este proyecto.

Luego la vida potenciaría estas ideas en diversos escenarios que fueron perfilando nuestra visión y los modos en los cuales íbamos dando respuesta a las contradicciones que en cuanto a la aplicación de la tecnología en función del desarrollo educativo, nosotros encontrábamos, ello nos llevó a una experiencia muy interesante en el Centro de Estudios de la universidad de Granma en Cuba, que paso por: conformar un equipo de trabajo, para la realización audiovisual en función de las clases de los cursos de diversas carreras, así como por sedimentar una amistad intelectual, que luego se mantendría en cada uno de los escenarios en donde intervenimos, destrozando la natural distancia física.

Subyacía en toda esta realidad una gran pregunta ¿es necesaria la formación audiovisual de los sujetos? ¿Por qué? y ¿Para qué? o se resignaría la academia y los claustros universitarios dedicados al estudio de la formación profesional, a asimilar y dar, por cierto, la máxima popular de "esos chicos son incorregibles, solo viven en las Redes". En ese entorno también estábamos nosotros, claro que con la firme convicción de que el asunto era ser creativos desde los medios y propulsar técnicas, metodologías y estrategias que nos llevaran a crear un nuevo paradigma de gestión educativa desde la tecnología, mucho más coherente y contextual que los modelos extraños y lejanos que nos llegaban.

A ese desafío inicial se sumaron varias cuestiones también significativas, entre ellas el hecho de que los autores principales del libro eran portadores cada uno de una sólida formación y práctica en sus áreas de intervención cotidiana, pero con la particularidad de que estas no eran exactamente iguales, muy por el contrario, mostraban áreas de experticias que en algunos instantes nos parecieron lejanas.

En un principio también marcó los empeños e intenciones el hecho de que las experiencias de los autores en lo audiovisual, significaban eventuales razones de fuerza como para intentar juntos construir una dinámica de intervención en la cotidianidad del aula, desde un planteo teórico, metodológico y práctico de cómo educar en lo audiovisual y así preparar a los ciudadanos de la postmodernidad para enfrentar los desafíos comunicativos y de aprendizaje que detectábamos.

En este mismo juicio, nos parece significativo señalar que las realidades educativas de esos primeros instantes nos "pedían a gritos" que hiciéramos algo, pues si bien existían intentos por romper la tradicionalidad educativa, en el plano de lo audiovisual, solo se asumían lógicas de empleo de recursos como el televisor y los equipos de reproducción, pero sin entender en realidad la compleja circunstancia, que significa cambiar el espacio educativo, en medio de la contradicción, la apatía o la renuencia con la cual muchos docentes vieron la inserción de estos medios en sus clases y en sus sagrados espacios de dominio y fama, que era en muchos casos el espacio físico de su aula.

Nació así un empeño, que nos ha tomado casi una década, en ella nuestros escenarios de actuación cambiaron, la web se convirtió en

lo que anunciaba al inicio del III milenio, se escuchó por primera vez sobre la "Internet de las Cosas", las redes sociales han alcanzado un desarrollo inusitado, la interacción en los ambientes de telecomunicación, cada vez es más visual, aparece los FB Live y con ello la posibilidad de intervenir como creadores en la Noosfera, ello acrecentó los desafíos que nos tentaron a trabajar estas ideas y la propuesta que incluye este libro.

Lo anterior reafirmó nuestra visión de que preparar a los ciudadanos en los ámbitos audiovisuales se configuraba como una necesidad impostergable a resolver por la educación. Comenzó así un fuerte, arduo, especial y gratificante empeño. Fue necesario adentrarse en la ácida discusión que a nivel teórico existe aún en cuanto al papel de los medios en la educación y en especial el socorrido término "Medios tecnológicos". En búsqueda de la verdad desandamos por diversas escuelas del pensamiento educativo más actuales, al propio tiempo significó nuestra participación en múltiples eventos científicos, la contrastación de nuestras ideas, no siempre en ambientes asequibles, más bien, muchos de ellos reacios a escuchar nuestros planteos y experiencias.

Del mismo modo fue necesario lograr entre nosotros una plataforma de acción creativa para desarrollar esta experiencia en donde tuvieran cabida las teorías que sosteníamos, a saber: la transposición sociocultural, la genética transformacional y la educación con medios. Ello significó grandes, acalorados y fructíferos debates que nos hicieron crecer como personas y nos solidificaron en la idea y posibilidad que teníamos para aportar algo significativo a la educación.

El libro que presentamos también está permeado de la actuación

en la Universidad Técnica de Cotopaxi y UNIANDES en el Ecuador, donde un grupo de docentes se ha integrado a nuestra aventura y hoy forman parte de la autoría del libro por su contribución práctica, así como de las múltiples discusiones que hemos tenido en ambientes educativos de Cuba, Ecuador, México, Panamá, Colombia y Perú. Es nuestro esfuerzo personal, pero al propio tiempo de nuestras familias, a las cuales damos eternas gracias, nuestros amigos y colaboradores, a los cuales también agradecemos.

La obra que le entregamos para su lectura consta de una introducción, en la cual el lector encuentra elementos que sostienen el porqué de tanto esfuerzo investigativo y el modo en el cual, dentro de la ciencia, fue proyectada la búsqueda científica. A continuación, procedemos a una profunda inmersión en los derroteros históricos y los antecedentes de la formación audiovisual en la educación, esto desde el empleo de diversos métodos científicos, pero con énfasis manifiesto en el histórico lógico.

A partir del segundo capítulo se expone una concepción pedagógica de la formación audiovisual; esta concepción permite elaborar una modelación de la educación o formación en lo audiovisual, lo cual se concreta en el tercer capítulo que se centra en establecer la dinámica de la formación audiovisual en la educación; como colofón creativo en nuestra propuesta se establece el cuarto capítulo, el cual presenta una estrategia didáctica para la formación audiovisual en contexto educativo; el quinto capítulo refleja los resultados de las buenas prácticas y finalmente contiene un glosario de términos afines a este tipo de formación.

El hecho de que lo audiovisual, como nunca antes en la historia de la humanidad, ha estado incidiendo en el desarrollo de los sujetos, ha sido la chispa generadora de este libro, pero somos conscientes que esa iniciación ha sido superada por el esfuerzo investigativo y por el logro de la propuesta que se presenta. Ha sido un trabajo arduo, pero estamos contentos con su resultado. Sabemos que toda obra humana, cuando lo es realmente, se convierte en una puerta al asombro y a la construcción de nuevos imaginarios y representaciones de la realidad. Sea este libro una invitación a los docentes tanto de la educación general, la básica, el bachillerato, la técnica profesional y la profesional para navegar en el mundo del siglo XXI, con la capacidad de enfrentar tormentas y llevar a puerto seguro la nave de la educación. En un mundo eminentemente visual y comunicativo convirtámonos en los pedagogos comunicadores que las nuevas generaciones requieren, para ello hay que prendarse de lo audiovisual y construir historias en nuestros espacios docentes cotidianos, en las que en vez de temer a los medios disfrutemos de sus potencialidades, para encausar los aprendizajes que se requieren en los sujetos que han visto la luz con el nuevo milenio.

La invitación está abierta, ojalá la disfruten y logren desde estos modestos saberes construir nuevos escenarios en nuestras escuelas y universidades.

*Los autores*

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

### Aval:

La presente obra ha sido evaluada por pares externos a doble ciego, cumpliendo la normativa nacional e institucional para las obras de relevancia.

### Edición:

Primera

### Tiraje:

Libro digital

### Edición gráfica:

Ing. Jenny Segovia Ochoa  
jenny.segovia@utc.edu.ec

### Impresión:

Libro digital

### ISBN (D):

978-9978-395-81-3

### Publicación:

Universidad Técnica de Cotopaxi  
Latacunga - Ecuador  
30 de junio de 2022

# TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	14
<b>CAPÍTULO I.</b> <b>MARCO REFERENCIAL DE LA FORMACIÓN</b> <b>AUDIOVISUAL EN LA EDUCACIÓN</b>	<b>20</b>
Introducción	21
1.1. Presupuestos teóricos esenciales del proceso de formación audiovisual y su dinámica en la Educación.	21
<b>CAPÍTULO II.</b> <b>CONCEPCIÓN DE LA FORMACIÓN DE LA CULTURA</b> <b>AUDIOVISUAL FORMATIVA</b>	<b>54</b>
Introducción	55
2.1. Propuesta de la concepción de la formación de la cultura audiovisual formativa.	55
<b>CAPÍTULO III.</b> <b>DINÁMICA DE LA FORMACIÓN AUDIOVISUAL</b> <b>EN LA EDUCACIÓN</b>	<b>125</b>
Introducción	126
3.1. Modelo de dinámica de la formación audiovisual	

en la Educación Superior.	126
3.2. Método de interacción semio-contextual audiovisual.	145
<b>CAPÍTULO IV.</b>	
<b>ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN AUDIOVISUAL EN LA EDUCACIÓN</b>	<b>153</b>
Introducción	154
4.1. Estrategia pedagógica de formación audiovisual en la Educación Superior.	154
<b>CAPÍTULO V.</b>	
<b>BUENAS PRÁCTICAS DE LA FORMACIÓN AUDIOVISUAL EN EDUCACIÓN</b>	<b>165</b>
5.1. Valoración de la factibilidad y la pertinencia científico-metodológica del modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación Superior y la estrategia pedagógica propuesta.	166
5.1.1. Valoración del modelo de dinámica y la estrategia pedagógica a través de talleres.	166
5.1.2. Corroboración de la factibilidad de la estrategia pedagógica de formación audiovisual a partir de su aplicación a un grupo de estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas.	175
5.2. Procedimiento tecno-pedagógico para la realización de materiales audiovisuales educativos específicos	184

LITERATURA CITADA

202

GLOSARIO DE TÉRMINOS AFINES

209

# INTRODUCCIÓN

La expansión audiovisual, electrónica y digital son rasgos que significan la revolución tecnológica como una época sin precedentes y refuerzan las acciones mediadas en la semiótica por la imagen audiovisual y la Pedagogía, en todas las formas de actividad humana.

En tal sentido el contexto actual exige a la educación un reto en torno a la capacidad de perfeccionar y lograr posiciones científicas, bien fundamentadas, a partir de la exploración de teorías existentes y sus potencialidades para la utilización, como soporte, en los procesos de formación de profesionales.

Los estudios e investigaciones relacionadas con el uso de los medios, en sentido general, y de forma particular de los medios audiovisuales, en función de la comprensión de las implicaciones instructivas y educativas en el contexto formativo no resultan muy abundantes en la literatura científica cubana.

El uso de los medios en el proceso formativo necesita de una visión de integración y sistematización, que permita a los profesionales de la Educación, desde una formación audiovisual necesaria y pertinente, perfeccionar las experiencias y conocimientos para fortalecer sus modos de actuación profesional.

La presencia de distintos tipos de textos de igual naturaleza sígnica, provenientes de la televisión, el video, la computadora y la Internet, tipifica el proceso formativo profesional contemporáneo y convierte a la formación audiovisual en un proceso gestor de la labor transformadora en la entidad escolar con trascendencia a otros contextos de actuación.

En la Pedagogía actual crece el interés por la educación mediática, evidenciado en los estudios realizados por: Campuzano (1992); Cebrian (1993); Masterman (1993); Corominas (1994); Ferres (1994); Ballesta (1996); Aranda (2002); Torregrosa (2003) y Área (2008); los cuales coinciden en la necesidad de establecer las relaciones pertinentes entre las formas de expresión de los medios y los procesos educativos.

Los aportes de Piette (1996) significan la importancia de la búsqueda relacionada con la alfabetización y la educación mediática de profesores y estudiantes, con el fin de favorecer una comprensión crítica de los significados y su impacto.

La formación audiovisual, ante las transformaciones de la escuela politécnica cubana, es una condición necesaria y suficiente para lograr más eficiencia en la formación de las generaciones actuales y futuras de profesionales, a través del uso óptimo de los medios audiovisuales en los procesos formativos.

No obstante, la sistematización de la temática de la formación audiovisual resulta insuficiente, desde su complejidad y riqueza; por consiguiente, los profesores no cuentan con un aparato teórico conceptual, de sustento sólido, para perfeccionar la práctica formativa.

En la práctica educativa el aprender contenido con mediación de la imagen audiovisual, desde la comprensión del significado de su lenguaje propio, su uso integrado a la cultura audiovisual y el contenido objeto de estudio, aun no evidencian niveles de logros en correspondencia con los rasgos de la sociedad del siglo XXI, al existir insuficiencias en la formación de profesionales de la educación

en relación con el uso de la imagen audiovisual, lo que limita su pertinencia socio-transformadora, dentro del proceso de formación audiovisual en la educación.

Un estudio preliminar permite sustentar la existencia de ideas esenciales abordadas desde de la educación audiovisual; en tal sentido las posiciones de autores tales como: Vilches (1993) y Barreto (2008) coinciden al considerar la necesidad de la formación de una cultura audiovisual. En otra línea de análisis se resalta la educación por la imagen, abordada por Hernández (2003) la cual destaca, desde una perspectiva subjetiva, el rol de profesores en la construcción de los conocimientos del estudiante a través de la recepción visual.

Otros autores como Barreto & Hernández (2009) significan el uso de las nuevas tecnologías como una necesidad del contexto educativo y su incidencia en el proceso de formación de niños y jóvenes, desde esta perspectiva, la educación audiovisual debe orientarse a la enseñanza de la lectura audiovisual, el análisis crítico y la reflexión ante lo que estos medios difunden, pues su sistema de expresión simbólico y sus estrategias de utilización propician el desarrollo de habilidades en los sujetos, en un contexto determinado, facilitando y estimulando la intervención mediada sobre la realidad, la captación y comprensión de la información por el estudiante, así como la creación de entornos para el aprendizaje.

Por otra parte, Enríquez, I. (2007) plantea la necesidad de estudiar las concepciones acerca de los medios de enseñanza, en particular los audiovisuales, al considerar estos últimos ilustrativos del contenido, favorecedores del aprendizaje y mediadores de la actividad del maestro y del alumno.

En la visión y reconstrucción de la realidad la imagen audiovisual ocupa un papel importante, los discursos mediáticos explotan su grado de complejidad e iconicidad y sus funciones: informativa, la instructiva, entrenadora, motivadora, expresiva y de creación, de apoyo, lúdica, de consolidación, de control, iconográfica y socializadora para obtener determinados efectos en los estudiantes.

La imagen, el sonido, su lenguaje, la lectura, su interpretación y su utilización para propiciar procesos más complejos y de nivel superior en los sujetos, conforman la llamada cultura audiovisual, aspecto trascendental dentro de la formación audiovisual.

La utilización sistemática de imágenes audiovisuales en el proceso pedagógico profesional convierte este último en un espacio para desarrollar la formación por la imagen audiovisual con el fin de apropiarse de cultura audiovisual que tenga significado y sentido profesional. Los profesores no solo deben valerse de los medios de enseñanza para optimizar el proceso formativo, sino que deben ser mediadores del aprendizaje profesional.

Enseñarlos a descubrir nuevos conocimientos, a aceptar y no aceptar mensajes, a criticar, a crear mensajes pertinentes a la labor formativa, a significar, resignificar y dar sentido personal, social y profesional a los mensajes que descifra, contribuye a formar en ellos la cultura audiovisual técnico- profesional.

El estudio teórico preliminar del objeto ha permitido constatar la existencia de una concepción para desarrollar la cultura de la imagen icástica generadora desde el proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de profesionales de la educación de habla inglesa (Frómeta, 2007).

La propuesta de una alternativa pedagógica dirigida a un acercamiento a la educación por la imagen desde el componente curricular la formación de profesionales de la educación (Frómeta, 2007) y también la existencia de un modelo para la creación de materiales audiovisuales con fines educativos y didácticos.

Estos aportes han estado dirigidos, en general, a la formación del profesional de la educación y la realización audiovisual, y no a la formación de la cultura audiovisual a partir de la integración y sistematización de los contenidos de las profesiones.

Del análisis realizado, la formación audiovisual en la educación permite delimitar la existencia de vacíos en el orden teórico, evidenciados en la carencia de concepciones y de modelos, y en el orden praxiológico en la carencia de estrategias científicas dinamizadoras de este tipo de formación.

La visión de que las imágenes audiovisuales en el proceso formativo sintetizan la relación del hombre con el mundo de los objetos y con los demás hombres en los procesos sociales, encuentra sustento desde el campo de la educación, en consideraciones de González (1986); Cabero (2000); Hernández (2003) y Torrealba (2004), que la ubican como medio, al significar que la comprensión de la imagen y su importancia en el desarrollo cultural, permite reconocer las potencialidades para ser utilizadas en contextos educativos y su influencia en el desarrollo de las funciones socio-profesionales de los estudiantes y profesores.

Sin embargo, algunas de estas obras no superan los límites de la empírea, evidenciándose un vacío teórico en su sustento. Por otro lado, es limitado el tratamiento metodológico, desde lo teórico,

orientado a la dinámica de formación audiovisual en el contexto educativo, dando lugar a la existencia de limitaciones epistemológicas en torno al proceso de formación audiovisual y su dinámica en la Educación. Dar solución a la insuficiente convergencia entre el contenido audiovisual y el contenido educativo, es base impulsora para la formación de la cultura formativa-audiovisual.

En tal sentido, el texto que se presenta, contiene rasgos esenciales epistemológicos desde el punto de vista teórico y práctico, así como, buenas prácticas educativas que evidencian la factibilidad, pertinencia y eficacia de emprender la formación audiovisual en la educación, con repercusión en la sociedad del conocimiento del siglo XXI, al contribuir a formar la cultura, despertar el interés por el aprendizaje, la interpretación y comprensión de los mensajes y a la formación de una postura reflexiva y crítica ante la sociedad, la educación y la praxis profesional.

El contenido del libro queda estructurado en introducción, el capítulo primero aborda el marco referencial de la formación audiovisual en la educación; el segundo capítulo expone una concepción de la formación de la cultura audiovisual formativa; el tercer capítulo contempla la dinámica de la formación audiovisual en la educación; el cuarto capítulo presenta una estrategia didáctica para la formación audiovisual en contexto educativo, el quinto resultados de buenas prácticas y finalmente contiene un glosario de términos afines a este tipo de formación.



**CAPÍTULO I.  
MARCO REFERENCIAL DE LA  
FORMACIÓN AUDIOVISUAL  
EN LA EDUCACIÓN**

## Introducción

Se aborda desde una posición crítica las distintas posiciones teóricas que permiten la caracterización epistemológica del proceso de formación audiovisual y su dinámica en la Educación, así como las características esenciales del proceso de formación audiovisual y la dinámica de formación audiovisual en los profesionales de la Educación a partir del reconocimiento de las etapas de su desarrollo.

### 1.1. Presupuestos teóricos esenciales del proceso de formación audiovisual y su dinámica en la Educación

El término imagen, de procedencia latina y griega, significa reproducción o representación de algo, ausente o presente, recreada o imaginada (Mena, 1996).

Desde lo etimológico el término imagen viene del latín "imago" que significa copia, analogía, representación de un objeto, también se le denomina icono; similar a imagen, ambos términos remiten a la idea de representación y reproducción, por un lado, y semejanza por otro, encontrándose vinculada a la realidad, a la vez cobra vida en sí misma, tiene significación y ofrece información.

La imagen, surgida en el desarrollo histórico de la humanidad, desempeña un rol en los procesos de formación dirigido por el docente y su función fundamental es de servir de soporte, apoyo al método de enseñanza, en tanto es portadora de un determinado contenido.

Investigadores, desde diversas ciencias, han originado variadas interpretaciones de la imagen en su definición, destacándose los

trabajos de González (1986); Zunzunegui (1998); Vilches (1993); Eco (2010); Hernández (2003); García (2002); Barthes (2004); Bustamante (2005); Gubern (1987) y Valdés (2006) quienes coinciden al considerar la imagen una representación, con significación, sentido, y portadora de información.

Sin embargo, no se comparte el criterio de que todas las imágenes son visuales, pues existe una tipología que toma en consideración la relación que se establece entre la forma en que la percibe el hombre a través de sus órganos de senso-percepción y la realidad que le rodea.

Los tipos de imágenes presentan características en común como apunta Villafañé (1992) quien plantea la figuración, la iconicidad, la complejidad y el carácter histórico como aspectos cuantitativos y la discontinuidad en el orden cualitativo; para el propósito de esta investigación el autor destaca la iconicidad, aspecto trabajado por Hernández (2003), pero sin dejar de tener en cuenta los demás, al considerar a la imagen sistema único de significación cultural.

En este sentido, la imagen es considerada por la comunidad científica como una totalidad, es un sistema porque tanto la forma como el contenido que representa están interrelacionados, es única por representar y transmitir lo ideal, subliminal, lo notable de la relación figura fondo que representa y es de significación cultural porque los mensajes que se decodifican en diversas situaciones de interacción con la imagen alcanzan trascendencia en lo personal y en lo social.

En síntesis, la imagen es considerada como sistema único de significación cultural por la relación que tiene lo ideal, lo sublime que representa y percibe en las características de la imagen (la

figuración, la iconicidad, la complejidad y el carácter histórico como aspectos cuantitativos y la discontinuidad en el orden cualitativo; para el propósito de esta investigación el autor destaca la iconicidad), con el sentido y la trascendencia en la cultura de la sociedad y del ser.

Diferentes investigaciones desarrolladas por la comunidad científica, respecto al tratamiento de la imagen, con diferentes enfoques y teorías sustentadas en la comunicación, tales como: la comunicación para el desarrollo, la comunicación democrática y participativa, y la de las políticas de comunicación, refieren la necesidad de entender los medios masivos, tienen como denominador común indicar la importancia de la alfabetización mediática, y el objetivo de dar a conocer y apreciar más la cultura clásica y la alta cultura con un enfoque estético, a partir del aprendizaje del lenguaje de los medios.

Con relación a cómo enseñar el lenguaje de los medios, se desarrollan teorías acerca de la lectura por Vilches (1993); Finol (2002); García (2002) y Farias & Rodríguez (2007), destacándose: la de criticismo literario, la de transmisión de la cultura y del patrimonio nacional, y las estéticas y morales, coincidiendo en la representación de los valores de la sociedad, a estudiar por cada generación, sin embargo, todas ellas utilizan un modelo lineal de comunicación, con categorías generales y no contextualizadas, a la vez tratan la alfabetización mediática como enfoque en determinado momento y luego como una dimensión de la comunicación, y no es considerada como proceso.

En los trabajos investigativos de Margariño (2003); Rico (1994) y Sousa e Silva & Adilson (2005) acerca de la enseñanza del lenguaje de los medios, plantean el modelo del lenguaje total y los métodos

educomunicación, estructuralistas y semiológicos, dirigidos al análisis de los aspectos formales de la imagen y al estudio de los significados de los elementos del lenguaje audiovisual; no obstante, no se revelan nexos entre los conceptos que promueven, desde un contexto pedagógico profesional, la aprehensión de la cultura de la imagen.

Autores como Mena (1996) y Goyes (2006) atendiendo a la forma de existencia de las imágenes, consideran dos tipos: las fijas y en movimiento, esta última, centro de atención en la investigación, al ser contentiva de las imágenes audiovisuales.

Según Cabero (2000) la imagen audiovisual es unificadora de las manifestaciones auditivas y visuales, y su integración expresa el mensaje, lo cual requiere de conocimiento del sistema de signos. Sin embargo, el silencio no se revela como componente con significado, generando una dificultad para la comprensión de las relaciones de sincronización, necesarias en la lectura de la imagen audiovisual, así como en la comprensión de los mensajes.

Una problemática de orden teórico presente en el objeto de esta investigación lo constituye la confusión y sustitución de la realidad por la imagen audiovisual, y de la percepción de la realidad, expresados en los trabajos de Peralta, C. (2009), los cuales no reconocen que la imagen audiovisual no sustituye la realidad, ya que esta no posee las propiedades intrínseca de los objetos, fenómenos y procesos representados.

En este sentido la consideración apuntada por la investigadora Hernández (2003), al considerar que no posee las propiedades del objeto representado, en tanto reproduce algunas condiciones de la

percepción del objeto, una vez seleccionadas por medio de códigos de reconocimiento y anotadas por medio de convenciones gráficas; [...] Todo ello conlleva a discernir la relación analógica del icono con el referente que lo consigna como un signo motivado, adquiriendo sentido por el mismo objeto representado.

Las investigaciones de Aguaded (1993); Masterman (1993); Bautista (1994); Mena (1996); Pere Marques (2000); Frometa (2007) y Hernández (2003), revelan en sus trabajos la presencia de la imagen audiovisual en la educación.

Esta característica de la contemporaneidad ha conllevado a diversas definiciones de conceptos de la imagen audiovisual, aportados por González (1986); Cabero (2000) y Barreto & Hernández (2009) las cuales han tenido su repercusión en la educación.

Las definiciones aportadas refieren las siguientes características: la sincronización de los componentes, predominio de la representación real, intencionalidad, significatividad y portadora de información visual y auditiva, sin embargo, el papel mediador de la imagen audiovisual no logra revelarse.

Lo anterior deviene en una característica esencial en tanto permite destacar la necesidad de utilizar la imagen audiovisual como mediadora en los procesos formativos, con el fin de representar los objetos, fenómenos y procesos del mundo laboral, y estimular a la acción y transformación de los mismos, desde su aprendizaje profesional, de manera que permita la explicación, interpretación y comprensión del rol profesional.

El uso extensivo de la imagen audiovisual en el proceso de formación se manifiesta en los trabajos de Aguaded (1993) y Hernández (2003), quienes destacan el poder de motivación de la imagen audiovisual al encauzar diversas reacciones y acciones en el lector audiovisual, en relación con el texto audiovisual y el contexto, necesaria en el desarrollo de los procesos formativos.

Estas consideraciones alrededor de las imágenes audiovisuales, aún no profundizan en la aprehensión del lenguaje audiovisual como elemento esencial para la interpretación, comprensión y valoración audiovisual, las mismas están sustentadas en la educación de la imagen y no por la imagen, lo que hace insuficiente la profundización en la formación audiovisual.

En el Encuentro Regional de alto nivel sobre políticas culturales audiovisuales en América Latina y el Caribe (1991) se establecen programas de educación para los medios audiovisuales, para aprender lectura y escritura del lenguaje audiovisual, de manera que sitúe al audiovisual como lo que sustancialmente debe ser: creador y no solo trasmisor de manifestaciones culturales y educativas.

El hombre al crear las imágenes plasma su cultura y cuando la percibe ve reflejado toda o parte de ella.

La cultura, al manifestarse en su contenido la existencia humana, según criterios de Grandi, R. (1995); Hart, A. (1971); Fernández, R. (2000); Funes, V. (2003); Montoya, J. (2005) y Mendoza, L. (2009), alcanza nuevas dimensiones, clasificaciones, denominaciones, en correspondencia con las características de los contextos sociales e históricos, condicionados por la creación material y espiritual, convirtiéndose en la necesidad de conocimientos mínimos del

hombre (Castro, F. 2001), entre ellos, los avances de las ciencias y sus probables consecuencias éticas y sociales.

Con el desarrollo sostenido de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, aparece una nueva dimensión en la cultura, que connota la imagen audiovisual como mediadora cultural, siendo denominada cultura audiovisual, convertida en necesidad social.

Al respecto existen diferentes denominaciones y definiciones dadas por Martín-Barbero, M. (1987); Petit, C. (2000) y Hernández, E. (2004), quienes expresan las posibilidades de comprensión de los significados del lenguaje audiovisual y la implicación crítica de los mensajes, así como la necesidad de preparación profesional para interactuar con la imagen audiovisual, sin embargo, las categorías, conceptos y contextos son de carácter general, lo que limita comprender el cómo promover la formación audiovisual como proceso.

Las aportaciones de Bartolomé, A. (1987), Pérez, J. M. (1994); Mena, B. (1996); Barreto, I. y Hernández, P. (2009) acerca del lenguaje audiovisual, hacen referencia a los aspectos visuales y audibles, los cuales al articularse dan significado al mensaje dentro de un contexto secuencial de imágenes audiovisuales, cualidades que la connotan como una totalidad polisémica, con lenguaje propio y significado para el lenguaje audiovisual del realizador, lo cual, una vez percibido por el lector, adquiere, de acuerdo al contexto y la cultura del lector, nuevos significados y sentidos, con trascendencia a la naturaleza del proceso formativo profesional.

El término verbo-icónico, (Arreguin, D. A. 1983) citado por Bartolomé, A. R. en 1987, ha sido utilizado en lugar de lenguaje

audiovisual; desde un enfoque comunicativo hace referencia a la palabra y a la imagen, no manifiesta una correspondencia total entre las características y componentes de la imagen audiovisual (Pérez, J. M. 1994), los cuales en su comprensión pueden ser analizados e integrados desde diferentes contextos educativos (Montoya, J. 2005), revelando nuevos significados y sentidos.

El estudio de la imagen en el contexto de la educación tiene diversas denominaciones y definiciones: educación para los medios y educación en medios, (Aparici, R. y García, A. (1992); Aranda, D. (2002); Martínez, J. (1998), educación por imagen y de la imagen, (Vilches, L. 1993; Orozco, G. 1996, 1997 y Hernández, E. 2004), educación mediática, (Frómeta, E. 2007), las aportaciones teóricas (categorías generales) realizadas posibilitan, desde el punto de vista pedagógico, el accionar de profesores y estudiantes para el estudio del lenguaje audiovisual como condición necesaria para formar una cultura audiovisual.

Estas denominaciones hacen referencia a todo tipo de imagen que es utilizada como medio didáctico y a la educación por la imagen, de forma general, pero en su contenido abordan el lenguaje audiovisual, razón por la que, en esta investigación se particulariza la formación audiovisual, sin dejar de reconocer los puntos de contactos que existen entre los tipos de imágenes.

Por otra parte, (Aparici, R. 1994; Kress, G. (2005); Millán, S. (2007); Segarra, D. (2006); UNESCO, (2005); Barreto, I. (2009); Aguaded, J. (1993) hacen referencia a la educación audiovisual; Kaplún, M. (1985); a la alfabetización audiovisual y Bravo, C. (1992) a la educomunicación. Todos han contribuido en términos generales a un acercamiento de la esencialidad de este proceso a partir de la

revelación de categorías, posibilitando el accionar y desempeño de los profesores, a la vez valoran la necesidad de desarrollar el referido proceso en las instituciones formativas.

Sobre la base del análisis anterior el autor de la investigación considera pertinente denotar que la formación audiovisual debe estar dirigida a la formación de la cultura audiovisual, integrada a los procesos formativos profesionales de la Educación.

Hernández, E. (2004) y Villagra, M. A. (2005) refieren a la educación por imagen, de la imagen y con la imagen, como aspectos que se configuran en la pedagogía por imagen, de la imagen y con la imagen, en correspondencia lineal, dirigidas al trabajo metodológico en función del uso de los medios audiovisuales y otras a la lectura de imágenes. El autor de esta investigación, de acuerdo al objeto de estudio (formación audiovisual) considera necesario sistematizarlo de forma integrada, para lograr el fin y los objetivos de dicho proceso en el contexto formativo.

El análisis de estas consideraciones anteriores permite comprender la formación audiovisual como el proceso que posibilita la formación de la cultura audiovisual a partir de la integración de componentes, características y lenguaje de la imagen audiovisual y su sistematización formativa en contextos áulicos, orientada al desarrollo de una actuación consciente del lector en el descifrado de mensajes contenidos en las imágenes audiovisuales.

Desde esta perspectiva, y a criterio del autor, la formación audiovisual se convierte en una dimensión del proceso de formación del profesional, al ser contentiva, de la imagen audiovisual que representa el contenido de las profesiones, la cual como mediadora,

permite comprender el significado del lenguaje audiovisual para la profesión, de forma tal, que favorezca la contemplación viva de los procesos técnicos y tecnológicos, el pensamiento crítico y reflexivo en torno a ellos y la transformación futura en el contexto socio-profesional; logrando el despliegue y recreo de la cultura audiovisual en el proceso pedagógico profesional.

La formación audiovisual alcanza su dimensión pedagógica, como expresa Montoya, J. (2005), cuando su significado y sentido pasan a formar parte del caudal intrínseco significativo en la preparación especializada de los individuos.

Son aplicables al proceso de formación audiovisual las consideraciones de Blanco, A. (2001), Pupo, R. (1990), quienes consideran a la educación potenciadora de procesos que favorecen el desarrollo humano.

Desde este punto de vista el proceso de formación audiovisual constituye el contexto donde tiene lugar la apropiación del lenguaje audiovisual y la sistematización en el contexto del resto de los procesos formativos, donde la utilización de la imagen audiovisual como mediadora entre el sujeto y el objeto de la profesión condiciona el propósito de lograr la formación profesional.

La formación audiovisual influye en el accionar y transformación de los profesionales en formación, esta idea ha sido reseñada por Hernández, E. (2004), quien considera que el proceso puede desarrollarse a través de los componentes curriculares en la formación de profesionales de la educación.

Sin embargo, no revela la intencionalidad social y transformadora para su actuación profesional. Según el criterio de Hernández, E.

(2004) el proceso de educación por la imagen no transcurre de manera aislada, constituye parte del proceso educativo general integrado a este sistema, criterio aplicable a la formación audiovisual, sin embargo, la autora no revela la dinámica de este proceso en la formación profesional, limitándose a reconocer la posible inserción de este proceso en los componentes de la formación del profesional de la educación.

La cultura de la imagen puede concretarse través del contenido en el proceso de enseñanza aprendizaje en los profesionales de la educación, Frómeta, E. (2007), aunque la autora hace referencia a la imagen en su sentido amplio permite inferir que la formación audiovisual, también puede ser promovida en otras actividades o procesos formativos, pues influye en la formación de los estudiantes, contribuye a la apropiación de conocimientos, permite dar valor para la vida y hacer valoraciones.

Esta autora no ha advertido la cultura audiovisual, aunque sí aporta la cultura de la imagen desde la imagen icástico generadora, creada a través de ordenadores digitales, cuando es utilizada en los procesos de formación de profesionales, mantiene nexos con la cultura audiovisual, pues requiere de un conocimiento teórico previo de los significados de los signos y símbolos que conforman el lenguaje propio; en la creación de la imagen icástico generadora está presente parte del contenido de la cultura audiovisual.

En otro orden, Frómeta, E. (2007) significa a la imagen como medio de enseñanza vehiculizadora de la cultura contextualizada; pues al promover la apropiación de la cultura, de conocimientos y habilidades propias de la profesión, a través del contenido de la cultura de la imagen, favorece la formación profesional, si esto

es así, entonces la imagen audiovisual es mediadora cultural, dada su influencia en la formación de la cultura audiovisual de los profesionales, en la ejecución de acciones encaminadas a la apropiación de conocimientos y en la actuación profesional.

Roncagliolo, R. y Noreen Z. J. (1984) citados por Ramos, P. (1995) y Orozco, G. (1997), desde la perspectiva de la relación educación y comunicación, vista en lo audiovisual, plantean la necesidad de promover la crítica y la participación activa, para convertirse en un agente transformador de su destino humano, y reconocedor de códigos y lenguajes.

Reconocen la relación entre educación y comunicación y su papel en el saber y el ser de los estudiantes, sin embargo, se aprecia la ausencia de acciones a ejecutarse en los procesos formativos, orientadas a la apropiación y sistematización de la cultura audiovisual contextualizada a la profesión, y de conceptos didácticos y metodológicos dirigidos a dinamizar el desarrollo de la formación audiovisual en contextos formativos y en particular en formación de profesionales de ramas técnicas.

Para la dinámica de la formación audiovisual dentro del proceso de formación audiovisual son importantes las consideraciones de Vilches, L. (1993); Hernández, E. (2008); Barreto, I. (2008), en torno a la orientación pedagógica, la lectura, la comprensión de mensajes ofrecidos por las imágenes con actitud crítica, a pesar de no reflejar de forma precisa las vías, los procedimientos, las relaciones, las categorías y conceptos necesarios para promover el tránsito sistemático de la teoría a la práctica y viceversa, el tránsito a nuevos estadios de formación de la cultura audiovisual en contextos de formación de profesionales de la Educación.

Además, estos autores, a pesar de reconocer la educación audiovisual como una necesidad contemporánea, a satisfacerse en contextos educativos, con influencia en la formación de los profesionales, al permitir comprender, interpretar, dilucidar el significado y desarrollar habilidades con respecto a los conceptos, leyes, principios que regulan los objetos, fenómenos y procesos correspondientes a la profesión.

Esto permite delimitar una perspectiva de análisis no dilucidada por los investigadores hasta ahora sobre la integración y sistematización de la cultura audiovisual a través de una formación audiovisual, como categoría del proceso de formación audiovisual desde los contextos formativos de especialidades técnicas.

Los medios juegan un papel importante en el establecimiento de la relación entre proceso educativo y los contextos, esta síntesis de pensamiento se infiere de las obras de Danilov, M. y Skakin, M. (1980); Álvarez, C. (1993); Addine, F. (2004); Labarrere, G. y Valdivia, G. (2009) quienes apuntan al papel dinamizador de los medios en la apropiación de la cultura), (Álvarez, C. 1993) aunque no advierten la necesidad de desarrollar el proceso de formación audiovisual, sí aportan razones para su la justificación.

Estos autores tampoco advierten que la formación audiovisual puede adquirir una connotación especial en los procesos formativos actuales, a partir del uso de la imagen audiovisual, soportada en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones actuales y futuras, en las actividades específicas de cada profesión y su contexto.

Además, se aprecia la carencia de acciones pedagógicas orientadas a la adquisición de conocimientos de los significados de los elementos constitutivos del lenguaje audiovisual, limitando la interacción del lector con la imagen audiovisual.

El no reconocimiento del proceso de formación audiovisual en la literatura científica se debe a la visión instrumental de la tecnología educativa en la práctica educativa tradicional.

Restarle importancia a este proceso es no comprender su influencia en el desarrollo de procesos cognitivos, al permitir diferenciar el mirar del ver, el texto audiovisual del mensaje audiovisual, la lectura audiovisual denotativa de la connotativa, en tal sentido debe lograrse un desarrollo cualitativo por el gusto estético, la inteligencia colectiva, la educación, el arte y la cultura basada en el pensamiento, las costumbres y tradiciones sociales (Fernández, B. y, García, J., 1999).

En las obras de corte pedagógico consultadas, no es suficiente la explicación del papel de la experiencia acumulada de los profesores y estudiantes en relación con lo visual y audible como resultado de su interacción con la naturaleza y la sociedad, aspecto a tener en cuenta en el proceso de formación audiovisual y la dinámica de formación audiovisual en la Educación Técnica Profesional. Estas experiencias sirven de base para sistematizar la comprensión de los significados del lenguaje audiovisual, y aplicarlos a la profesión.

González, V. (1986), desde una visión del papel de los medios de enseñanza en los procesos educativos y en particular en el de enseñanza-aprendizaje, plantea la idea del equilibrio entre las palabras y las imágenes, facilitando los procesos de desarrollo de

pensamiento sonoros o visuales, el que elimina de riesgo en las interpretaciones semánticas de los sujetos.

Este autor no tiene en cuenta todos los demás elementos del lenguaje de la imagen, y a pesar de reconocer la significatividad de la imagen y como esta promueve la autoactividad del sujeto, el desarrollo del pensamiento lo condiciona a dos componentes de la imagen.

El mismo autor considera que, dentro del aprendizaje humano, la mayor interrelación con el mundo exterior es a través del órgano visual, es decir del mecanismo senso-perceptual de la vista; teniendo en cuenta estos resultados y sin pretender absolutizar el papel de las imágenes audiovisuales, si merece destacar lo relacionado con la visión y la escucha sincronizados, en el proceso del conocimiento y la memorización, dejando un espacio al rol del docente para dirigir los procesos, donde utilice las imágenes audiovisuales promotoras de la discusión, el debate, la explicación de conceptos, teorías representadas de forma icónica.

Klimberg, L. (1978); González, V. (1986) y Cebrián, M. (2004) consideran la influencia de los medios de enseñanza en la motivación por el aprendizaje, la seguridad individual y al desarrollo de las operaciones del pensamiento; siendo así, se infiere que el conocimiento progresivo del lenguaje audiovisual promueve el proceso de interiorización del significado (Vigotsky, S., 1982), y exteriorización del sentido de lo profesional contextualizado a la diversidad de profesiones, posibilitando la reconstrucción y construcción de la cultura audiovisual y profesional.

En investigaciones Khorin, I. S. (1979), señala la influencia de los medios de enseñanza sobre los procesos psicológicos de la atención, la profundidad de pensamiento y la solidez de la memoria, con respecto a lo verbal; aunque no refiere al tipo de imagen y lo limita para el proceso de enseñanza aprendizaje, proporciona consideraciones importantes, al señalar su contribución al estado emocional en los estudiantes y profesores, lo que permite reconocer el significado de las imágenes audiovisuales vinculadas con las profesiones.

El análisis de las obras de Barreto, I. y Hernández, P. A. (2009), permite dilucidar que la tecnología educativa vista desde los medios de enseñanza, y en lo particular los audiovisuales permiten ilustrar el contenido, favorecer el aprendizaje, generar diseño, producción y evaluación de nuevos mensajes facilitadores de la actividad del maestro y del alumno.

Existe una diversa y polémica clasificación de los medios de enseñanza, existiendo consenso al considerar los medios trasmisores de información, a través de la audición y la visión, medios audiovisuales, (Barreto, I., 2008). No obstante, el autor de esta investigación considera la imagen audiovisual, en el proceso de formación audiovisual, medio que contiene el lenguaje audiovisual, devenido en contenido del referido proceso, al estar en correspondencia con la plataforma tecnológica que la sustenta, (Pere Marqués, G. 2001).

Desde una perspectiva tecnológica Barreto, I. (2008) considera la televisión y el video como los medios de enseñanza para potenciar el aprendizaje y el desarrollo integral de la personalidad, para promover la observación crítica y reflexiva y los cuales deben integrarse

a los demás medios y a los diferentes componentes del proceso de enseñanza aprendizaje. Estas ideas son consustanciales a la televisión y el video como el medio de enseñanza, y no a la imagen audiovisual como el medio desarrollador de la cultura audiovisual, de actitudes críticas y reflexivas a la imagen audiovisual.

La estructuración del audiovisual es más bien abierta cuando se caracteriza por una exposición de ideas menos lineal y rígida. De la descripción y análisis de las ventajas y aplicaciones del vídeo producido ya sea curricular, el documental, el reportaje o el cine, por otros agentes en su mayoría, distinto al profesor que dicta una clase, son múltiples las aplicaciones que puede tener la producción de vídeos hechos por los alumnos. Estas aplicaciones según Cabero (1994) pueden ser:

- **Función expresiva:** cuando el emisor del mensaje audiovisual manifiesta su propia interioridad. Se pasa de ser receptor al emisor comunicativo lo que puede significar una experiencia enormemente enriquecedora: el hecho de registrar y traducir el entorno físico y humano al lenguaje del vídeo favorece la reflexión personal y desarrolla el sentido crítico ante la realidad.
- **Función evaluativa:** cuando la finalidad del medio es la valoración de conductas, el juicio de actitudes o el control de destrezas de las personas registradas por la cámara. Sirve para la toma de decisiones, la identificación de errores o la valoración de situaciones que en vivo podrían ser interpretadas de modo menos reflexivo o basarse en datos parciales. También es un medio útil para la autoevaluación ya que favorece la toma de conciencia de uno mismo (mi imagen, mi voz, mis gestos, mis posturas, mi manera de ser y actuar). A pesar de la alteración

que la presencia de la cámara puede provocar en los sujetos que son registrados.

- **Función investigadora:** el vídeo también puede servir de instrumento para el análisis de la realidad en diferentes ámbitos (educativo, social, científico, etc.). el registro videográfico puede almacenar información difícilmente accesible al investigador, al mismo tiempo que permite la reproducción reiterada de fenómenos con lo que favorece un análisis más riguroso que el aportado por la observación directa. El uso del vídeo con una finalidad investigadora favorece también el trabajo en equipo.
- **Función lúdica:** como medio para la diversión, el entretenimiento o el desarrollo de aficiones. El juego es una actividad gratificadora ya que durante su desarrollo se hace fácil la creatividad, la relación y el intercambio.
- **Función metalingüística:** el interés se centra en el uso de los códigos empleados en la elaboración del mensaje. Es decir, se utiliza la imagen del vídeo para explicar, comprender, reflexionar o profundizar sobre el propio lenguaje audiovisual y sus modos característicos de expresión. Es una función necesaria antes de proponer la elaboración y producción de materiales audiovisuales.

Valores y ventajas de la utilización del audiovisual como medio educativo:

El audiovisual: cine, documental, reportaje, etc, utilizado como medio pedagógico, es de excelente ayuda para el aprendizaje;

dentro de los valores educativos que se han comprobado se puede destacar que con la utilización del vídeo:

### 1. Los estudiantes:

- Adquieren mejores aprendizajes en un tiempo menor.
- Retienen más los aprendizajes.

En el análisis de lo audiovisual debe:

- Con relación al tiempo adecuado de duración de un audiovisual, podemos señalar de acuerdo con la psicología del procesamiento de la información y de la percepción que el tiempo medio general adecuado puede ser de 10-15 minutos para alumnos de enseñanza básica y de 20-25 minutos para estudiantes de enseñanza media superior.
- La utilización de un breve resumen al final del vídeo con los aspectos más significativos comentados en el programa, es un elemento significativo que ayuda al receptor a recordar la información fundamental.
- Los elementos simbólicos utilizados no deben dificultar la observación y comprensión de los fenómenos y objetos. Lo técnico debe supeditarse a lo didáctico.
- Los gráficos pueden ser un elemento que ayude a ilustrar los conceptos más importantes, así como a redundar entre los mismos y en consecuencia facilitar la comprensión y el seguimiento de la información.

- La dificultad de la información debe de ser progresiva, evitando en todo momento saltos innecesarios que dificulten la comprensión y el seguimiento del programa por los receptores, aspecto que sin lugar a duda llevará a una desconexión del receptor. Esta progresión debe ser adecuada a las características psicoevolutivas de los receptores.
- La utilización de organizadores previos, es decir, de fragmentos de información que cumplan la función de ayudar a los receptores a relacionar la nueva información que se les presentará con la que ellos ya poseen en su estructura cognitiva, al principio de los programas puede ser importante para facilitar el aprendizaje significativo de los contenidos. Por otra parte, los minutos iniciales son los más importantes para motivar a los receptores hacia el programa.
- Deben de combinarse los relatos narrativos y enunciativos, con los de ficción y de realismo. Sin olvidar que lo audiovisual posee una carga emocional que puede ser útil para el aprendizaje.
- Y, por último, aunque anteriormente señalamos que lo técnico debe de estar supeditado a lo didáctico, ello no debe entenderse como que el audiovisual no deba tener parámetros de calidad similares a otros tipos de emisiones.

En cuanto a la selección de medios: para seleccionar un material audiovisual con el objetivo de ser integrado en un contexto curricular, se sugiere responder afirmativamente a las siguientes preguntas:

1. ¿El vocabulario es comprensible y adaptado a los alumnos?

2. ¿Es científicamente correcta la información?
3. ¿Existe relación entre el sonido y la imagen?
4. ¿Se repiten los conceptos fundamentales varias veces a lo largo del programa?
5. ¿Cuántos conceptos son tratados en el material?
6. ¿Evita la verborrea?
7. ¿El ritmo de presentación de la información es adecuado para las características de mis alumnos?
8. ¿Se perciben bien los gráficos?
9. ¿Se explican los errores más comunes y la forma de evitarlos?
10. ¿Los contenidos transmitidos se adecuan a las posibilidades expresivas del lenguaje audiovisual?

Del análisis de diferentes posiciones de la didáctica de Álvarez, C. (1993); Fuentes, H. (2000) y Addine, F. (2004) se evidencia la necesidad de leyes, principios, procedimientos con significación y sentido metodológico referente al uso de la imagen audiovisual, revelándose como carencia la no existencia de modelos para establecer la dinámica de formación audiovisual como eslabón esencial del proceso de formación audiovisual, orientada a la formación de la cultura audiovisual por parte de los profesionales de la Educación.

Para García (2008) el proceso educativo en la escuela, y también en las vías de educación no escolarizada comienza diariamente cuando el educando llega a la institución y, aunque culmina formalmente cuando regresa a su hogar, ese proceso, trasciende el marco escolar, por cuanto debe, en alguna medida mantener su influencia en el seno de la familia y en la comunidad. El proceso educativo se manifiesta en la escuela de diversas formas y un momento esencial es el de enseñanza-aprendizaje, pero también lo son: las actitudes vinculadas al trabajo, las culturales, las recreativas y los recesos.

El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, según Addine y otros (2004, p.53) es aquel que constituye un sistema donde tanto la enseñanza como el aprendizaje, como subsistema, se basan en una educación desarrolladora lo que implica una comunicación y actividad intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizaje para el desarrollo de una personalidad integral y autodeterminada del educando en los marcos de la escuela como institución social trasmisora de la cultura.

Para Martha Martínez Llantada (2002) el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador es el proceso sistemático de transmisión de la cultura en la institución escolar en función del encargo social que se organiza a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los y las estudiantes y conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformar su realidad en un contexto histórico concreto (p.18).

Según Doris Castellanos (2001) señala que el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, es aquel que garantiza

en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y auto determinación, en interna conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social (p.158).

Según Rita Álvarez una concepción para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea desarrollador en vínculo con el contexto social y el resto de los componentes, tiene en cuenta:

1. Evaluar para que sirva de referente al individuo.
  - Hacerlo más consciente de su realidad.
  - Pueda enfrentarse a nuevas situaciones.
  - Pueda utilizar la información adquirida en sus decisiones.
  - Provocar estímulo y motivaciones de aprendizaje significativo.
2. Evaluar para que sirva como referente al mejoramiento del proceso educativo.
  - Recoger información y obtener juicios de valor.
  - Interpretar la actividad educativa.
  - Valorar todas las dimensiones del proceso docente educativo.

### 3. Evaluar para que sirva como referente social.

- Garantice acreditación.
- Gane prestigio social.

Para Miranda Lena (2002) afirma que la educación es un proceso y al mismo tiempo un resultado de los cambios epocales (p.25).

Como particularidades de estas definiciones se resaltan:

- Carácter de proceso.
- La relación individuo-sociedad.
- El carácter social del proceso.
- La interrelación con la zona de desarrollo potencial.
- Que se contextualiza en un momento histórico-concreto.

En el compendio de pedagogía (García, 2008, p.53) se considera que el proceso educativo es quien materializa un sistema de influencias que presupone un momento integrador superior y abarca las diferentes esferas del desarrollo del educando: cognitiva, volitiva, física, y aunque en algunos momentos esté dirigido con mayor énfasis a un componente específico están implicados los restantes.

Este proceso, aunque tiene lugar fundamentalmente en la escuela puede encontrarse también en alternativas no escolarizadas, vinculadas a la institución escolar. Todas las actividades que lo integran deben ser al mismo tiempo instructivas, desarrolladoras y

formativas.

La unidad entre instrucción y educación (formación) se expresa en un proceso general y abarcador al mismo tiempo: proceso educativo. Las formas de relación no eliminan sus diferencias: no son conceptos equivalentes, de idéntico nivel, lo instructivo se refiere básicamente a la información, a los conocimientos y a los procedimientos que los estudiantes deben alcanzar en función de la concepción curricular pero no deben estar aislados de las influencias que lo integran, por su relación y la responsabilidad educativa.

Es importante el criterio de unidad de la didáctica como rama de la pedagogía abarcadora de los procesos instructivos y educativos, no respondiendo a dos fundamentos diferentes: teoría de la educación y teoría de la enseñanza, no polarizando la práctica, pues como proceso científico está requerido de cierta cuota de teoría para transformar la práctica.

En cuanto al trabajo educativo es considerada en que los valores, en la pedagogía, lo analizan tomando en consideración que un contenido de la educación que se refiere a la formación de la personalidad armónica e integralmente desarrolladora, donde los valores, sobre todos los morales, cobran vital importancia. El hecho de ser, las personalidades, una compleja formación, interrelaciona lo social, lo cultural y la concepción del mundo en el hombre (ideología-materialista), los valores existen en la realidad como parte de la conciencia del hombre.

La metodología es un concepto que en las ciencias pedagógicas tiene diversas interpretaciones y definiciones: es sinónimo de una didáctica particular, formas de organizar el proceso, alternativa para

dirigir la formación y una forma particular de enseñar. La metodología está estrechamente vinculada a la práctica, y la práctica, es todo aquello que se pone en evidencia en el quehacer de la vida real y objetiva del sujeto, que se instrumenta y se manifiesta en el trabajo educacional en función del quehacer pedagógico.

Los valores existen en la realidad social y han de convertirse en formaciones internas del sujeto, a la vez que se llega por un proceso que se desarrolla en un sistema dado, por tanto, la formación y desarrollo es un proceso eminentemente ideológico en correspondencia con las exigencias sociales.

El cambio educativo es una categoría que incluye conceptos como innovación, mejora, reforma o transformaciones. Al referirse al cambio la literatura indica varios términos similares o enlazados entre sí. Según Casañas (2005) señala que en la década del 90 del siglo XX, la preocupación por la educación ocupó un lugar destacado, la humanidad preparaba su entrada al nuevo milenio y se afirmaba que se estaba iniciando una nueva era civilizadora, donde la educación, el conocimiento y la información jugarían el papel central.

La globalización característica de la época finisecular marcará al siglo XXI y como proceso, no solo incluye los aspectos vinculados con la economía y las finanzas, sino también, la ciencia, la tecnología, las comunicaciones, la política, la educación, etc.

En la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (1990) se llegaron a acuerdos significativos, se declararon el concepto de necesidades básicas de aprendizaje (NBA) y la idea central fue: que cada persona, niño, joven o adulto, deberá estar en condiciones de aprovechar las posibilidades educativas para satisfacer sus

necesidades básicas de aprendizaje, y se precisó que éstas no se limitan a la escolarización, sino que incluye, el proceso que se inicia con el nacimiento y a todo lo largo de la vida, por ello no sólo está implicado el sistema educativo formal en este objetivo, sino que se compromete a la familia, a la comunidad y a la sociedad en general para que pueda ser efectivo.

En 1993, se produce la V Reunión de Ministros de Educación (PROMEDLAC V), en Chile, se hace un llamado a impulsar un desarrollo educativo para mejorar los niveles de calidad de los aprendizajes teniendo como exigencia la profesionalización de la acción educativa. Esta es entendida como el desarrollo sistemático de la educación fundamentado en la acción y el conocimiento especializado.

Se destacó la necesidad de garantizar la pluriculturalidad de la educación, que aporte el diálogo y al fortalecimiento de una cultura democrática, y para ellos precisan como los medios de comunicación debían asumir el rol de agentes educativos y culturales para fortalecer el respeto a las personas, la solidaridad, la convivencia pacífica, la seguridad ciudadana y otros valores de trascendencia social, evitando la difusión de imágenes y contenidos de violencia y de antivalores que dañan el normal desarrollo de la niñez y la juventud.

En la 7ma Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII) convocado por la UNESCO, desarrollada en Cochabamba, Bolivia del 5 al 7 de marzo de 2001, en la declaración se aprobó las recomendaciones para las políticas educativas del inicio del siglo XXI, encontrándose:

- Que para lograr aprendizajes de calidad en el aula los docentes son insustituibles.
- Que se requiere un nuevo tipo de institución educativa.
- Para concretar estas aspiraciones, se proyectaron recomendaciones tales como:
  - Dar la máxima prioridad a las competencias básicas de aprendizaje utilizando nuevos métodos y medios de enseñanza.
  - Los procesos pedagógicos deben estar centrados en el alumno, promoviendo el aprendizaje significativo.
  - Prestar especial atención a los aspectos afectivos emocionales, utilizando estrategias de aprendizaje colaborativos.
  - Revolucionar la labor de los docentes realizando profundos cambios en la organización del trabajo y en su formación.

De ahí que esta investigación se centre en las esencialidades del comportamiento de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación que se establece en el proceso de formación audiovisual y dentro del proceso formativo de los profesionales, aspecto no sistematizado en la literatura consultada.

Para ello, es necesario comprender la dinámica como el eslabón del proceso de formación en el que se sucede el desarrollo de este a partir de la interacción entre los sujetos, en el espacio de construcción de

significados y sentidos que tienen lugar en dichos procesos y que se constituyen a partir de la integración de la motivación, comprensión, sistematización y generalización del contenido. (Fuentes H, 2006)

La imagen audiovisual y su lenguaje, en términos generales, son usados para comunicar ideas, sentimientos y emociones, mientras que, en contextos profesionales, se utiliza el lenguaje audiovisual para transmitir conocimientos profesionales; por tanto, el contenido del mensaje es profesionalizante.

Razonablemente, se define la dinámica de la formación audiovisual como el movimiento dado en la interacción entre los sujetos implicados en el proceso de formación audiovisual y la imagen audiovisual, donde tiene lugar la reconstrucción y construcción de significados y sentidos profesionales a partir de la interacción áulica contextualizada a las profesiones. En ella interactúan procesos significativos como la contextualización, sistematización y formación cultural, así como procesos de codificación y decodificación de signos audiovisuales.

Si esto es así, la dinámica de la formación audiovisual, por la naturaleza compleja del proceso, tiene su esencia en lo metodológico, al representarse en la dinámica las relaciones lógico – metodológicas que movilizan el proceso de formación audiovisual.

La dinámica es un eslabón del proceso desde la concepción holística configuracional que expresa el movimiento interno y sus relaciones, es decir, estamos en presencia de un movimiento que es expresión de lo metodológico: lo metodológico refleja la dialéctica del pensamiento en movimiento y connota el

movimiento procedimental esencial generalizador, es decir, el proceder praxiológico. Tiene como célula las relaciones lógico-metodológicas, las cuales se revelan en algunos constructos como metodología, concepción metodológica, procedimiento y modelo, y otros son expresión funcional de ellas, tales como métodos y procedimientos. (Mendoza, M. 2011).

Significamos que la dinámica es inherente a la totalidad que modela y consustancial a lo metodológico. Por consiguiente, el movimiento que se produce en la totalidad es de carácter metodológico y refleja el tránsito de un estadio al otro, dado por la coexistencia de dimensiones y configuraciones en una totalidad, dinamizada por relaciones esenciales.

En esta investigación se asumen las relaciones de carácter metodológico como esencialidad de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación. Se defiende, específicamente, la necesidad que existe de integrar el proceso de formación audiovisual al proceso formativo profesional. Para ello, es preciso atender aquellos elementos que vinculan la formación audiovisual y su dinámica a la formación profesional y que, desde la formación audiovisual, justifican la idea de poder integrarla en el contexto formativo del profesional.

Un estudio exhaustivo de los referidos procesos permite sustentar los nexos existentes entre la dinámica de la formación audiovisual y lo profesional. Entre otros ejemplos se pueden referir lo siguiente:

- Tienen como mediador las imágenes audiovisuales que reflejan, por una parte, el contenido de las profesiones y por otra el contenido audiovisual.

- El lenguaje, independientemente de la comunidad discursiva a la que pertenezcan, se singularizan como una unidad social, poseyendo determinadas características que lo identifican y lo diferencian.
- Tienen como elemento común a la imagen.
- Presencia de categorías pedagógicas tales como: orientación, sistematización y formación.
- Se advierte lo cultural como expresión de su movimiento.
- Confluyen en tener lo técnico y lo tecnológico como intencionalidad formativa.

Lo referido a la dinámica de la formación audiovisual y su relación con lo profesional permite revelar una contradicción esencial que se manifiesta entre el contenido audiovisual y el contenido de la profesión.

Estas ideas sustentan la creación de espacios de comunicación donde profesores y estudiantes conversen, discutan acerca de las vivencias, interpreten su sentido y reelaboren sus discursos, donde los profesores deben superar la visión instrumental en la práctica educativa tradicional, entendida como tecnología educativa, por una formación audiovisual, donde lo audiovisual forme parte de los planes de formación y capacitación de profesores y estudiantes, como recurso para el aprendizaje profesional y como materia de estudio e investigación.

Según Doris Castellanos (2009, p. 70) precisa que el aprendizaje es el proceso de apropiación personal de la cultura social. Y en cuanto a cómo aprendemos, refiere esta autora, que en la actividad y como resultado de esta todo aprendizaje constituye un reflejo de la realidad de la persona; siempre es regulado, por estar sujeto a un control o regulación psicológica de la persona, por lo cual descansa la responsabilidad ante los procesos de aprendizaje; que es un proceso constructivo, dado que el objeto de aprendizaje cuando pasa de lo externo a lo interno de la persona se transforma en algo personal; además estableciendo relaciones significativas que partiendo de nuestros conocimientos, actitudes, motivaciones y experiencias el nuevo contenido cobra, para nosotros, un sentido y la motivación imprime la dinámica al aprendizaje al estar condicionado por nuestras necesidades e intereses.

El aprendizaje humano, según Gilberto García en introducción a la formación pedagógica p.302, es un proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio-histórica, en el cual se producen como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad.

En el lector audiovisual propulsado por la imagen audiovisual y el texto audiovisual deben activarse en la dirección del aprendizaje los procesos cognitivos representacionales (memoria, pensamiento e imaginación) a partir de la senso-percepción ejerciendo una influencia en la significatividad y en los efectos dinámicos.

Se habla de cultura de la imagen cuando el lector audiovisual aprende a utilizar los procesos cognitivos en su integración como totalidad, por tanto, la dirección del aprendizaje debe ser un proceso gestor de cultura, en el cual, para que la imagen audiovisual tenga efecto y significatividad tiene que estar contextualizada en situaciones de aprendizajes, esta es la forma en que se despliegan los principios, que expresan la ley y los procedimientos del método.



**CAPÍTULO II.  
CONCEPCIÓN DE LA FORMACIÓN  
DE LA CULTURA AUDIOVISUAL  
FORMATIVA**

## Introducción

Las prácticas formativas están urgidas de propuestas teóricas que direccionen su dinámica y particularmente la formación de la cultura audiovisual formativa, dado el momento histórico que se vive hoy condicionada por el desarrollo acelerado de la tecnología, lo que ha traído consigo un nuevo lenguaje que debe ser aprendido por los seres humanos.

### 2.1. Propuesta de la concepción de la formación de la cultura audiovisual formativa.

Constituyen referentes, de la concepción de la formación de la cultura audiovisual formativa, los análisis de Montoya (2006), Katia Fernandez (2006), B, Cortón (2009), G, Abad (2009) y O. Aulet (2009), entre otros, quienes definen la concepción aquella parte del conocimiento básico para poder comprender y explicar el conjunto de los fenómenos, lo que contribuye a conocer nuevos aspectos reales de todo un sistema cognoscitivo, así como, valorar los procesos históricamente determinados, ampliar y abundar en los conocimientos ya descubiertos y ofrecer, a la vez, nuevos elementos de significatividad.

Una concepción en la Pedagogía representa un conjunto particular y coherente de presupuestos que explican, con base científica, al objeto, proceso o fenómeno de que se trate, con una orientación didáctica, entendida como el sistema categorial: leyes, principios, relaciones, nexos y criterios desde la ciencia pedagógica, capaz de asegurar una propuesta organizada en la comprensión y explicación de la sistematización del contenido educativo, con énfasis en el caso que se aborda, en el proceso de formación audiovisual en los procesos educativos.

La modelación de una concepción presupone el tener en cuenta determinados aspectos teóricos, tales como, el lugar que ocupa el sujeto y el objeto de cambio o transformación en la concepción, con una perspectiva de análisis diferente a la existente, sobre la base de un proceso de interacción gnoseológica con el medio social; el sistema de relaciones que subyace en la concepción, en su modelación, debe estar orientada hacia una aspiración; la sistematización de aspectos desde la teoría y la práctica, como expresión concreta de la dinámica de la concepción, así como, el paradigma epistémico que sustenta su conformación.

Es decir, la concepción como resultado científico, discurre a través de lo sistémico, lo teórico-práctico y la modelación, sin dejar de tener en cuenta el carácter subjetivo inherente al proceso gnoseológico, por tanto, esto significa que desde lo epistémico conjetura el movimiento de la representación subjetiva a la objetividad, reflejo del cambio o transformación de la visión analítica de los fenómenos, procesos y objetos en el campo educativo.

La reticencia acerca de asumir la concepción como resultado científico, es polémica de varios investigadores, al expresar el carácter complejo de su presentación, no obstante, se comparte con las posiciones teóricas de Ilierkov (1983) que apunta al proceso de construcción de una teoría.

Entonces, tener en cuenta lo anterior, permite aplicar procedimientos para la determinación de la concepción, el cual puede resumirse en algunos pasos orientado a determinar el objeto de estudio a partir de su estado inicial y su interconexión con otros objetos del campo educativo; la determinación de la iniciación de la teoría y sus características esenciales orientados a la conformación teórica de la

concepción; la identificación precisa de los hechos fácticos que sirven de base para la fundamentación del problema de investigación; la precisión del sistema cognitivo categorial, así como, el nivel de la concepción teórica que se presenta.

Estos aspectos presentados, y que son válidos para el diseño de la concepción pedagógica del proceso de formación audiovisual en la educación, considerado como resultado científico, se integra a los procesos educativos que se desarrollan en los diferentes niveles educacionales, desde el punto de vista general.

Además, se identifican como nuevas cualidades: los nuevos contextos y escenarios áulicos con énfasis en el enfoque formativo de los procesos educativos y la apertura a la integración sistematizada de la imagen en diferentes escenarios formativos, lo que avala, la necesidad de atender las peculiaridades del proceso de formación audiovisual, el cual ha sufrido cambios, lo que permite advertir una fisura que se sitúa en la necesidad de instrumentar desde lo teórico-práctico los elementos que posibilitan el desarrollo de la cultura audiovisual formativa.

Sobre la base de un enfoque dialéctico-materialista constituyen fundamentos de la concepción que se presenta la mediación a través de la comunicación audiovisual basada en la concepción histórico-cultural, de Vigotsky y seguidores, en tanto, la institución escolar modela las relaciones con los medios educativos a través de la comunicación en sus diferentes funciones, canales, símbolos y signos.

También se fundamenta en la concepción del hombre en interacción, movilizadora de su autodesarrollo, sustentado en la concepción

humanista, al tener en cuenta, a los profesores como facilitadores de los procesos educativos en los diferentes niveles de educación y a los estudiantes como centro del proceso diseñado, que toma en cuenta sus necesidades, motivos, intereses, aspiraciones, posibilidades reales y potenciales.

Desde el punto de vista pedagógico el enfoque desarrollador, dado que la conformación de la concepción tiene en cuenta las posibilidades y potencialidades individuales y colectivas del estudiante en la actividad educativa, así como el vínculo con las leyes de la Pedagogía que establece la unidad de lo instructivo y lo educativo.

Desde una perspectiva sociocultural su núcleo está orientado a mostrar los nexos del contenido audiovisual y el contenido educativo de la institución escolar, especificando la relatividad que el elemento cultura audiovisual formativa introduce en las representaciones de los hechos comunicativos objetos de análisis.

La relación educación-imagen-cultura tiene en cuenta el aspecto social de la educación. En tal sentido, el fin de la educación se ubica en la formación general integral y multifacética del hombre, sobre la base de una cultura general; pero al mismo tiempo da cuenta de un proceso de representación del rol profesional expresado en la actividad profesional en diferentes escenarios de actuación con presencia de la imagen en su función mediadora.

La cultura como espacio de corrección de prácticas materiales y espirituales que refleja los saberes acumulados por la humanidad, desde la visión que ofrece la concepción de educación, se declara que la cultura es también construcción y conservación de símbolos

en un escenario audiovisual formativo estructurado, de manera que las relaciones presentes entre la educación y la imagen, como elementos de la concepción se concretan en los modos de actuación y formas comunicativas coherentes al rol profesional.

La presente concepción pedagógica es la articulación teórica y dialéctica que fundamenta y proyecta el desarrollo de la cultura audiovisual formativa, como expresión de la evolución del desarrollo de los actores participantes activos, en el contexto educativo. Esta concepción reconoce la contradicción entre la mediación de escenarios audiovisuales formativos, sistematización comunicativa audiovisual formativa y repercusión socioeducativa audiovisual, la cual constituye la contradicción fundamental de la concepción, a partir de ella, se manifiestan, dinamizan y adquieren sentido, las múltiples relaciones que se dan.

Un estudio profundo de la formación audiovisual en la educación, como célula dinamizadora de interacción, permite comprender las peculiaridades del proceso de comunicación audiovisual, a tenor de las transformaciones para la consolidación del cambio en los procesos educativos. El proceso de comunicación audiovisual como invariante teórica que subyace en la concepción, da cuenta del carácter complejo del mismo, lo cual precisa hacia el interior de nodos de articulación para la comprensión de este fenómeno en las actuales condiciones de las instituciones escolares.

La determinación y caracterización de los nodos, de naturaleza dialéctica, como polos opuestos, cuya dinámica se resuelve no por exclusión, sino por síntesis compleja, los que contribuyen a sostener el análisis lógico-dialéctico en la construcción del nuevo conocimiento científico. El nodo es entendido como el punto de

convergencia estructural, que organizan las relaciones sistémicas de interdependencia, jerarquización y subordinación para la comprensión del proceso de formación audiovisual en la educación.

Por tanto, al asumir estos nodos de articulación implica que se interrelaciona de forma dialéctica y que emergen como resultado de la interpretación lógica del propio proceso de formación audiovisual en la educación, que propicia llegar a estadios superiores en la perspectiva totalitaria de dicho proceso.

Los nodos de articulación no representan estadios de desarrollo sino instrumentos para la comprensión y sistematización del proceso central de la concepción. Dichos nodos de articulación son la mediación contextual, de sistematización audiovisual y de repercusión socioeducativa.

La relación entre la mediación contextual formativa, la sistematización de la comunicación pedagógica audiovisual formativa y la repercusión socioeducativa de la comunicación pedagógica audiovisual funciona como presupuesto lógico en la estructuración de la concepción, dado que sintetiza las relaciones dialécticas entre lo social-individual, lo objetivo-subjetivo, lo externo-interno, lo cognitivo-afectivo y lo actual y potencial en el proceso de comunicación audiovisual y su formación.

En estos nodos de articulación convergen lo inter e intrasubjetivo de la comunicación pedagógica audiovisual formativa como proceso y síntesis de la relación formación y actuación profesional, donde el contenido audiovisual es el nexo necesario para el logro.

En dichos nodos de articulación se reconoce el carácter complejo del proceso de formación audiovisual en la educación que se modela que se ubica en la existencia de un tramado independiente, interactivo y de interactividad entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, así como entre las partes; de ahí que la complejidad está en la unidad y la multiplicidad.

Los nodos de articulación son multidimensionales, y sus características se tipifican: lo epistemológico, lo ontológico y pedagógico de la formación de la cultura audiovisual formativa en las instituciones escolares.

La mediación contextual audiovisual formativa tiene en cuenta la relación del proceso con el entorno educativo; tipifica las relaciones que se establecen entre los actores participantes activos del proceso de comunicación pedagógica audiovisual formativo en la institución escolar. En este nodo se valoran modos diferentes a los contextos formativos ya identificados; se declara como rasgo básico al ser utilizado, por su particularidad, para el trabajo colaborativo y cooperado como forma y método de trabajo en la institución escolar. Se precisan en él, las relaciones que se establecen al interior del colectivo pedagógico, de los estudiantes y las que se dan en el escenario educativo.

El nodo de sistematización de la comunicación pedagógica audiovisual formativa, como elemento, lógico, sistémico y perenne, activa el conocimiento acumulado desde las experiencias educativas de los profesores, las que son capaces de favorecer la construcción de saberes y sentidos de significación social de manera sistemática y de orden metodológico.

A través de la sistematización de la comunicación pedagógica audiovisual formativa se contribuye a generar condiciones para que el actor participante activo en actividades educativas sea capaz de transformar la realidad con el fin de hacer evidente la formación de la cultura audiovisual formativa en educación; pero ello no se logra por medio de la transmisión inmutable de la información ni solo a través del uso de medios audiovisuales educativos y didácticos, sino a través del accionar sistemático y flexible, lo que significa la transición de un saber hacer, por medio de lo atractivo de la imagen audiovisual y el conocimiento de su propio lenguaje que van dinamizando una sistematización de orden metodológico y epistemológico de la información, lo que manifiesta en su propia actuación profesional educativa.

En relación con la repercusión socioeducativa de la comunicación audiovisual se define como la finalidad manifiesta de la formación de la cultura audiovisual formativa en la educación, presupone la interacción del cambio y la transformación de la práctica educativa, transcrito en saberes y actitudes que conforman la representación de la comunicación pedagógica audiovisual formativa del rol de los actores participantes en procesos educativos de una institución escolar.

Así pues, para un acercamiento inicial a la definición de formación de la cultura audiovisual formativa en la educación, como síntesis de la relación de los nodos de articulación, es necesario considerar la sistematización de las acciones de comunicación audiovisual que caracterizan las relaciones profesionales que se dan en los diferentes niveles educativos, y que están orientadas a garantizar la calidad del proceso de comunicación audiovisual formativo, a partir de la implicación de todos los actores participantes activos del proceso educativo.

En la concepción se estructuran niveles de integración, a partir de considerar que el proceso de formación audiovisual en la educación es un sistema abierto susceptible a los cambios y transformaciones con el ambiente; lo que garantiza su equilibrio por la existencia de su estructuración interna. Estos niveles de integración se corresponden con el proceso de comunicación audiovisual formativo y su formación.

Estos aspectos dan fe de las relaciones profesionales que se establecen entre los actores participantes activos en el proceso educativo, donde se observan relaciones no coherentes de formación audiovisual que limitan, desde la perspectiva de comunicación pedagógica audiovisual formativa, el desarrollo y logro del fin y objetivos orientados a las acciones de mejoras educativas.

Este resultado científico, desde lo organizacional, contribuye al perfeccionamiento del proceso de reorganización de la institución escolar, a partir de la implicación de los propios actores participantes activos, posibilita la conformación de la imagen de dicha institución, así como la posibilidad de realización de estudios organizacionales relacionados con la educación no formal.

Desde una perspectiva sociocultural ofrece la posibilidad de potenciar valores organizacionales compartidos en la institución escolar y que admiten como resultado la creación de un clima organizacional favorable con escenarios educativos para el intercambio de buenas prácticas culturales audiovisuales.

Teniendo en consideración la singularidad del sistema de educación y sus niveles, se declara que reviste gran trascendencia pedagógica el atender las vías y formas adecuadas que posibiliten acceder a un clima educativo favorable, que influya de manera positiva en

la calidad del trabajo colaborativo y cooperado como cualidad distintiva de cada nivel de educación.

En consecuencia, la formación de la cultura audiovisual formativa en educación tiene lugar en los diferentes escenarios audiovisuales formativos de las instituciones escolares en los que se destacan los contenidos audiovisuales y el contenido educativo. Estos escenarios audiovisuales formativos se perfilan desde la impronta del modelo, el cual abrió nuevos escenarios de formación audiovisual que dieron un matiz diferente a la institución escolar; es por eso, que la precisión de los nuevos escenarios audiovisuales formativos obedece a una visión estructural, susceptible de analizar.

Vale expresar que la concepción se estructura a partir de la determinación de los nodos de articulación los que dinamizan la formación de la cultura audiovisual formativa en la educación.

El nodo de mediación de escenario audiovisual formativo constituye la génesis de la cultura audiovisual formativa en la educación de las instituciones escolares, como lo general y en el escenario audiovisual formativo como lo particular, se confirma a través del rol que desempeñan los actores participantes activos en actividades educativas.

Este nodo de articulación conforma las relaciones que distinguen el vínculo entre los actores participantes activos y el escenario audiovisual formativo; permite hallar una respuesta coherente a la desproporción del uso de imágenes audiovisuales que incide en la eficacia del proceso educativo en las instituciones escolares.

Se caracteriza por el nivel de generalidad de sus componentes con respecto al nodo de sistematización comunicativa audiovisual formativa; su esencia está en el escenario audiovisual formativo.

Su determinación parte de la contribución que realizan los diferentes escenarios audiovisuales formativos a la práctica educativa, y es el componente jerárquico del presente subsistema e incluye la sistematización de saberes acumulados por los actores participantes activos en los procesos educativos.

Se tiene en cuenta el escenario audiovisual formativo asumido como un sistema armónico de influencias formativas que se derivan de la tradición educativa de avanzada y que su sistematización supone una influencia favorable en los modos de actuación de los actores participantes activos del proceso educativo; además, incluye el sistema de valores e ideales que tipifican cada nivel de educación.

Contiene el escenario audiovisual formativo, expresado a partir de las relaciones bidireccionales que se establecen desde los actores participantes activos en el proceso educativo y el contenido audiovisual concretado en las relaciones que sistematizan en las actividades educativas sintetizado en las relaciones del escenario de comunicación audiovisual formativo matizado por las nuevas formas educativas.

Se tiene en cuenta, además, el escenario audiovisual formativo, constituido por todas las acciones que en el orden pedagógico pretenden explicar de manera objetiva y subjetiva la actividad audiovisual formativa y sus relaciones, junto a las manifestaciones de comportamiento como pautas de la interacción en el proceso de comunicación audiovisual formativo.

Estas manifestaciones estructurales expresan los aseguramientos para el cumplimiento de los objetivos educativos y la estructura de la dirección metodológica en el proceso de comunicación audiovisual formativo.

La significación que adquiere el escenario audiovisual formativo se denota a partir de la categoría de mediación, que tiene sus antecedentes conceptuales en la posición teórica del enfoque histórico cultural. Se parte, de los escenarios audiovisuales formativos y sus particularidades, y se tiene en cuenta a la mediación de escenarios audiovisual formativo como el resultado de la multiplicidad de aproximaciones comunicativas que tiene en los actores participantes en procesos educativos que se desarrollan en las instituciones escolares.

Lo anterior posibilita facilitar y operacionalizar el intercambio educativo, al erigirse en los actores participantes activos, desde sus vivencias, en una situación objetivo-subjetiva. Además, significa ir asumiendo los intercambios socioculturales desde una perspectiva más consciente de la diversidad interactiva que los condicionan y tipifican, a través de la búsqueda de sucesivas vías de adaptación e integración en un proceso de interrelación entre los escenarios audiovisuales formativos y actores participantes activos en los procesos educativos, los que actúan como mediadores.

Esto les permite ir descubriendo en ambos espacios las claves necesarias para ubicarse en ellos y desde ellos en una dinámica que genera el tránsito hacia un nivel de comunicación audiovisual formativa más esencial.

Un elemento fundamental lo constituyen los recursos comunicativos audiovisuales formativos, que varían de un actor participante activo a otro en correspondencia con sus individualidades. En la medida que se logre crear armonía en el empleo de la imagen audiovisual y su lenguaje, así serán de transparente las relaciones comunicativas audiovisuales formativas que se establezcan.

Estos elementos se sintetizan en la sistematización de los saberes acumulados. El profesor debe ser capaz de asumir del escenario audiovisual formativo los elementos comunes a su modelo metodológico en relación con la comunicación audiovisual, y derivar de este un nuevo modelo que posibilite su posterior socialización colectiva en el escenario audiovisual formativo en que se desarrolla. Aquí la cultura audiovisual como referente es un contexto, al igual que el contenido educativo, entre ambos se establece una relación entre el general y lo singular, cada uno es un contexto sistémico articulado en el proceso de sistematización audiovisual formativo.

La tentativa objetiva y concreta de explicar el escenario audiovisual formativo como proceso, debe tener presente que este se erige esencialmente del sistema de relaciones establecidas entre la cultura audiovisual y el contenido educativo y que se expresa en los saberes metodológicos que en el orden teórico-práctico poseen los actores participantes activos de un proceso educativo para enfrentar situaciones comunicativas audiovisuales adecuadas del propio proceso.

Entre los marcos referenciales que brindan los escenarios audiovisuales formativos antes explicados se advierte una relación de interdependencia emprendedora, dada en que las manifestaciones de los contenidos audiovisuales y educativos que se sistematizan en

el escenario audiovisual formativo se reflejan de manera armónica y coherente en el contenido educativo y viceversa.

Funciona como denominador común la sistematización de la práctica audiovisual formativa, que, en relación con los profesores participantes del proceso educativo, constituye la concreción de sus saberes, mientras que en los estudiantes se encuentra esta experiencia en proceso de construcción.

Los signos y símbolos presentes en el contexto de la imagen audiovisual y en el contenido educativo, aportan una interpretación global a una situación compleja como la comunicación audiovisual formativa. Lo antes expuesto, se concreta en la necesidad de conformar relaciones coherentes, que solo serán posibles si se establecen entre los actores participantes activos en el proceso educativo acuerdos que faciliten la acción conjunta para la transformación educativa.

Constituyen componentes de este nodo de articulación la dinámica comunicativa pedagógica audiovisual, zona de coherencia pedagógica audiovisual y la disposición de conformidad.

Se declara a la dinámica comunicativa pedagógica audiovisual como un constructo teórico-pedagógico que posibilita el tránsito de la comunicación pedagógica audiovisual del plano externo al interno e viceversa, e influye en la adopción de actitudes comunicativas audiovisuales que posibilitan mejoras en las acciones educativas.

Su rasgo distintivo es el significado que adquiere para el estudiante y profesor en sí mismo la finalidad de la acción o actividad educativa

que realiza cuando logra resultados adecuados con la formación audiovisual. Implica la interacción entre los actores participantes y las mediaciones audiovisuales que apoyan el proceso educativo.

El estímulo de la dinámica comunicativa pedagógica audiovisual transita por determinados rasgos, entre los que se destacan la relación entre las posibilidades y potencialidades de los actores participantes en el proceso educativo para la decodificación o codificación de mensajes audiovisuales.

Aquí desempeña un papel importante el diagnóstico y pronóstico comunicativo audiovisual, mediante el cual se construye un perfil de las características más esenciales de la comunicación pedagógica audiovisual.

El tomar en consideración lo anterior permite activar los recursos comunicativos audiovisuales formativos necesarios para hacer comprensible el mensaje audiovisual, independientemente de la experiencia o maestría pedagógica que posee el profesor. He ahí el valor formativo y metodológico de este constructo, la dinámica como aspecto de comprensión de las diferencias de lo cognoscitivo, la experiencia acumulada y la cultura audiovisual.

Este componente activa lo que Vigotsky denominó andamiaje; que refiere a una situación de interacción entre un sujeto de mayor experiencia y otro de menor experiencia, en la que el fin es alcanzar la transformación en el sujeto hacia estadios superiores. La actividad habrá que realizarla de forma colaborativa.

La dinámica comunicativa pedagógica audiovisual en la institución escolar conlleva a definir como elementos distintivos los siguientes:

- Reconocer el nivel de posibilidades y habilidades de cada profesor y estudiante.
- Propiciar la autoformación de profesores y estudiantes de forma gradual.
- Incidir en la reafirmación de la formación audiovisual y en la representación de los profesores y estudiantes de sí mismos y de su formación audiovisual.

La dinámica se ubica en el subsistema como un componente que estimula la autopoiesis con el entorno; es decir, en la medida que los saberes que se significan en el escenario audiovisual formativo son procesados por el sujeto y son seleccionados aquellos necesarios. Se desencadenan mecanismos de estimulación psicopedagógicos para ofrecer niveles de relaciones de ayuda, los instrumentos y las formas de alcanzar las metas y fin previstos, como expresión de independencia.

Las relaciones que se establecen entre el escenario audiovisual formativo y la dinámica de comunicación pedagógica audiovisual hacen que se cree un equilibrio que estimula la coherencia y lógica en los nodos de expresión de formación audiovisual.

Las zonas de coherencia pedagógica audiovisual se definen como la interacción comunicativa que cohesiona e integra lo visible, audible y silencio con habilidades, conocimientos

declarados y actitudes conducentes al mejoramiento de la formación general integral del estudiante, que son producidos a partir de necesidades, motivos, intereses y objetivos compartidos por los actores participantes activos en una situación comunicativa pedagógica audiovisual.

Vale aclarar que las zonas de coherencia pedagógica audiovisual devienen en elementos de regulación del flujo de la comunicación audiovisual en la institución escolar; parten de las características del escenario audiovisual formativo de cada sujeto participante y amerita la concordancia en los recursos comunicativos audiovisuales a identificar.

Significa que la confrontación de pensamientos, apreciaciones, percepción que esencialmente se producen a nivel de institución escolar, será pertinente en la medida que logre una coherencia de las diversas situaciones comunicativas audiovisual de manera armónica. Es decir, el éxito del trabajo colaborativo y cooperado que tipifica la institución escolar ha de ser consecuente con la coherencia pedagógica audiovisual como rasgo esencial.

La creación de las zonas de coherencia pedagógica audiovisual debe tener en cuenta las condiciones socioeducativas como una estructura dinámica sistémica en el proceso de interiorización de las exigencias sociales y educativas, que posibilitan la formación y desarrollo general integral, tanto del profesor, como del estudiante, donde el aspecto axiológico actúa como regulador de las actitudes de los implicados.

Las zonas de coherencia pedagógica audiovisual emergen de la propia dinámica del proceso educativo de la institución escolar, y

dan fe de la coherencia y unidad del trabajo pedagógico desde la comunicación audiovisual.

Lo axiológico posibilita relaciones basadas en el respeto a la diversidad comunicativa audiovisual, la búsqueda selectiva de aceptación o no, para la toma de decisiones de manera colaborativa y cooperada. Además, es importante tener presente que se asiste fundamentalmente a un proceso de naturaleza compleja, donde la interiorización de los fines, metas y acciones propias de los modos de actuación han de afiliarse; lo que expresa la importancia de esta interacción en un escenario institucional educativo.

Es decir, se trata de que las disyuntivas pedagógicas audiovisuales estén en correspondencia con la construcción cooperada y colaborativa de soluciones certeras, las cuales se concretan en la unidad que se produce entre los componentes estructurales de la comunicación pedagógica audiovisual y los propios de los procesos educativos.

Transitan los profesores por la reflexión, la crítica constructiva y la organización de recursos comunicativos audiovisuales formativos asociados al contenido educativo. Para los estudiantes, esto tiene especial validez en la medida que facilita la incorporación a las actividades educativas y que sugiere la construcción de un patrón de referencias para su comportamiento escolar, viabiliza la dinámica de lo interno a lo externo, y de la comunicación audiovisual formativa en un ambiente de socialización pedagógica mediada por imágenes audiovisuales.

Se enmarca en la actividad del proceso educativo desde el escenario socioeducativo audiovisual hasta el formativo. Lo axiológico está

relacionado con la escala de actitudes compartidas y potencia los valores vinculados a la formación general integral.

En las zonas de coherencia pedagógica audiovisual conviene tener presente las potencialidades formativas, desde lo individual y colectiva y su adecuación al escenario institucional educativo. Para ello, el profesor y el estudiante podrán valerse de varias vías y técnicas de trabajo grupal e individual, así como el diálogo para propiciar el desarrollo de valoraciones, pensamientos y perspectivas, con los que podrá implicar a todos los demás participantes en el proceso educativo.

La sinergia que se advierte entre los elementos de este nodo, concretan en una cualidad distintiva la disposición de conformidad y satisfacción, la cual es asumida como un rasgo inherente a la formación de la cultura audiovisual formativa en la educación.

Se entiende como disposición de conformidad y satisfacción la correspondencia necesaria y suficiente entre los profesores y estudiantes en los diferentes escenarios audiovisuales formativos donde se lleva a cabo el proceso educativo. De ella se destaca la correspondencia entre conocimientos declarativos, habilidades, actitudes y valores durante la actividad educativa con énfasis en la comunicación audiovisual formativa.

Estas relaciones deben favorecer los modos de actuación del profesor y estudiantes, pues se señala que el éxito de la actividad audiovisual formativa estriba en el logro de relaciones comunicativas audiovisuales formativas armónicas. En ellas subyace la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, lo instructivo y lo educativo, y se expresa a partir de la integración armónica de los componentes personales del proceso educativo.

En este nodo de articulación se dan entre sus componentes relaciones de integración que enriquecen la identidad de la formación de la comunicación pedagógica audiovisual en la institución escolar, es decir se plantea que la mediación del escenario audiovisual formativo deviene en síntesis de las relaciones de integración que favorecen lo existente y trascienden en la representación del rol comunicativo pedagógico audiovisual de los profesores y estudiantes.

Nodo de sistematización comunicativa audiovisual formativa: se asume la sistematización como un proceso de reconstrucción y construcción de conocimientos declarativos, que, desde el análisis de las relaciones sociales audiovisuales formativas, posibilita la interpretación y mejora el modo de actuación pedagógica profesional y tiene en cuenta los pares dialécticos: apropiación-aprehensión, contextualización-personalización.

Se precisa en este particular la representación proyectiva del papel comunicativo pedagógico audiovisual. La manera de estructurar la comunicación audiovisual formativa constituye una expresión de las particularidades de la personalidad de sujeto, y como tal refleja la impronta individualizada en las relaciones interpersonales, la actuación, el comportamiento y en todas las esferas de la vida. Sin embargo, ello no significa que la forma de comunicación audiovisual formativa sea un atributo inherente y que está exento de posibilidades de cambios y transformaciones.

La propia experiencia de vida confirma que la conformación de las formas de comunicación audiovisual formativa se lleva a cabo como parte del proceso general de configuración de la personalidad desde su propia existencia.

Los componentes de este nodo son: las situaciones comunicativas audiovisuales formativas, el diálogo reflexivo y crítico formativo audiovisual y la toma de decisiones formativas audiovisuales efectivas.

Las situaciones comunicativas audiovisuales formativas son vistas como un recurso educativo con un fuerte tono motivacional. En este aspecto, se tiene como punto de partida la determinación del escenario audiovisual formativo, lo cual no significa contradicción en el escenario. El establecimiento de escenarios audiovisuales formativos debe tener las siguientes características:

- Supone la existencia de un conflicto relacionado con la imagen audiovisual.
- Significa tener en cuenta la voluntad mancomunada de los implicados para la solución.
- Posibilita la acción-reflexión-crítica-acción transformadora.

Estas situaciones comunicativas audiovisuales formativas pueden ser de diferentes tipos: informativas, de socialización, de regulación y de evaluación, y serán congruentes si y solo si la presencia de las condiciones educativas personales y contextuales lo favorecen. Esto significa que ha de darse un nexo necesario y suficiente entre la experiencia acumulada de los profesores y estudiantes y el escenario audiovisual formativo, a partir de los nexos de apropiación-aprehensión y orientación de la información de la acción o actividad.

En este caso, se alude a las experiencias audiovisuales de los profesores y estudiantes, las cuales se conforman a partir de las tradiciones educativas significativas de la educación e inciden en la consolidación de las expectativas de la formación general integral; es decir, tanto el profesor como el estudiante, debe lograr proyectar y construir situaciones comunicativas audiovisuales formativas que desde la propia experiencia acumulada despliegue acciones de respuestas y solución por parte de ambos de forma colaborativa y cooperada.

Con esto se conforma en el estudiante y profesor un patrón de conocimiento declarativo conceptual referencial para la comunicación audiovisual formativa, y se incluyen en cada uno de ellos, no solo los elementos referidos al conocimiento propiamente dicho, sino que además se encierran los aspectos que desde la teoría pedagógica sustentarán la dimensión comunicativa pedagógica de la actividad educativa.

Se sistematiza la categoría actividad de comunicación audiovisual formativa a partir de las funciones que la distinguen cuando se asume como elemento propio el fomentar la formación de la cultura audiovisual formativa en educación de manera colaborativa y cooperada. Se organiza en síntesis del sistema de relaciones educativas entre los profesores y estudiantes y se convierten en escenario de concreción organizacional para este tipo de formación.

Constituye un rasgo de este componente la conexión en el flujo de información, expresado en la comunicación pedagógica audiovisual ascendente centrada en los elementos axiológicos de la organización y descendente centrado en los fines y metas comunes a la institución escolar.

Estos elementos permitieron definir a las interacciones audiovisuales formativas que se establecen entre los profesores y estudiantes y la imagen audiovisual como mediación pedagógica orientada a la formación del proceso comunicativo audiovisual, desde las situaciones comunicativas audiovisuales formativas.

El diálogo reflexivo y crítico formativo audiovisual como rasgo dinamizador satisface la necesidad de interacción y proyección del sujeto en el escenario audiovisual formativo e viceversa.

El rasgo distintivo en este escenario se ubica en sus dos cualidades: disyuntiva y discordante. La primera parte de la necesidad pedagógica de cambiar y transformar el escenario formativo, mientras que la segunda se inserta en la posibilidad de facilitar perspectivas de análisis y valoraciones a partir del diálogo reflexivo y crítica; de manera que promueva la construcción del escenario audiovisual formativo donde los profesores y estudiantes conciben sus expectativas en función del cambio o transformación de la educación.

Este diálogo socialmente construido deviene en expresión de lo personal, que en reciprocidad es a su vez un elemento antecedente de la reflexión y crítica como paso fundamental y necesario para el ejercicio de la actividad audiovisual formativa intencionada al mejoramiento de la formación general integral.

Como elemento sistémico de carácter formativo, constituye un aspecto para el cambio y transformación social personal y su ambiente, permite un análisis desde una visión integradora del proceso de formación audiovisual en educación, de ahí que la cultura del diálogo audiovisual debe asumirse como un constructo no

explícito en los modelos pedagógicos actuales de las instituciones escolares.

El diálogo como categoría de la comunicación pedagógica audiovisual, han estado presentes en todo momento del proceso de formación audiovisual en educación. Tradicionalmente es posible distinguir diferencias entre ambos:

El diálogo, de manera formal, determina los momentos para los interlocutores, estimula la escucha y el respeto al otro, tiene un tema en común, contribuye a la formación y desarrollo de habilidades discursivas y estratégicas y se produce entre dos sujetos.

Por tanto, desde el punto de vista de la singularidad de la concepción pedagógica que se presenta, no es una disyuntiva, sino una articulación. Para ello, se conciben dos momentos que atienden a las características de las situaciones comunicativas audiovisuales formativas.

Primer momento: de preparación para la reflexión y crítica donde se inicia con el diálogo como expresión de intercambio de pensamientos, valoraciones, etc., y se transita a un ambiente propicio para la divergencia y para luego ejercer crítica.

Segundo momento: como recurso de sistematización oral y escrita de las prácticas y experiencias formativas, promueve el pensamiento reflexivo y crítico a partir de la realidad representada en la diversidad comunicativa audiovisual. Se considera el momento más significativo.

Necesita la sistematización del pensamiento que se convierta en el núcleo de tratamiento del tema, de manera que para articular el diálogo reflexivo y crítico de lo audiovisual formativo es necesario analizarlo en una dialéctica: el segundo como expresión de diálogo e viceversa.

De esta forma, la circulación global proveniente de esta articulación contribuye a la estimulación del tránsito de lo interno a lo externo, donde la reflexión y la crítica inciden de forma cualitativamente superior en el ejercicio de la valoración y el valor desde posiciones anuentes.

Lo anterior permite llegar a la conclusión que, desde la singularidad del modelo pedagógico actual de las instituciones escolares, el diálogo reflexivo y crítico de lo audiovisual formativo como aspecto inherente a la comunicación audiovisual, expresa la necesidad de conectar, de hacer invitar al otro, en el sentido de conversar como semejantes en reciprocidad, no solo de búsqueda de conocimientos, sino de sentimientos, actitudes y valores.

Es un acto de reconstrucción y construcción de saberes individuales que invoca al trabajo en equipo; en este sentido he devenido como un patrón comunicativo audiovisual formativo por su capacidad para impulsar lazos de retroalimentación. Por tanto, el diálogo reflexivo crítico audiovisual formativo es un evento de reconstrucción y construcción colaborativa, y cooperada que implica a todos los profesores y estudiantes y posibilita cambio y transformación individual, colectiva y del entorno educativo.

Para propiciar la articulación del diálogo, la reflexión y la crítica se hace necesario tener en cuenta los siguientes aspectos, que

deben ser aplicados en los diferentes escenarios audiovisuales de interacción formativa:

- La ética en las relaciones de orientación, para facilitar la implicación de profesores y estudiantes en el logro de los fines y metas, sin el exceso de argumentos de autoridad.
- La voluntad decidida de la individualidad en la integración grupal, como ruta de reconstrucción y construcción de saberes audiovisuales y tácticas educativas.
- El entrenamiento de la empatía educativa, como recurso de espacio de comunicación audiovisual formativo que influye en la eficacia de las interacciones.
- La naturalidad dialógica expuesta en la asunción de fundamentos válidos y viables desde la visión que ofrece la mediación de escenarios audiovisuales formativos.

La asunción de esta articulación es entonces condición necesaria para la toma de bienestar emocional, favorable para la actitud sincera, proactiva y emprendedora de profesores y estudiantes; lo que posibilita la asimilación de normas de comportamiento, dirigidas a ofrecer niveles de relaciones de ayuda y acompañamiento en el crecimiento y desarrollo de la personalidad y en la toma de decisiones.

La identificación de los problemas, la reflexión y la crítica de las discrepancias y la resolución de las contradicciones que se dan al interior del grupo escolar, no se podrán afrontar de manera aislada

a los requerimientos, exigencias e ideologías del escenario audiovisual formativo y el propio proceso educativo, ni tampoco de la vida interna del grupo, expresado en su cultura, en la dinámica de sus roles, en su actitud y actividades. El profesor y el estudiante como agente dialógico, en constante aprendizaje y educación, se caracteriza por su posición frente al cambio y transformación, además por su disposición hacia la acción, que lo acerca a su realidad.

Un elemento de insoslayable valor para la toma de decisiones los es la relación de empatía educativa, que constituye una de las fortalezas del diálogo, la reflexión y crítica, y que los hace viable y útil para fortalecer y desarrollar la actividad audiovisual formativa de manera colaborativa y cooperada, incluyendo las de carácter investigativo. El ejercicio de la empatía, la reflexión y la crítica favorece el cambio y la transformación, mejora la calidad de las decisiones y refuerza la flexibilidad, la reconstrucción, construcción y creatividad de los profesores y estudiantes, como sujetos creativos.

En los centros educacionales actuales las relaciones entre los profesores y estudiantes en formación en el escenario audiovisual formativo, sugiere que la comprobación de ideas de diferente naturaleza, crea condiciones para el conflicto audiovisual, lo que lleva a la toma de decisiones.

De lo que se trata es de establecer adecuadas relaciones empáticas audiovisuales entre los profesores y estudiantes, suavizar los desacuerdos en el nivel de conocimientos declarativos; de manera que la solución a los desacuerdos no sea percibida como el sorteo de limitaciones insuperable, sino como la ejercitación de la reflexión y la crítica, en que el diálogo debe ser considerado como la expresión de la formación audiovisual en la educación.

Ocupa entonces un aspecto esencial la toma de decisiones formativas audiovisuales efectivas, las que constituyen el paso necesario para la implicación en la formación de la cultura audiovisual formativa en educación. Es decir, no se puede acceder a la dicha formación sin antes decidir de manera efectiva la factibilidad y pertinencia de su implementación. Para ello es sugerente identificar y delimitar el problema entre todos los participantes activos. Es válido subrayar que se asume por problema la actitud ante los diferentes mensajes e informaciones audiovisuales, donde es efectivo el equilibrio de conformidad y satisfacción para dar coherencia pedagógica audiovisual a la solución.

La toma de decisiones formativas audiovisuales efectivas se asume como un proceso en el que se van logrando un acercamiento a dos actitudes diferentes, desde una postura asociada, lo que se considera el rasgo singular de este componente y otra disociada.

Lo asociado de este componente se expresa en la participación activa y efectiva de profesores y estudiantes, en la horizontalidad del desarrollo del proceso educativo y en el ejercicio de la comunicación pedagógica audiovisual descendente y la retroalimentación. La disociación se percibe como el simple intercambio de conocimientos e información, donde la implicación personal se halla limitada por una actitud pasiva del sujeto, cabe destacar que, en el intercambio, desde esta actitud supone un fluido continuo de mensajes audiovisuales, sin que prevea el cambio y la transformación del entorno.

En la toma de decisiones formativas audiovisuales efectivas la interacción que se produce transita por la flexibilidad, la adaptación y la funcionalidad de las valoraciones.

La toma de decisiones formativas audiovisuales efectivas es un tipo de relación que en la concepción presentada privilegia las relaciones posibles entre los mismos participantes activos en el proceso educativo y entre estos y las actividades audiovisuales formativas que desarrollan; lo que requiere relaciones de ayuda y acompañamiento, pero siempre teniendo en cuenta las necesidades, motivos e intereses de los participantes, como premisa para incrementar los procesos de autodeterminación.

Lo anterior posibilita que los profesores y estudiantes redimensionen su propio conocimiento declarativo audiovisual, a través de la toma de decisiones formativas audiovisuales efectivas, al disponer de oportunidades para repensar la teoría y la práctica, y así establecer relaciones necesarias y suficientes. Es también la posibilidad de adquirir conocimientos declarativos mediante las experiencias de los demás participantes activos.

Por su parte, para los estudiantes significa aprovechar la posibilidad que brinda el aprendizaje grupal para concebir los problemáticas y reflexiones y críticas que cada uno presta, los niveles de relaciones de ayuda audiovisual recibidas, vulnerables de interpretaciones, cambio y transformaciones a partir de los aportes de cada uno de los participantes presentes en el escenario audiovisual formativo.

Significa entonces que, desde lo epistemológico, confluye en este nodo la relación educación-comunicación audiovisual-cultura audiovisual, que presupone el tránsito de lo interno a lo externo e viceversa, así como la recreación de las buenas prácticas formativas culturales de la institución escolar y su entorno, al erigirse el diálogo reflexivo y crítico formativo audiovisual como sustento de la cultura audiovisual formativa, que a su vez confiere singularidad al trabajo

colaborativo y cooperado que distingue el proceso educativo en los centros educacionales.

Nodo de repercusión socioeducativa audiovisual: tiene como elemento central las representaciones socioeducativas, que como elemento integrador denota la configuración del proceso subjetivo de reconstrucción y construcción de representaciones audiovisuales factibles y pertinentes a la formación de la cultura audiovisual formativa en educación, se articula con los nodos anteriores imprimiendo un punto de circulación en la concepción presentada, al incidir en el rol del profesor y del estudiante de las instituciones escolares.

En función de lo anterior las representaciones comunicativas audiovisuales formativas agrupan las creaciones materiales e espirituales, creencias, valores, sentimientos y normas de comportamiento que viabilizan la orientación actitudinal de los profesores y estudiantes; se asumen como referentes los escenarios audiovisuales formativos y comunicativos audiovisuales.

Para la construcción de estas representaciones se identifican tres niveles de estructuración, los que coinciden en cierta medida con los escenarios audiovisuales formativos definidos anteriormente.

Institución escolar-metodológico: encargado de la política estatal concretada en el modelo educativo y que se personifica a través del profesor, quien es el máximo responsable del cumplimiento de la política institucional en el escenario audiovisual formativo. Se caracteriza por la comunicación horizontal descendente y ascendente, y la derivación de estrategias educativas intencionadas a garantizar el feed-back en los mensajes e información audiovisual como elemento regulador.

En este nivel de representación comunicativa audiovisual formativa se construye a partir de los datos de referencias utilizados, los que poseen algún significado y sentido para el resto de la comunidad educativa y se convierten en patrones para la acción.

Es por eso que dentro de los aspectos determinantes para su construcción está relacionado con la imagen que trasmite el interlocutor; es importante respetar la coherencia educativa entre las situaciones comunicativas y la ejecución de la acción comunicativa audiovisual.

Lo anterior significa que, en el colectivo pedagógico, las relaciones comunicativas audiovisuales que se establecen deben propiciar reducir la inseguridad frente a los cambios y transformaciones, así como concentrar la atención y la acción en el logro de los fines y metas previstas, lo que facilita la regulación de las acciones. De manera que, permite saber lo que se quiere hacer y alcanzar la máxima eficiencia organización desde la promoción de la participación activa.

Esto significa que el profesor se convierte en el principal agente facilitador de la formación, la cual tiene en cuenta el diagnóstico y pronóstico comunicativo audiovisual de sus estudiantes para la organización, planificación ejecución y evaluación del proceso formativo y por consiguiente de las actividades audiovisuales formativas; esto fortalece el vínculo entre el papel del profesor como facilitador, la conformidad y satisfacción de las necesidades, motivos e intereses de los estudiantes.

Autopreparación Metodológica: tiene su espacio en el nivel de colectivo pedagógico, donde se coordinan las acciones y actividades

y líneas del trabajo metodológico intencionada por el responsable de la tarea técnica metodológica de la institución educativa. Sobresalen en ellas, relaciones de equilibrio de conformidad, dada la característica que tiene la actividad audiovisual formativa en los diferentes niveles de enseñanza. Es aquí donde se concreta su rasgo de estar orientada a la formación de la cultura audiovisual formativa en educación.

La construcción de la representación se realiza a partir de los patrones cognitivos, que son derivados de la socialización de saberes vinculados con la imagen audiovisual, de manera que el cambio y transformación ocurre desde el sentido dado a los mensajes e información audiovisual con respecto al nivel de conocimientos declarativos para realizarla.

En este nivel, lo organizativo tiene un papel determinante. Se concreta en la creación de un ambiente educativo favorable con el fin y meta a alcanzar y de mejorar cualitativamente el proceso educativo.

El trabajo de organización busca, entre otros objetivos, alcanzar la sinergia comunicativa audiovisual formativa, que en una primera aproximación puede ser entendida como el resultado de mayor fortaleza y garantía, fruto del trabajo colaborativo y cooperado entre las distintas partes que conforman el proceso educativo. Se podría sintetizar la sinergia diciendo que el trabajo en equipo es siempre más productivo que el de la mejor de las individualidades.

Intencionado al escenario audiovisual formativo: se concreta en la relación de dirección del profesor y estudiante y se constituye en la base esencial del proceso educativo y de formación audiovisual en

educación. En ella se expresa como rasgo fundamental la atención a la diversidad comunicativa audiovisual, como aspecto debido al cual se asumen diferentes estrategias educativas y de aprendizaje en la conducción del proceso educativo.

Los objetivos que han de alcanzar los estudiantes, se expresan en las características siguientes:

- Reconstruir y construir de manera continua su identidad personal y social.
- Activos y protagonistas en la reconstrucción y construcción de sus conocimientos declarativos y demás saberes.
- Preparados para una actuación democrática.
- Capaces de expresarse en signos disímiles.
- Preparados para codificar y emitir sus propias valoraciones, reflexiones y críticas respetando a los demás interlocutores.

Está basado en la comprensión de las diferentes problemáticas o situaciones interpersonales, incentivados por varias causas; por lo tanto, tienen que trabajar de manera colaborativa y cooperada con todos como un solo equipo y crear las condiciones en la que el estudiante se sienta en libertad de emprender iniciativa individual y exponer sus ideas y posterior de una participación activa colaborativa y cooperada de análisis pueda comprender que estas ideas sean asumidas o refutadas.

El entramado que ofrece el proceso formativo de una institución escolar en sus diferentes niveles de estructuración va desde la

interacción audiovisual-horizontal manifiesta a través de la imagen audiovisual-profesor presencial-estudiantes: y la interacción presencial expresada entre el colectivo pedagógico como órgano de superación-metodológico formativo, integrado por todos los profesores de diferentes asignaturas y el colectivo estudiantil, los que concretan su actividad educativa en el escenario audiovisual formativo.

Esta multidireccionalidad en su tránsito de lo general a lo particular va generando escenarios de reconstrucción y construcción de significados y sentidos desde lo comunicativo audiovisual formativo, donde los actores participantes activos operacionalizan las intenciones, creencias, modos de actuación y saberes declarativos que conforman el imaginario comunicativo audiovisual formativo.

A manera de síntesis, se subraya que la representación comunicativa audiovisual formativa como constructo teórico, es la construcción sistémica de la comunicación audiovisual por medio de sus propios actores participantes activos en los diferentes escenarios audiovisuales formativos del proceso educativo en la institución escolar.

La comunicación audiovisual formativa aporta datos de referencia para promover representaciones generales, que pueden ser cognitivas, instrumentales, actitudinales o intencionales; esas representaciones para que sean efectivas en el momento de identificar los objetos de referencias y de modelar la interacción entre los docentes-docentes-estudiantes-estudiantes, ha de ser totalitaria, es decir, deben ser un patrón que aporte sentido.

De manera que el profesor y el estudiante se erigen en actores participantes activos para la formación de la cultura audiovisual formativa en educación y desde el prisma que ofrece la concepción que se presenta se dimensionan sus rasgos y funciones al lograr:

- La acción de los procesos de comunicación en busca de un clima organizacional comunicativo audiovisual formativo armónico.
- La contribución a la conformación de la representación de la organización formativa audiovisual.
- La habilidad comunicativa audiovisual formativa como elemento de mejora permanente.
- Una actitud proactiva y emprendedora de indagación, cambio y transformadora como rasgo para la elevación de la calidad educativa.

Desde la impronta de la concepción de formación audiovisual formativa en educación que se presenta, el profesor no solo organiza, planifica, ejecuta, regula y evalúa el sistema de actividades audiovisuales formativas y las relaciona con el año académico, y en particular el proceso educativo; sino que, además, fomenta las relaciones que subyacen en el proceso formativo que conduce.

El profesor, como actor participante activo del proceso educativo a partir de la comunicación audiovisual formativa horizontal, garantiza alcanzar el fin y el cumplimiento de las metas propuestas a través de indicaciones y recomendaciones de orden metodológicas. Con la presencia de los profesores se adoptan las decisiones formativas audiovisuales efectivas. Lo anterior indica que los nexos que se

establecen con la comunicación audiovisual entre profesores, adquieren un carácter de acción que se manifiesta y traduce en la bidireccionalidad del flujo de mensajes e información audiovisual.

De manera que el conocimiento declarativo de la estructuración de las acciones formativas, dirigidas al fin y metas de organización, posibilita su logro y cumplimiento, así como el fomento de las actitudes y valores integrados, en conformidad y satisfacción con las expectativas de los profesores. Estas exigencias, de orden metodológico, viabilizan la creación de un clima de trabajo audiovisual adecuado de intercambio, de colaboración y cooperación.

Lo antes expuesto es también atribuible al estudiante, pues comparte las mismas responsabilidades; lo que implica la carencia de determinados recursos comunicativos audiovisuales formativos que solo serán asimilados y reconocidos como tales con la eficacia de la relación profesor-estudiante.

El estudiante deviene entonces en un actor participante activo de cambio y transformador, a partir de realizar acciones que lo sitúan en la reconstrucción y construcción de su propio imaginario de comunicación audiovisual, conformado por los saberes socializados, las creencias intercambiadas y los valores integrados. Estos aspectos inciden de manera directa en la conformación de la identidad educativa audiovisual comunicativa.

Significa que la capacidad de los actores participantes activos para organizar, programar, decodificar, codificar y emitir mensajes e información, se debe integrar la capacidad de trabajar de manera colaborativa y cooperada para el logro de la actividad educativa en escenario audiovisual; porque esto implica la necesidad de tener en cuenta al otro en diversos sentidos.

De este modo, se valoran las condiciones de reciprocidad y colaboración y cooperación impuestas por la propia dinámica comunicativa pedagógica audiovisual desde la planificación, ejecución, regulación y evaluación de una lógica y racionalidad interactiva, devenida actividad audiovisual formativa transaccional y gestora que permita la reconstrucción y construcción personal del acto formativo, desde la propia colaboración y cooperación con el participante activo. En esa misma medida, se reconstruyen, cambian y transforman las estrategias de intercambio de información y mensaje audiovisual formativo para garantizar la colaboración y cooperación con el otro.

Desde la impronta de la formación audiovisual formativa en educación se le atribuye al profesor la función de facilitador y actor participante activo del proceso educativo, la cual significa contribuir a la conformación de la representación de la institución escolar, del propio proceso educativo, y a la reafirmación de la identidad educativa audiovisual comunicativa institucional.

Las relaciones que se establecen entre los escenarios audiovisuales formativos en que se mueve el profesor y el dominio de los recursos comunicativos audiovisuales (lenguaje audiovisual en cada caso) ocupan un espacio primordial en la formación comunicativa audiovisual formativa, porque lo conducen a determinar:

- La necesidad de colaboración y cooperación para el logro del fin y cumplimiento de las metas previstas.
- La implicación en el proceso educativo para cumplir con el objetivo.
- Las insuficiencias, fortalezas y oportunidades de profesores y

estudiantes.

- La efectividad y pertinencia del crecimiento personal y audiovisual como resultado final.

Un enfoque centrado en la misión del proceso comunicativo audiovisual formativo, posibilita racionalizar y extender los recursos humanos de dicha misión a partir de la transacción en la toma de decisiones formativas audiovisuales efectivas. A partir de lo expuesto con anterioridad, se infiere que la apreciación del error desde la misión del proceso comunicativo audiovisual formativo es asumida como un escalón progresivo comunicativo.

El enfoque declarado es pertinente en relación con la interrelación entre la diversidad de las prácticas comunicativas audiovisuales y lo consensuado de su abordaje y tratamiento desde lo pedagógico.

Se puede concluir planteando que la misión para la formación de la cultura audiovisual formativa en educación transita por las etapas siguientes:

Misión de los mensajes e información audiovisual: tiene en cuenta el proceso de decodificación, codificación, organización y planificación de las acciones formativas para lograr la calidad en las interacciones que producen determinación de las actividades formativas y su garantía.

En esta etapa se trazan pautas dirigidas a viabilizar el fin y las metas de la institución escolar, con énfasis en los derivados del colectivo pedagógico; resume las actividades audiovisuales formativas orientadas y programa la participación activa de todos los profesores y estudiantes para su cumplimiento.

Desempeñan un papel importante el diálogo, la reflexión y la crítica formativa audiovisual. Se privilegia la habilidad discursiva como vía para la socialización de los mensajes e información audiovisual, con lo que adquiere un carácter problematizador.

El equilibrio de conformidad que incluye el aprendizaje organizativo, contribuye a la conformación de un ambiente comunicativo audiovisual formativo adecuado a través de la determinación de las redes de apoyo y regulación de los recursos humanos y materiales, para el aseguramiento de la actividad educativa.

Supone facilitar la participación activa y protagónica de carácter democrático que contribuya a la conformidad y satisfacción individual y colectiva; estimula los sentimientos de pertenencia, lo que favorece a la conformación del modelo pedagógico de la institución escolar. Lo expuesto tiene como denominador común la colaboración y cooperación como técnica reguladora de la comunicación audiovisual formativa, y que sustenta el trabajo en equipo como rasgo esencial del modelo pedagógico de la actual institución escolar.

De manera que la cultura audiovisual formativa en educación como constructo teórico, se define como el acopio de saberes y la sistematización de buenas prácticas comunicativas audiovisuales formativas, que revelan la unidad del diálogo, la reflexión y la crítica formativa audiovisual a través del grado de implicación comunicativa de los actores participantes activos y se logra a través de la misión formativa, convirtiéndose en elemento dinamizador del cambio y transformación educativa en la institución escolar al conferir una visión diferente a la esencia del trabajo de equipo, por medio de la

colaboración y cooperación, en la reconstrucción y construcción de saberes educativos audiovisuales.

La cultura audiovisual formativa en educación es, en gran medida, el resultado de las exigencias sociales del entorno socioeducativo en el profesor y el estudiante, y de las influencias del colectivo pedagógico del cual forma parte.

Con ello, se toman en cuenta los elementos siguientes:

- Lugar del individuo en el proceso de reconstrucción y construcción de significados culturales audiovisuales.
- Lugar de la cultura audiovisual en el imaginario educativo asumiendo como referente la cultura pedagógica.

El logro de una cultura audiovisual formativa en educación depende de tres direcciones básicas: las relaciones consigo mismo, las relaciones con los demás (familia-comunidad) y las relaciones con el entorno.

Se señalan como condiciones que denotan la cultura audiovisual formativa en educación la conformación de un ambiente comunicativo audiovisual formativo favorable. El establecimiento de relaciones significativa, la articulación del diálogo, la reflexión y la crítica, de manera que propicie una representación adecuada del papel comunicativo del profesor y estudiante en escenario audiovisuales formativos de la institución escolar.

Su esencia es la búsqueda directamente a la determinación de los requerimientos, que en las actuales condiciones significa la formación de la cultura audiovisual formativa en educación entre los que se destacan: la percepción de los actores participantes activos en procesos educativos y su relación con las características con el proceso de comunicación audiovisual que entre ellos se establece durante la práctica formativa, el relativismo cultural como premisa para la comprensión de la contextualización audiovisual en los contenidos educativos que aporta dicho proceso y el proyecto del lenguaje audiovisual como recurso comunicativo audiovisual formativo en el proceso.

Lo anterior apunta hacia la necesidad de tener en cuenta la factibilidad y pertinencia cultural del quehacer educativo, expresado en el aspecto comunicativo audiovisual a partir de las relaciones necesarias y suficientes entre cultura audiovisual y educación, las cuales se concretan en el modelo pedagógico actual de las instituciones escolares, que desde su aspiración proyecta la formación de la cultura general integral, que no ha de ser posible sin la necesaria concreción en el diálogo, la reflexión y la crítica formativa audiovisual transformadora.

Asimismo, se concibe que la cultura audiovisual formativa en educación, como eje del sistema de relaciones, tipifica los nexos entre los profesores y de estos con los estudiantes para el logro del cambio y transformación educativa.

El sistema categorial presente en la concepción pedagógica de formación audiovisual en educación da fe de las relaciones sinérgicas, las que poseen un carácter integrador.

Se infiere que la naturaleza pedagógica de la cultura audiovisual formativa en educación transita por lo epistemológico evidenciado en la relación educación-comunicación audiovisual-cultura audiovisual formativa; lo ontológico dado en la autenticidad conferida a los actores participantes activos del proceso educativo en los escenarios audiovisuales formativos que ofrece el modelo pedagógico de las instituciones escolares, que se concreta en la representación comunicativa audiovisual formativa; en autopreparación metodológico desde la estructuración e interrelación entre lo institucional y el escenario audiovisual formativo.

De la relación antes expuesta se revela que la articulación de la mediación de escenarios audiovisual formativo, la sistematización comunicativa audiovisual formativa y la repercusión socioeducativa audiovisual, sintetiza una visión integradora congruente para la formación de la cultura audiovisual formativa en educación, como rasgo de singularidad del proceso comunicativo audiovisual en instituciones escolares, deviene en regularidad de este proceso.

Lo abordado hasta aquí, contribuye la sistematización de la ley de la unidad de la instrucción y la educación y básica de la educación, que adquiere rasgos propios del proceso de formación audiovisual en educación, y concreta su singularidad en la ley del carácter permanente de la imagen didáctica en los procesos educativos.

En la pedagogía las leyes están presentes, de forma compleja, ya que el proceso formativo en general se puede manifestar una gran gama de aspectos que no necesariamente lo están en el ambiente escolar. Este proceso con un enfoque totalizador es la expresión de la ley, que permite explicar el comportamiento de los procesos educativos.

La formación audiovisual es un hecho pedagógico que se explica profundamente sobre la base de leyes pedagógicas; al expresar la relación existente entre la educación y la imagen en un contexto formativo, que explica esencialmente el por qué se comporta el proceso de formación audiovisual de un modo determinado, y es en este sentido que la ley explica las causas de su movimiento.

Es a través de la ley que la dinámica de los diferentes componentes que integran el proceso de formación audiovisual adquiere sus rasgos esenciales. Al asumir que la ley, de naturaleza dialéctica, del carácter permanente de la imagen en el proceso educativo establece relación entre dos componentes fundamentales el proceso de formación y la imagen.

La formación es un proceso social que establece sus fines e ideales, el cual tiene, además su propia personalidad, aun cuando depende de un nivel superior, la sociedad.

Para esclarecer la ley del carácter permanente de la imagen en los procesos educativos pasaremos a explicar la relación dialéctica entre educación e imagen: la contradicción educación e imagen se resuelve mediante el proceso de formación, que como ley caracteriza el desarrollo del mencionado proceso.

La imagen es parte inherente y eterna de la educación, y que formando parte de ella ejerce gran influencia, pero subordinada a las necesidades, emanadas de la realidad social propia. Por tanto, no es una relación simple entre la educación y la imagen, sino, con carácter de ley, la subordinación dialéctica de la imagen, como parte, a la educación, esta última como un todo.

Varios de los nexos que se dan están presentes durante todos los momentos del proceso de formación audiovisual en los contextos educativos, ya sea de manera explícita o implícita, lo cual requiere que la educación adquiera conciencia de esto y así evitar el sesgo, lo cual influirá en el éxito de su labor educativa.

Esta relación educación-imagen por medio del propio proceso se expresa en que los actores participantes de actividades educativas se forman para interactuar con representaciones icónicas, desde la misma educación y no solo después de concluido el ciclo formativo curricular, siendo necesario que objetivamente se revele en la labor educativa de manera permanente.

La integración y sistematización en los procesos educativos del contenido relacionado con la composición de la imagen y su lenguaje propio a través de la práctica es su esencia, a la vez que condiciona esencialmente la naturaleza pedagógica del proceso de formación integral de los actores participante en actividades educativas: el proceso educativo.

El repetir de manera mecánica, que la educación es una categoría eterna del hombre y asumida en la concepción pedagógica, es así, producto a que en la educación se traduce la creación material y espiritual del hombre sobre la base de las demandas que la sociedad le impone a las nuevas generaciones, en los aspectos instructivos, profesionales y comunicacionales como los que deben caracterizar al hombre nuevo en desarrollo. De todas las imágenes que se crean por el hombre y recrean dentro de la sociedad, solo se adaptan aquellas que se vinculan con la formación de los estudiantes.

Otra característica de la concepción pedagógica es la ley: todos los objetos del mundo real se hallan en proceso de eterno cambio, desarrollo y movimiento. Es decir, los objetos muestran procesos, fenómenos y hechos susceptibles de ser estudiados por el hombre a través de la ley. Sin embargo, allí donde en la superficie estos cambios aparecen casuales, sin vínculos entre sí, la ciencia descubre nexos internos profundos. Sobre esta base es posible, no solo explicar los hechos existentes, sino prever otros nuevos y desconocidos.

La ley, en su forma más general, es una determinada relación necesaria y esencial entre propiedades, cualidades y variables del objeto: fenómenos o procesos. Pero no toda relación entre fenómenos, no todo nexo, es una ley. La ley expresa los nexos internos que tienen carácter esencial. La ley actúa siempre y cuando se den las condiciones exigidas para ello.

La ley es lo universal de los fenómenos. Ello es inherente no a estos o los otros fenómenos singulares, sino a todos los fenómenos o procesos del tipo de que se trate. La ley es tal porque expresa lo universal, en presencia de determinadas condiciones, se manifiesta siempre y donde quiera, con férrea necesidad, los fenómenos o efectos correspondientes.

La ley explica las causas del comportamiento, del movimiento de los objetos, de los procesos. La ley más esencial es la de naturaleza dialéctica ya que a través de ella se explica no solo la causa del movimiento del objeto, sino de su desarrollo. La ley de naturaleza causal, explica la dinámica del objeto; la de naturaleza dialéctica, su desarrollo.

La regularidad expresa cierto grado de obligatoriedad en el comportamiento de los objetos, procesos o fenómeno que se estudian a partir de ciertas relaciones de carácter causal, necesario y estable entre fenómenos y propiedades del mundo objetivo, lo que implica que un cambio de algún aspecto exige en algún grado la transformación de otro.

La ley expresa esas relaciones con un carácter más esencial, ya que el conocimiento de la ley presupone el paso del fenómeno a la esencia. A partir de la férrea necesidad se puede establecer el vínculo esencial entre las partes, en la regularidad, las leyes existen, pero se entremezclan en la complejidad de los fenómenos estudiado.

En la definición de los conceptos de ley y regularidad, aparece, como predicado, la relación que se produce entre los elementos componentes de un objeto, entre sus hechos, fenómenos o proceso, o entre sus etapas. La diferenciación de si es ley o regularidad consiste en el grado de esencia que existe en el conocimiento de los objetos, procesos o fenómenos, que se estudian a partir de ciertas relaciones de carácter casual, necesaria y estable entre fenómenos y propiedades del mundo objetivo.

Según Danilov & Skatkin (1980, p.27) señala que la ley pedagógica es el nexa objetivo, necesario, general y esencial y la interdependencia entre las tareas, contenido y métodos del proceso pedagógico y de sus resultados, que se manifiestan en la variación de los conocimientos, habilidades, convicciones y conducta de los educandos.

Las leyes generales de la pedagogía se manifiestan singularmente en el proceso docente, es decir, la ley de la interdependencia de

los procesos educativos y la imagen, actúa en la dirección del aprendizaje, es decir, en el contenido material del estudio, en los métodos y en la organización del proceso docente.

La didáctica como teoría de la formación e instrucción tiene como fin revelar las regularidades generales y fundamentales, las leyes del proceso de enseñanza tomado en su conjunto. Esto exige determinar aquellas leyes que actúan en el aprendizaje y, por consiguiente, en la asimilación por parte de todos los alumnos de todos los conocimientos en los que se refleja la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano.

En la teoría y práctica del aprendizaje se distinguen regularidades del proceso de aprendizaje con uso de imágenes tales como:

- El desarrollo cultural de los estudiantes está condicionado por la forma en que se utilizan las imágenes como soporte, el desarrollo de una cultura crítica y estética de los estudiantes se halla en dependencia causal de la propia cultura de imagen que posea;
- El desarrollo de la cultura de la imagen en los estudiantes está en dependencia causal del nivel de cultura de la imagen que posean los docentes:
- Desde la actividad en el aprendizaje; para que los estudiantes adquieran una percepción y conocimiento de los objetos y fenómenos que estudian apoyados por imágenes, es necesario poseer una cultura de la imagen.

En el proceso de enseñanza aprendizaje se dan contradicciones tales como:

- Entre el nivel reproductivo y productivo (nivel de aprendizaje)
- Entre lo que sé y lo que no sé: (nuevo conocimiento)
- Entre el conocimiento del alumno y el que tiene el profesor.
- Entre el conocimiento de los docentes y el curso social de la historia en la información y comunicación a través de la imagen audiovisual.

La unidad en que convergen los objetos, fenómenos y procesos que en relación dialéctica ha marcado la sociedad y la naturaleza como equilibrio llamado a sustentar en su totalidad y diversidad lo que constantemente interactúa.

### Entre la significatividad y los efectos hay:

- Relación de dependencia contextual de significación subordinada.
- Relación de dependencia funcional.
- Entre los efectos y la interacción contextual
- Relación de incidencia
- Relación de correspondencia.

## Entre el texto audiovisual

- Relación de sincronización entre el significado de los elementos estructurales (significa y simbólica)
- Relación de interacción entre los elementos.
- Relación de dependencia con el contexto.

## Con el lector audiovisual

- Relación de dependencia funcional entre el conocimiento del significado de los códigos de los elementos estructurales y el texto audiovisual.
- Estas relaciones que constituyen regularidades en el proceso

Conformación de la ley del carácter permanente de la imagen didáctica en los procesos educativos:

Las relaciones que se establecen entre cultura y educación, donde esta última es una institución social y la imagen es una creación espiritual que media o sirve de soporte a la educación, al representar subjetivamente la cultura alcanzada por la sociedad en cada momento histórico.

En la relación dialéctica que se establece entre la instrucción-educación, donde refiere que el estudiante se instruye en la aprehensión de conceptos, habilidades, hábitos, principios, leyes, valores, a la vez que se desarrollan sentimientos, en una unidad, y en que las imágenes expresan mensajes que favorecen a la adquisición de todos estos aspectos, a través de los signos y símbolos que la

componen y que cobran un significado en correspondencia con la cultura acumulada que posee el que la percibe, permitiéndole darle sentido en correspondencia con sus motivaciones personales, sociales, expresadas en metas, propósitos que en el contexto de educación están plasmado para dar respuesta a la propia cultura que se manifiesta en la sociedad.

En la dirección del proceso educativo que se desarrolla en la sociedad ya sea por la vía formal o no formal ha intervenido como medio de comunicación la imagen, al ser utilizada por el profesor para mediar entre el alumno y los medios que se utilizan, algo que ha caracterizado y ha estado presente en todas las manifestaciones de educación, en la que se han aproximados a diferentes concepciones pedagógicas; teniendo en cuenta que la imagen es el dominio del mundo y de la vida, es palabra y siempre ha acompañado a la humanidad a lo largo de su existencia, al considerar la imagen como una totalidad de documentos y de instrumentos que pueden ser utilizadas en el proceso de comunicación, entonces desde esta perspectiva podemos plantear que pedagógicamente el profesor debe tener en cuenta que:

Siempre ha existido un vínculo estrecho entre la imagen y los procesos educativos, lo que permite revelar la existencia de una ley desde el punto de vista pedagógico, necesaria para dirigir el proceso educativo con uso de imágenes, quedando demostrado su existencia desde los referentes asumidos y desde que la pedagogía asumiera el rol de ciencia.

La explicación de la relación dialéctica entre los componentes anteriores encuentra que las contradicciones de la instrucción y la educación como categorías esenciales de la educación, su solución

es mediada por la imagen educativas. Estas categorías pedagógicas constituyen un par dialéctico que como ley tipifica la concepción pedagógica del proceso educativo.

Los componentes no personales (objetivos-Contenido educativo y métodos educativos) son partes esenciales del proceso de educación y de su dirección subordinada esta última al fin y objetivos educativos planteados para cada nivel de enseñanza descendente de la política educacional establecida.

Al ser la escuela parte de la sociedad y a la vez estar subordinada a los intereses y necesidades de ella y actuar como ley en esta relación que se establece y se materializa en la relación dialéctica de las necesidades de la sociedades-los procesos socializadores que se desarrollan en la escuela-comunidad-familia y dirección del proceso educativo articuladas con la imagen como mediación del referido proceso.

Los nexos, que están presentes no sólo en el ingreso y el egreso, sino durante cada uno de los momentos de manera implícita y explícita en la dirección del proceso educativo, implica entonces que los procesos socializadores de la escuela se desviarían de su rumbo, reflejándose en la calidad de la educación que es contribuir a la formación general integral y cultural de esa misma sociedad.

La sociedad como fuente generadora de necesidades para con el proceso de educación, tiene características que marcan a la dirección del proceso educativo como proceso socializador en la escuela, encontrando el trabajo como principal actividad del hombre.

El enriquecimiento cultural de la sociedad le impone retos a la pedagogía que centra su objeto en el proceso de educativo y su dirección. Esta ley de naturaleza pedagógica que establece relaciones entre los procesos socializadores del proceso educativo y la imagen se concreta en contexto socioeducativo.

Al hablar de procesos socializadores se refiere a agentes activos que influyen en la educación del sujeto en el contexto familiar, de la escuela y de la comunidad, y en que la imagen, que como producto espiritual son utilizados en la escuela como medio de enseñanza que contribuye a operacionalizar y dinamizar los procesos educativos, en la que la institución escolar constituye el escenario socioeducativo predilecto para materializar dicha relación.

Al ser el proceso educativo un subsistema de la sociedad que establece sus fines y aspiraciones, y tener su propio objeto, su propia personalidad, con gran dependencia de la sociedad, y en que la escuela como socializadora de los procesos educativos mantiene vínculos pertinentes con el contexto social-cultural encargada de preparar al hombre para la vida, y durante toda la vida; siendo lo social el rector de tan importantes demandas.

La dependencia que se establece entre los procesos socializadores del proceso educativo en el contexto de la escuela, con la imagen que se utilizan como mediaciones durante la dirección de los procesos educativos, según concepción que defiende el autor, a través de la relación: componentes no personales del proceso educativo y la imagen.

La ley del carácter permanente de la imagen didáctica en los procesos educativos determina la dependencia interna entre

los procesos educativos y la imagen en todas las formaciones económicas sociales. Los procesos educativos son el elemento determinante en la cultura, es el más revolucionario y móvil. Se desarrollan sin cesar, mientras que la imagen constituye un elemento más estable. Esto significa, en cierto grado del desenvolviendo de la sociedad, surja una contradicción entre nuevas exigencias formas que se le impone a la educación, a la pedagogía y las imágenes que se utilizan como soporte ya caducadas.

Por tanto, aunque estas relaciones se ponen en concordancia con el nivel de desarrollo de los procesos educativos y su carácter, ocurriendo según la historia del desarrollo de la sociedad. Esta ley, proporciona la clave para comprender el cambio y transformación en el proceso educativo y pone en evidencia que es necesario alcanzar la cultura de la imagen.

En las ciencias desarrolladas, las leyes se unifican en un todo único en los marcos de una determinada teoría, que forma un sistema de conceptos, leyes, principios, etc., estrechamente vinculados entre sí. Esta unificación de los conocimientos científicos en un todo, en una teoría, es un estadio superior en el proceso de sistematización de la ciencia.

De la interacción existente entre la educación y la imagen permitió establecer una ley pedagógica general, la cual expresa la relación que se da entre la educación y la imagen, constituyendo la fuente de desarrollo del movimiento de dicho proceso y sus características fundamentales y en ella se encuentra la esencia de este, a la vez que son también categorías de la pedagogía por la imagen.

En el mismo nivel de complejidad de la ley están los principios. Ellos son la base, en que se apoya la ciencia y son resultado de la generalización de la actividad práctica. Su confirmación es posible encontrarla sólo a lo largo de todo el proceso de desarrollo de la propia ciencia y como consecuencia del escrutinio de una enorme cantidad de fenómenos y hechos experimentales.

Lo estudiado hasta aquí, favorece la sistematización de los principios pedagógico de la relación actividad-comunicación-personalidad y del carácter audiovisual, que adquiere rasgos propios del proceso de formación audiovisual formativo en educación, y concreta su singularidad en los principios de la unidad de la significatividad formativa de la imagen y la representación comunicativa en los procesos educativos y el principio de la interacción entre el historicismo de los procesos educativos y la contextualización de la imagen.

Los principios de la unidad de la significatividad formativa de la imagen y la representación comunicativa en los procesos educativos y el principio de la interacción entre el historicismo de los procesos educativos y la contextualización de la imagen: se asume como referentes para la formulación de este principio la posición de Zaira Ugido que define al principio como una categoría que posee una función lógico-gnoseológica específica dentro de los límites de una teoría.

Para la formulación del principio se ha tenido en cuenta la ley de la pedagogía revelada en esta propia concepción pedagógica de la formación audiovisual formativa en educación relacionada con el carácter permanente de la imagen didáctica en los procesos educativos, el primer rasgo de esta ley está en la relación imagen-educación del proceso educativo.

La determinación precisa de la presencia continua de la imagen en el proceso educativo incide de manera directa en el desarrollo de acciones de organización y planificación para su logro, lo cual es válido si parte de la implicación efectiva de todos los sujetos en la acción educativa. He ahí la necesaria relación entre la selección de esta y el desarrollo del proceso educativo.

Se advierten, sin embargo, en la formulación de la ley, conjeturas de aspectos teóricos que en su esencialidad han de considerarse como lo relativo a la dinámica de la relación mencionada y la perspectiva que en la actualidad ofrece la implicación individual y colectiva en el proceso pedagógico.

La contradicción que sugiere la existencia de la imagen didáctica en cada actividad del proceso educativo y la no determinación del grado de incidencia de los sujetos como elementos definitivos del mismo, han sido aspectos que han limitado el alcance exitoso de algunas actividades educativas organizadas y planificadas. Quiere esto decir, que la coordinación constituye una relación ineludible para comprender la concatenación existente entre los aspectos de la ley. Esta realidad tiene su concreción en el lugar que ocupa la comunicación en el proceso pedagógico.

En este particular, y en función del proceso de formación audiovisual formativo en educación se tiene a bien subrayar que, la imagen evidencia al poner el énfasis en el rol mediador lo cual es entendible, sin embargo, no se ha revelado las manifestaciones de la referida ley la relación existente entre la significatividad formativa de la imagen y la representación comunicativa en los procesos educativos, así como la interacción entre el historicismo de los procesos educativos y la contextualización de la imagen.

Un aspecto importante de la ley es sin dudas la relación de desarrollo del proceso y resultado. Al respecto se recomienda una visión diferente a partir de los presupuestos estudiados en la concepción pedagógica presentada; pues el énfasis en el resultado marca desde la ley la tendencia al desarrollo, la cual es el resultado no solo de la unidad dialéctica de factores objetivos sino también subjetivos. De manera que el principal sujeto de este proceso actúa directamente a través de los significados de los recursos icónicos propios de la imagen para lograr un resultado exitoso.

Un elemento que subyace en esta ley es la implicación de los sujetos en el desarrollo del proceso de significatividad formativa y en su resultado, donde el significado de los recursos comunicativos de la imagen de manera general tiene un papel fundamental al revelar las características de la cultura de la institución escolar. De esta manera emerge la necesidad de replantear el carácter permanente de la imagen didáctica en los procesos educativos como componente sustantivo del proceso comunicativo de la educación que potencia la colaboración y cooperación como rasgo esencial.

En resumen, la ley de la pedagogía sirve de sustento teórico a la sistematización del principio del principio que se propone, desde una perspectiva contextual, posee como fisura el papel de la significatividad formativa de la imagen en el logro de resultados satisfactorios en el proceso pedagógico. El estudio de esta ley posibilita revelar una relación necesaria entre la selección de la imagen, los recursos de comunicación propios de ella y la calidad del resultado educativo, estas características de la ley han sido vistas de manera formal y se le atribuye por lo general un papel determinante en la identificación y selección de la imagen.

Se define como principio porque a la comprensión desde lo práctico y metodológico a la sistematización comunicativa, desde una base objetiva que integra los nuevos escenarios educativos existen en la actualidad en las instituciones escolares.

Connotado como principio es comprender el carácter estable y generalizador de la sistematización educativa y la contextualización como proceso, que devienen en condición suficiente para el logro del desarrollo de la cultura de la imagen.

Cumple con la función lógica-gnoseológica porque permite una nueva visión del proceso pedagógico sobre la base de la misión de la imagen formativa, lo que favorece a una comprensión y explicación más clara de las interacciones que el orden personal y socioeducativo inciden en la dinámica del proceso comunicativo como lo particular y en el educativo como lo general.

El proceso de formación audiovisual en los procesos educativos no solo exige de lo que particularmente aporta cada dimensión, sino en primer lugar, del carácter regulador emanado del entramado de relaciones producido, lo cual significa la existencia de principios didácticos (Labarrere, y Valdivia, 1988), entre los que se cuentan:

- Principio del carácter científico de la enseñanza.
- Principio de la relación entre la teoría y la práctica.
- Principio del carácter educativo de la enseñanza.
- Principio de la sistematización de la enseñanza.

Estos principios dejan clara la pauta a seguir en el proceso docente educativo en cuanto a la concepción científica del

mundo, la aplicación teórico-práctico, el aprovechamiento de las potencialidades educativas en el contexto pedagógico y la necesidad de sistematizar el contenido para la labor educativa. De esta manera, puede afirmarse la existencia de una base teórica favorecedora de un actual coherente.

El carácter de sistema de estos principios expresa una significatividad teórica de gran valor, por cuanto el profesor halla, de esta manera, una poderosa vía para su implicación en las actividades pedagógica profesional. No obstante, el profesor, aun cuando se siente cumplidor de estos principios, no siempre logra una labor educativa que contribuya a la integración y sistematización del contenido audiovisual con las estrategias y metodologías empleadas en los procesos educativos.

Es importante reconocer que los principios referenciados son propios de la didáctica como ciencia general, de modo que desde la didáctica de la formación audiovisual es pertinente adscribirse a este sistema, se asumen sus potenciales desde el punto de vista de su significatividad teórica y su carácter educativo, pero por el grado de generalidad de los mismos, no incluyen de manera esencial las nuevas relaciones establecidas entre la educación y la imagen audiovisual en el proceso de formación audiovisual en los procesos educativos.

Por tanto, es necesario considerar la limitación de estos principios para atender a las transformaciones cualitativas de la formación audiovisual en los procesos educativos para que realmente este proceso que debe ser regido por ellos responda a las exigencias de la sociedad en general y los contextos de actuación profesional, en particular. Tal realidad advertida no posibilita a los profesores la planificación, organización y disposición en el proceso de

comunicación de una formación audiovisual adecuada al proceso educativo.

Los principios que se proponen garantizan la atención a la lógica del tipo de formación audiovisual en los contextos educativos establecidos en cada una de sus fases: planificación, disposición, ordenamiento, ejecución y evaluación audiovisual pues supera la linealidad del modelo comunicativo tradicional prevaleciente en el proceso educativo, donde solo se le da atención a la imagen audiovisual para transmitir información del contenido curricular. Así pues, los principios didácticos referenciados no bastan para resolver lo anteriormente planteado.

Los principios elaborados subrayan el carácter personal-social y contextualizador de la imagen para dar tratamiento a la formación audiovisual en los procesos educativos. La propuesta del principio, de la significatividad formativa y la representación comunicativa en los procesos educativos, como resultado, proceso, medio y fin, significa la consideración de los actores participantes como protagonista del proceso, la necesidad de la adquisición de conocimientos acerca de la imagen audiovisual contextualizando el significado de su composición para dirigir un proceso de formación audiovisual integrado y sistematizado en el proceso educativo.

Por tanto, hay que hacer significativo y comprometer al profesor con ello, en tanto es su principal medio de enseñanza, y a la vez constituyen principios didácticos reguladores de su aprendizaje.

La significatividad se entiende como medio de comprensión y construcción de significados personales y sociales, que constituyen su esencia, centrando su atención en la organización con una lógica

que implique la intencionalidad educativa del contenido audiovisual que se apropia, y cómo debe ser enseñado a partir de la interacción individual y colectiva de los actores participantes en actividades educativas, y no únicamente en sus resultados.

La misión del profesor es facilitar el desarrollo de la formación audiovisual. En este sentido, lo más importante, no es solo el dominio de la composición de la imagen audiovisual, sino además el proceder didáctico para su enseñanza aprendizaje.

Lo aquí expresado deja claro que la presencia de estos principios es consecuente con la concatenación de los aspectos tratados, a partir de la concepción pedagógica que manifiesta ser dinámica, flexible e interconectada en medio de la diversidad objetiva con que opera en la realidad social. Por tanto, los principios sustentan una interpretación dialéctico-materialista favorecedora de una labor educativa mejor del profesor, en su atención al desarrollo de la cultura audiovisual del estudiante, lo cual constituye su objetivo esencial como resultado del tratamiento a la lógica de la formación audiovisual en el proceso educativo.

Los principios propuestos tienen función gnoseológica y metodológica. La función gnoseológica se pone de manifiesto al permitir profundizar en el proceso de formación audiovisual en los procesos educativos, es decir, en los componentes básicos que definen una correcta concepción de dicho proceso. La función metodológica se sustenta en que constituyen una guía para los profesores, al brindarle los elementos a considerar para su puesta en práctica.

El principio de la significatividad formativa y la representación comunicativa en los procesos educativos, es punto de partida para el reconocimiento de que los principios reportados en la literatura pedagógica no se dirigen a la integración formativa del contenido audiovisual y sistematización en el proceso educativo y mucho menos con la especificidad que requiere el profesor en cada nivel educativo, identificado como una carencia teórica en la formación audiovisual en la educación.

El principio propuesto permite integrar el contenido audiovisual al contenido educativo, aspecto que constituye una demanda en las nuevas transformaciones de la educación en el siglo XXI, y en la que no se ha profundizado suficientemente en las investigaciones educativas.

El principio logra complementar lo instructivo y lo educativo, y aporta la orientación de la preparación teórica específica que requieren los profesores para el cumplimiento de sus funciones y dirigir los procesos educativos según niveles de sistematización.

El principio de la significatividad formativa y la representación comunicativa en los procesos educativos se fundamenta en la necesidad, desde lo filosófico, en la relación de lo singular con lo general y en la comprensión de que el proceso educativo se desarrolla en una relación dialéctica compleja con el medio. En él se manifiesta el accionar de las leyes fundamentales de la dialéctica materialista porque es un proceso complejo, dialéctico, que va de lo inferior a lo superior.

El principio propuesto está en estrecha relación con otros principios que han sido analizados en el estudio epistemológico, pues existe

una interrelación e intercondicionamiento entre ellos, en el cual se asumen rasgos de unos en otros, sin perder la identidad. Su generalidad radica en su validez para la determinación del contenido de la formación audiovisual formativa en educación. Su esencialidad está en sus rasgos y funciones, porque direcciona, explica, organiza, integra; es participativo, individualizado y metodológico. Cumple con las regularidades generales y específicas de un principio.

El carácter pedagógico del principio radica en lo más avanzado de la ciencia contemporánea, donde se revela la unidad de lo científico y lo ideológico. Ofrece la posibilidad de determinar los tipos de contenido de la formación audiovisual formativa en educación, lo que posibilita la toma de decisión consciente. Permite la integración y sistematización del contenido audiovisual en los procesos educativos, tomando en consideración los rasgos individuales y colectivos de los actores del proceso educativo. Se fundamenta en la unidad dialéctica que existe entre formación (instrucción-educación) e imagen, en su relación con el desarrollo.

Es necesario que se brinden reglas acordes con las singularidades expresadas en ellas y la pluralidad de referencias que intervienen en su orientación, de manera que posibiliten lograr un mayor rigor y calidad en la integración y sistematización del contenido audiovisual en los procesos educativos.

El principio es asumido como una expresión de unidad. Se justifica y deriva de los referentes teóricos, metodológicos y prácticos, además, encuentra su fundamento en la propia realidad de la práctica educativa.

Su aplicación requiere involucrar y comprender a los profesores, para que se apropien y actualicen de conocimientos, en función de sus prioridades y necesidades. También permite dar una visión integrada de la formación audiovisual al presentarse como una unidad entre componentes y revelar la integración y sistematización entre los tipos de contenido audiovisual y educativo.

El principio tiene rasgos distintivos que lo caracterizan:

- Es participativo porque promueve la participación de los actores del proceso educativo en su transformación.
- Es individualizado al propiciar la atención individual de cada actor del proceso educativo, atendiendo a sus potencialidades, intereses y necesidades y al contexto social en el que garantice su desarrollo profesional para el cumplimiento de sus funciones.
- Su rasgo integrador facilita la integración armónica del contenido audiovisual desde el diagnóstico, la planificación, organización, ejecución, regulación y evaluación de las actividades que se desarrollan en el proceso educativo.
- Es contextualizado porque se aplica en correspondencia con las condiciones específicas que presenta los ambientes de aprendizaje.

El cumplimiento de este principio ha de tomar en consideración determinadas exigencias o reglas que se revelan como garantía organizativa en la integración y sistematización del contenido audiovisual en los procesos educativos, las cuales son:

- Coordinar acciones entre los profesores que tienen a su cargo la integración de lo audiovisual a los procesos educativos.
- Potenciar los distintos niveles educativos y formación para la integración y sistematización del contenido audiovisual en correspondencia con las potencialidades y necesidades de los actores principales del proceso educativo.
- Lograr ambientes de aceptación que favorezcan la integración y sistematización de la formación audiovisual de los actores que intervienen en procesos educativos.

Su puesta en práctica precisa la ejecución de las siguientes acciones:

- Experimentar estrategias, tanto educativas como didácticas, que sitúen en el centro de atención la formación audiovisual para el perfeccionamiento socioprofesional de profesores y estudiantes.
- Valorar los resultados de la integración y sistematización del contenido audiovisual en los procesos educativos en los contextos donde cumple sus funciones y se autopreración.
- Tener en cuenta las potencialidades, las necesidades y la participación de los actores del proceso educativo en cada nivel de educación para la integración y sistematización del contenido audiovisual en la formación del hombre.
- Estimular los resultados de los actores participantes en el

propio proceso educativo.

- Mantener un ambiente sociopsicológico favorable durante la formación audiovisual que se les ofrece a los actores participantes en procesos educativos signada por la integración y sistematización audiovisual.

El principio de la unidad de la significatividad formativa de la imagen y la representación comunicativa en los procesos educativos expresa el proceso dinámico, de movimiento que se da en el conocer la composición de la imagen con el significado de los signos de cada elemento formal y su repercusión en la aprehensión o apropiación de nuevos conocimientos que enriquecen la cultura, sus cualidades personales que influyen en el crecimiento y desarrollo, que a la vez va accionar en la sociedad.

La vigencia del principio puede registrarse en propia historia de los procesos educativos, en él se refleja la conexión con la ley de la interdependencia de los procesos educativos y la imagen. La interpretación científica de este principio, permite descubrir la dialéctica de estos significados personales y sociales condicionados por la imagen.

Tener en cuenta este principio durante la preparación, ejecución y retroalimentación que realiza el profesor para dirigir el aprendizaje con uso de imágenes audiovisuales, constituye punto de partida para la determinación o el análisis de los significados que tienen los componentes de la imagen y que forman parte del lenguaje audiovisual, tales como planos, colores, etc., ya desde el punto de vista semiótico, cada elemento tiene su significado.

Este elemento juega su papel en la gestión del aprendizaje, ya que el profesor, teniendo en cuenta la experiencia acumulada por los estudiantes, puede tener un diagnóstico de la identidad cultural de cada uno de ellos, por lo que se planifica, organiza, orienta a partir del desarrollo logrado por los alumnos y se estimula y regula el aprendizaje a partir de las potencialidades que tiene el alumno para adquirir nuevos conocimientos; es decir, el alumno, como parte de su identidad cultural tiene un aprendizaje sobre algunos elementos del lenguaje audiovisual que conforman la imagen audiovisual como el significado de los colores, los cuales asocian con el contexto en que vive (visto desde lo social, político, religioso, etc.), pudiendo ser utilizado por el profesor para motivar a una aprehensión y en la construcción de su propia experiencia sociocultural, que pasará a formar parte de su identidad cultural, y que en consecuencia ocurre un crecimiento y desarrollo personal y profesional.

Desde una perspectiva de análisis sistémico, se destaca que si las imágenes audiovisuales funcionan como una de las causales del aprendizaje de los alumnos y el profesor como mediador durante la dirección del proceso de aprendizaje.

El principio de la interacción entre el historicismo de los procesos educativos y la contextualización de la imagen.

En la concepción pedagógica para la formación audiovisual formativa en educación se ponen de manifiesto los principios didácticos asumidos de las autoras Labarrere y Valdivia (1988) y Addine y otros (2004). Es por ello que se considera que el proceso de formación audiovisual tiene un carácter científico, activo, complejo, individual, colectivo y consciente; debe ser asequible a las particularidades de los actores del proceso educativo, además de propiciar una unidad entre la actividad y la comunicación y la

personalidad, entre lo afectivo y lo cognitivo, así como la vinculación de la educación con la vida social y el trabajo. La relación que se establece entre el historicismo de los procesos educativos y la contextualización de la imagen y los principios pedagógicos y didácticos asumidos constituyen un sistema.

A pesar de reconocer la presencia de los principios pedagógicos y didácticos en el proceso de formación audiovisual en los procesos educativos, cuando se profundiza en los componentes de dicho proceso, se considera que éstos no constituyen orientación suficiente para el mismo. En los diferentes niveles educativos, ocurren en los actores participantes transformaciones en el plano psíquico, que evidencian una evolución paulatina pero medible, dichas transformaciones sólo se dan en las diferentes etapas del desarrollo.

La consulta a la literatura relacionada con el tema y el análisis teórico realizado han permitido conocer que el proceso de formación audiovisual en los procesos educativos tiene potencialidades suficientes para propiciar el tránsito del carácter involuntario del aprendizaje a la actividad volitiva y como fin máximo el logro de la volición en los sujetos participantes. En este sentido se requiere de la interacción del historicismo de los procesos educativos y la contextualización de la imagen para el logro efectivo de este fin.

De las relaciones que se establecen entre, los componentes del proceso educativo y el contenido audiovisual, como elemento cultural, emerge una nueva cualidad. Dicha cualidad se concreta en el principio de interacción del historicismo de los procesos educativos y la contextualización de la imagen. Este constituye un principio pedagógico esencial, únicamente para la formación audiovisual en procesos educativos y para los diferentes niveles de educación.

El principio cumple las siguientes funciones:

Metodológica, al constituir una orientación para el profesor de los aspectos a los que debe prestar atención en el proceso de formación audiovisual en los procesos educativos para el alcance de los logros del desarrollo y como producto la cultura audiovisual formativa en el proceso.

Gnoseológica al permitir profundizar en los componentes del proceso de formación audiovisual, así como en las relaciones que se establecen entre ellos.

Desarrolladora al orientar la dirección y sentido del desarrollo de los agentes participantes en los procesos educativos, para la realización exitosa de la actividad educativa como actividad fundamental. Este desarrollo transita del carácter predominantemente involuntario al carácter voluntario de los procesos psíquicos.

Consecuentemente con lo planteado, se considera que para la aplicación del principio de la interacción del historicismo de los procesos educativos y la contextualización de la imagen deben cumplirse las siguientes reglas o exigencias:

- La concepción de la necesidad de la formación audiovisual en los procesos educativos pertenecientes a diferentes niveles de educación. Esto refiere a la toma de conciencia por parte de los profesores de que el tránsito del carácter involuntario de las actividades educativas a la actividad volitiva en el proceso de formación, solo constituye un logro exitoso en el estudiante a la vez que contribuye al eficiente desarrollo de la actividad educativa, mediante la formación audiovisual.

- La adecuada preparación de los profesores para enfrentar el proceso de formación audiovisual en los procesos educativos incluye: el dominio del contenido audiovisual, sus componentes y relaciones, el conocimiento y aprovechamiento consecuente de los rasgos más generales de la evolución histórica de los procesos educativos y de los significados de los elementos de composición de la imagen.
- La materialización del diagnóstico integral pedagógico y continuo del grupo y los estudiantes en el proceso educativo.
- La concepción del proceso de formación audiovisual en el proceso educativo y no como algo independiente y adicional en su labor formativa.
- La integración y sistematización de lo afectivo, lo cognitivo y lo volitivo en el proceso de formación audiovisual, lo cual implica el trabajo del profesor sobre la base de la inserción social del estudiante; la utilización de la experiencia acumulada por el estudiante y sus relaciones sociales, todo lo que ayude a la comprensión del contenido objeto de estudio. Propiciar que cada contenido que aprende sea aplicable a la vida, tomar conciencia de la necesidad, el motivo y el objetivo de la actividad educativa, aprender a aprender a criticar, reflexionar, rechazar y tomar decisiones y planificar la actividad educativa y ejecutarla en función del fin trazado.
- La asequibilidad de la formación audiovisual a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes.

El establecimiento de estas reglas permite plantear que el principio propuesto, visto en el proceso de formación audiovisual, se integra al sistema de principio pedagógico y didáctico asumido. A su vez, este se integra al cumplimiento de los demás principios.



**CAPÍTULO III.  
DINÁMICA DE LA FORMACIÓN  
AUDIOVISUAL EN LA EDUCACIÓN**

## Introducción

El presente capítulo tiene como propósito esencial revelar las relaciones esenciales que connotan la formación audiovisual en la Educación Técnica Profesional, a través de la argumentación del modelo de dinámica de la formación audiovisual como un constructo metodológico orientado a dinamizar el referido proceso.

### 3.1 Modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación Superior.

Los modelos, entendidos como representaciones simplificadas de las realidades, en el orden teórico, sintetizan las características esenciales, de acuerdo con la finalidad y la naturaleza del objeto de estudio.

Las nuevas realidades en el contexto de la Educación demandan de un pensamiento totalizador u holístico que supere los modelos teóricos ya existentes, sustentados en el carácter sistémico de los componentes de los procesos educativos, que subyacen en la práctica profesional.

En la actualidad, la integración y sistematización de las ciencias son condiciones indispensables para poder revelar nuevas cualidades en el estudio de los procesos con sentido y significación profesional, lo cual demanda el surgimiento de nuevos modelos, sobre la base de aspectos no revelados todavía, a través de la construcción de los conocimientos científicos en el campo de la didáctica, contextualizada a la Educación.

El modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación que se presenta sitúa su marco epistemológico general en la Pedagogía Profesional, la Pedagogía de la Imagen y la Pedagogía de la Educación Superior, contextualizada, desde la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional de Fuentes, H. (2009), como las ciencias que aportan el basamento teórico-metodológico y método científico general para la construcción del modelo, a partir de considerar los eslabones del proceso de enseñanza aprendizaje, los cuales expresan la sucesión de los complejos movimientos por los cuales transita la dinámica de la formación audiovisual en la Educación.

Estas ciencias son portadoras de tesis y postulados científicos que permiten sustentar los procesos y fenómenos, cada vez más diversos, en las Ciencias Pedagógicas, especialmente la Pedagogía Profesional, contentiva de una didáctica particular con sentido praxiológico.

Este sistema de postulados científicos expresado en las categorías de las ciencias, en el orden de lo pedagógico, se asume desde un proceso de contextualización científica que se despliega a través de la lógica dialéctica; por tanto, desde la perspectiva de esta investigación, la integración epistemológica de los fundamentos condiciona la solidez de la estructura del modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación.

La Pedagogía de la Educación Superior como ciencia de la educación alude al carácter formativo intencional de los sujetos implicados; en tanto el modelo es expresión de la teoría del carácter consciente del proceso educativo de esta ciencia (Álvarez, C. 1998 y Fuentes, H. 2008); se asume porque el modelo parte del

reconocimiento de la participación consciente y activa de los sujetos, que se formarán como profesionales de la Educación; cuestión de significativa importancia, dado la esencia de la dinámica de la formación audiovisual, para tomar en consideración las relaciones conscientes a establecer entre la imagen audiovisual, el contenido de las profesiones y los métodos que la dinamizan.

La dinámica de la formación audiovisual en la Educación requiere de un modelo coherente, con características esenciales, compatibles con la diversidad de profesiones, a partir de considerar lo epistemológico del proceso de formación audiovisual en su generalidad.

La dinámica de la formación audiovisual en la Educación, en correspondencia con la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional contextualizada, ha de ser afín con el reconocimiento de la naturaleza compleja, holística y dialéctica del referido proceso, donde ha de interpretarse al mismo como una totalidad, en el contexto de una escuela politécnica, la cual interactúa con los demás sectores sociales, empresariales y de servicios en la determinación y solución de problemas profesionales y sociales, que se constituyen en contenido del proceso formativo de las diversas especialidades.

Se requiere por tanto de una formación audiovisual con carácter holístico, y a la vez complejo, para que el futuro desempeño del profesional integre en su praxis una cultura audiovisual. El modelo debe ser expresión de un sistema de relaciones dialécticas que permitan revelar la integración del modelo como representación simplificada del proceso de formación audiovisual en la Educación.

Constituyen fundamentos del modelo las leyes generales de la dialéctica y la teoría del conocimiento leninista, que permiten la interpretación científica relacionada con el conocimiento del sujeto en su relación con el objeto y los demás sujetos en el proceso de formación audiovisual en la Educación.

En correspondencia el modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación, se conceptualiza como representación simplificada de las relaciones lógicas – metodológicas que movilizan la formación audiovisual como proceso totalitario, que connotan y direccionan, en lo teórico y lo praxiológico, el movimiento transformacional del referido proceso; el cual tiene como intencionalidad ofrecer el basamento teórico metodológico para dinamizar el proceso conducente a la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional en su proceso de formación intencionalidad fundamental dinamizar el proceso de formación audiovisual en el contexto de la Educación.

Al establecerse los referentes teóricos que sustentan al modelo, es imprescindible continuar la lógica esencial de su derivación ontológica, lo que permite configurar la dinámica de la formación audiovisual en la Educación a partir de reconocer los vínculos del lenguaje de la imagen audiovisual con los problemas profesionales y el objeto de la profesión, en pos de la formación de una cultura audiovisual técnico-profesional.

La dinámica de la formación audiovisual en la Educación, y en particular, de las necesidades sociales y culturales de la diversidad de contextos, en los cuales ejercen su profesión, requiere la utilización creativa de la cultura audiovisual como herramienta para la práctica socio-transformadora.

Ello implica que la dinámica de la formación audiovisual en la Educación logre un nivel de esencialidad, integración y sistematización que propicie un desempeño profesional autónomo y flexible en la diversidad de contextos que implican la cultura audiovisual técnico-profesional.

La dinámica de la formación audiovisual requiere de un modelo en la Educación que se configure a partir de la interacción dialéctica entre las dimensiones (Reconocimiento de la interacción audiovisual áulica y la construcción semio-técnico profesional) y las configuraciones que subyacen en su esencia dialéctica.

La necesidad de introducir como categoría la orientación audiovisual como la configuración inicial que expresa las potencialidades del uso de la cultura audiovisual en la práctica formativa.

La orientación audiovisual, dentro de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación, tiene lugar en las relaciones dialécticas entre el mensaje o información transmitida por la imagen audiovisual y la intencionalidad práctica, en pos de una cultura audiovisual que tipifique a la formación audiovisual en la Educación; de manera que refleje la relación de ayuda que se establece entre los sujetos (orientación) en el contexto de la dinámica de la formación audiovisual.

Esta orientación audiovisual, dilucidada desde la formación audiovisual en la Educación, propicia el desarrollo de la formación audiovisual, de manera sistematizada, a través del uso de la imagen audiovisual en un contexto interactivo, complejo y concreto, en el cual tiene lugar la formación socio-transformadora de los profesionales, constituyéndose en dinamizadora de este proceso.

La orientación audiovisual asiste a los sujetos en el descubrimiento de conocimientos acerca del lenguaje audiovisual y la utilización oportuna; así como en los accesos a intercambios de ayuda, por el profesional en formación, según las necesidades formativas de cada uno.

La orientación audiovisual debe potenciar, en los profesionales en formación, la búsqueda de conocimiento, la valoración práctica o utilidad de los mensajes transmitidos por y desde la imagen audiovisual, el esfuerzo, el interés en los comunicantes, el aprendizaje grupal y la interactividad formativa, por tanto debe potenciar la conversión en sujetos colaboradores de la formación audiovisual a partir de la utilización de la imagen audiovisual como mediadora cultural en los contextos formativos.

Esta configuración propicia la adecuación del proceso de formación audiovisual a las características y potencialidades diversas de las especialidades donde se concreta la dinámica, con especial atención al aprendizaje de lo profesional.

En consecuencia, se requiere ofrecer acciones teóricas y prácticas a los profesionales de la Educación en formación para potenciar el uso de distintas alternativas organizativas para desarrollar la formación audiovisual dentro del proceso formativo de los profesionales, a través de la orientación audiovisual.

La orientación audiovisual en la Educación, como categoría del proceso de formación audiovisual legitima la dinámica de la formación audiovisual en su totalidad, porque sus configuraciones integrantes se determinan, desde la formación audiovisual, a partir del lenguaje audiovisual y la intencionalidad o valor práctico de

los mensajes audiovisuales en la formación del profesional de la Educación, pero alcanzan su dinámica en la manera de utilizarlos de acuerdo a el perfil del profesional de las especialidades.

La orientación audiovisual, entonces, es significada en la dinámica de la formación audiovisual en la Educación por la contribución al uso óptimo de la imagen audiovisual, como mediadora cultural, en la práctica integrativa y sistematizada del lenguaje audiovisual.

La orientación audiovisual tiene una base motivacional, pos consiguiente la motivación del lector audiovisual, en la interacción con la imagen audiovisual, activa la intencionalidad de búsqueda de los elementos formales y de contenido representados en la imagen audiovisual, estimula la percepción de los objetos, fenómenos y procesos de las profesiones y de los elementos de lenguaje audiovisual utilizados para denotar y connotar mensajes, necesarios para el desarrollo cultural del profesional y la toma de decisiones.

En la orientación audiovisual el lector audiovisual determina de manera independiente las formas, vías, acciones, procedimientos lógicos, haciendo análisis y toma de decisiones precisas, oportunas y racionales que le permiten regular la interacción en contextos áulicos. La regulación, es importante para el lector audiovisual pues logra prevenir posibles errores en la observación, identificación y determinación de los elementos del lenguaje audiovisual, influyendo en el enriquecimiento cultural.

Al asistir al lector audiovisual se deja dilucidado las acciones de "ver", "mirar" y observar, al indicar hacia dónde debe dirigirse en el contexto de la imagen audiovisual, posibilitando el reconocimiento de los elementos del lenguaje audiovisual que denotan y connotan

al contenido de las profesiones, expresados en un lenguaje audiovisual, produciéndose un acercamiento a la apreciación de la imagen audiovisual.

El control dentro de la orientación audiovisual posibilita al lector audiovisual comprobar la efectividad de la observación de los elementos del lenguaje audiovisual, efectuar las correcciones pertinentes y la búsqueda de mensajes e informaciones compatibles con lo audiovisual y lo profesional.

Como expresión de lo individual, el control se convierte en un mecanismo estimulador de la perfección y del crecimiento personal y regulador de la interacción entre los lectores audiovisuales en contextos formativos; espacio en el cual manifiestan las potencialidades para el accionar independiente y creativo del lector audiovisual en la búsqueda de lo desconocido para dar paso a una nueva experiencia socio-histórico-cultural.

La orientación audiovisual dilucidada desde la dinámica de la formación audiovisual en la Educación presupone la integración de la motivación, la regulación y el control como configuraciones de partida, que permiten anteponer condiciones necesarias y niveles de ayuda al lector audiovisual, para reconocer los elementos del lenguaje audiovisual, como inicio de un proceso cualitativo complejo y dinámico.

Una adecuada orientación audiovisual sienta las bases para el aprendizaje profesional en tanto prepara al lector audiovisual para descifrar los mensajes que denotan los elementos del lenguaje audiovisual y profesional conforman la imagen audiovisual, asegurando un nivel de partida para la continuidad de acciones

condicionantes de movimientos ascendentes en el proceso de formación audiovisual en la Educación.

Por tanto, la orientación audiovisual es la configuración de la dinámica de la formación audiovisual que connota la relación de ayuda entre los lectores audiovisuales, que permite descubrir el significado del lenguaje audiovisual para lo profesional; la cual existe en interacción dialéctica con la práctica formativa contextualizada del lenguaje audiovisual como configuración esencial en la dinámica de la formación audiovisual en la Educación, que marca la dirección causal en la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional, a través de la cual se contribuye al descifrado de mensajes relacionados con el contenido de la formación audiovisual y profesional.

Las formas organizativas, como configuración inicial, dentro de la práctica formativa contextualizada del lenguaje audiovisual, determinan el espacio de concreción de la interacción lector audiovisual, imagen audiovisual y lo profesional, y la intencionalidad pedagógica o didáctica del proceso; lo que se complementa por la vía, orientada a expresar, en lo concreto pensado, el movimiento dialéctico de la formación audiovisual y su dinámica funcional en la Educación Técnica Profesional y a establecer los nexos necesarios entre el lenguaje audiovisual y el contenido de las profesiones.

En consecuencia, los procedimientos adquieren carácter operacional, al determinar el proceder que permite reconocer los vínculos del lenguaje audiovisual con la cultura de la profesión, durante el desarrollo de las actividades en la que se asume a la imagen audiovisual como mediadora cultural en el contexto de la Educación.

Las formas organizativas, la vía y los procedimientos en su relación dialéctica determinan la proporción y amplitud de la aplicación del lenguaje audiovisual, y concretan la integración del lenguaje audiovisual y el contenido de las profesiones en la multiplicidad de condiciones en las que se desarrolla la Educación.

Desde estas razones, la práctica formativa contextualizada del lenguaje audiovisual está comprendida como el sistema de formas, vías y procedimientos para el aprendizaje del lenguaje audiovisual, a partir del uso de imágenes audiovisuales como mediadoras culturales, y para el aprendizaje de lo profesional.

La dinámica de la formación audiovisual en la Educación debe condicionar el protagonismo ético, moral y cívico profesional en esta formación, todo lo cual se concreta en la aplicación del lenguaje audiovisual con significado y sentido profesional.

Las configuraciones orientación audiovisual y la práctica formativa contextualizada del lenguaje audiovisual, como par dialéctico, denotan su grado de proporcionalidad y correspondencia; pues a medida que el lector audiovisual cuenta con una adecuada orientación para observar los elementos del lenguaje audiovisual, connotado en la imagen audiovisual, determina la amplitud y profundidad de nuevos aprendizajes, relacionados con el lenguaje audiovisual, desde una visión integradora al proceso formativo audiovisual en la Educación.

Como síntesis de la orientación audiovisual y la práctica formativa contextualizada del lenguaje audiovisual se configura la contextualización formativa de la imagen audiovisual tecnológica, aflorando los vínculos del significado de los elementos del lenguaje

audiovisual y las imágenes audiovisuales transmisoras de mensajes e informaciones acerca de técnicas y tecnologías, que a su vez constituyen contenidos básicos esenciales de las profesiones de la Educación.

Lo anterior condiciona el aprendizaje para descifrar, descubrir, criticar, comprender, valorar y dar valor a los mensajes e información transmitidos por las imágenes audiovisuales técnica y tecnológica, desde una óptica integrativa de la unidad cultural convencional de los elementos del lenguaje audiovisual y el connotado por el lector audiovisual desde la profesión en que se forma y desarrolla.

Las imágenes audiovisuales representativas de técnicas y tecnologías, vinculadas con las profesiones de la Educación, constituyen esencia de la contextualización formativa de la imagen audiovisual tecnológica, pues en ella se concreta la orientación praxiológica audiovisual y la práctica formativa contextual del lenguaje audiovisual, al ser portadora en su forma y contenido de los nexos que reflejan la integración del lenguaje audiovisual con las representaciones de las técnicas y tecnologías de las profesiones de la Educación.

Las profesiones de la Educación constituyen el espacio socio-histórico-cultural que posibilita, al lector audiovisual, desarrollar aprendizajes para connotar significados de los elementos del lenguaje audiovisual, y en consecuencia asumir posiciones de aceptación o rechazo a determinados mensajes, lo que le permiten regular su actuación profesional en la sociedad.

Por tanto, la contextualización formativa de la imagen audiovisual tecnológica se conceptualiza como la relación entre las

representaciones audiovisuales, que transmiten mensajes o información acerca de técnicas y tecnologías, y las potencialidades para desarrollar aprendizajes para la utilización del lenguaje audiovisual en las distintas profesiones de la Educación.

La sistematización formativa audiovisual contextualizada constituye la configuración que permite dar continuidad al desarrollo de aprendizajes del lector audiovisual, sobre la base de la adecuada orientación audiovisual, la práctica formativa contextualizada del lenguaje audiovisual y la contextualización formativa de la imagen audiovisual tecnológica, en tanto se sistematiza la formación audiovisual.

La sistematización formativa audiovisual contextualizada puede ser diferente para cada lector audiovisual, participante en el proceso, producto a las diferencias individuales, lo cual se debe al nivel de conocimiento que poseen del lenguaje audiovisual y del contenido de las profesiones de la Educación, a las características personales y a la manera en que el lector audiovisual es orientado para observar la imagen audiovisual tecnológica.

En este caso, la sistematización formativa audiovisual contextualizada se define como el proceso continuo de utilización de lo metodológico para lograr la trascendencia del desarrollo de aprendizajes a partir de la unidad que se establece entre la orientación audiovisual, la práctica formativa contextualizada del lenguaje audiovisual y la contextualización formativa de la imagen audiovisual tecnológica en la Educación.

La sistematización formativa audiovisual contextualizada implica la utilización permanente de métodos y procedimientos que permitan

organizar, de forma lógica y coherente, las relaciones entre el significado convencional de los elementos del lenguaje audiovisual y el contenido de las profesiones de la Educación, en correspondencia con las condiciones del desarrollo de la sociedad.

De las relaciones de la orientación audiovisual, la práctica formativa contextualizada del lenguaje audiovisual, y la sistematización formativa audiovisual contextualizada, emerge como cualidad el reconocimiento de la interacción audiovisual áulica, la que direcciona la dinámica de la formación audiovisual en la Educación, pues constituye la impronta que sirve de pauta para que se produzcan movimientos hacia un nuevo estadio superior en la dinámica del proceso de formación audiovisual.

El reconocimiento de la interacción audiovisual áulica es considerado como la cualidad integradora de la orientación audiovisual, la contextualización del lenguaje audiovisual, la imagen audiovisual tecnológica y la sistematización formativa audiovisual contextualizada, expresión cualitativa dada por la reciprocidad de la interacción audiovisual entre el lector audiovisual y la imagen audiovisual tecnológica, y entre lectores audiovisuales en contextos áulicos propios de la Educación.

Esta cualidad expresa el proceso de sistematización global del contenido de la formación audiovisual como primer estadio cualitativo de la dinámica de la formación audiovisual, que legitima la existencia de la interacción audiovisual y su carácter contextual como condición necesaria para la formación de la cultura audiovisual.

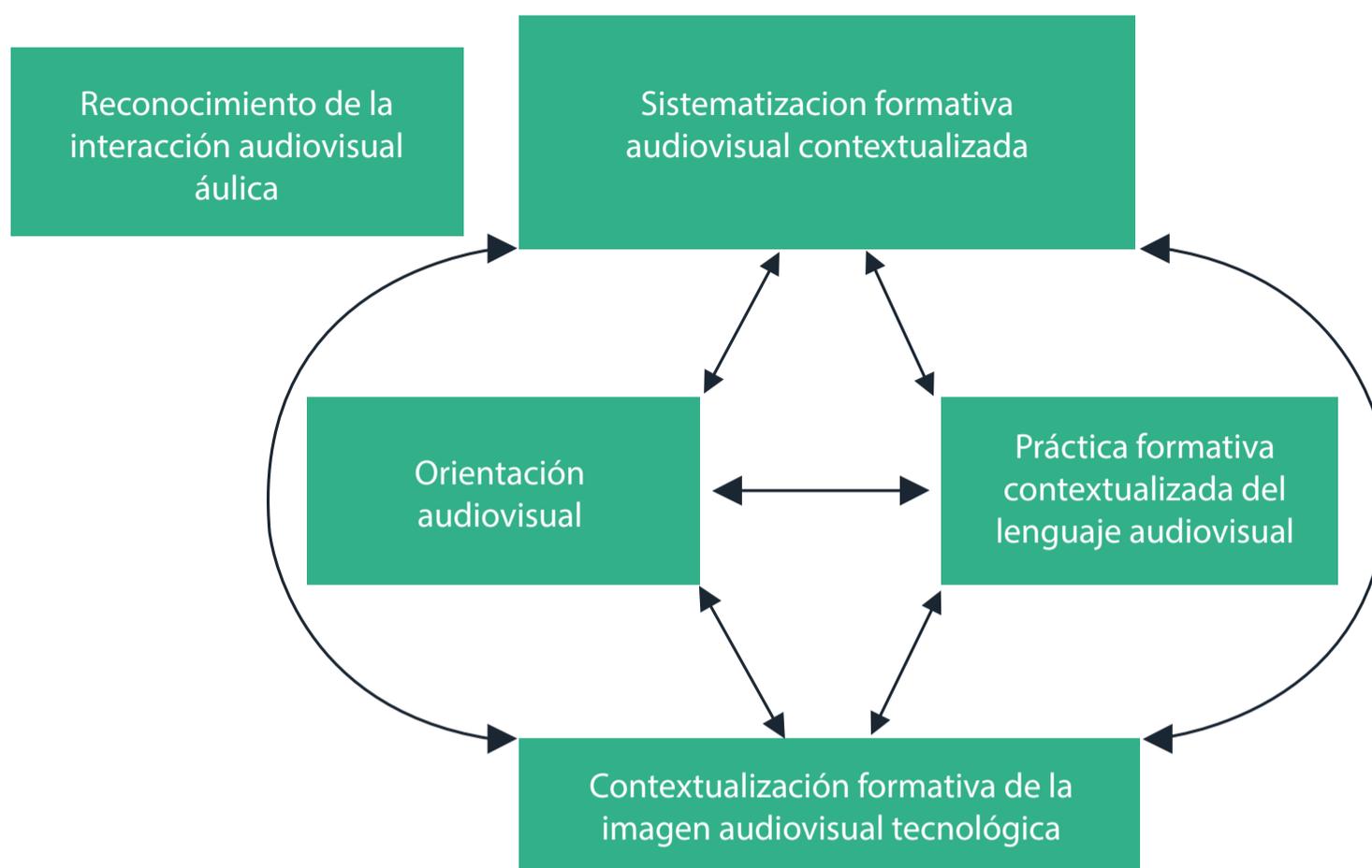


Fig. 1. Representación gráfica de la dimensión reconocimiento de la interacción audiovisual áulica.

El tránsito del primer estadio de desarrollo de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación se produce por un movimiento provocado por el reconocimiento de la interacción audiovisual áulica que continúa su despliegue a partir de la configuración aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica, que se produce como continuidad lógica del movimiento totalitario de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación.

La aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica da continuidad a nuevos intercambios entre la imagen audiovisual tecnológica y el lector audiovisual, pues logra un aprendizaje que

requiere de solidez y permanencia de los códigos denotativos de las imágenes audiovisuales que representan contenidos de las profesiones de la Educación, lo que implica el reconocimiento de los significados del lenguaje audiovisual, de forma progresiva y ascendente.

En la aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica tiene lugar el vínculo de los códigos de la imagen audiovisual tecnológica y la permanencia consciente y se desarrollan los aprendizajes esenciales para la lectura de imágenes audiovisuales tecnológicas.

La aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica propicia el desarrollo de la formación audiovisual de forma sistematizada, en el contexto donde se desarrollará la formación de los profesionales y ofrece la posibilidad de mantener los significados del lenguaje audiovisual tecnológico, al permitir la socialización con otros sujetos.

Por estas razones, la aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica es la configuración que sostiene la dirección lógica de la formación audiovisual en la Educación y se define como reafirmación y afianzamiento consciente de los códigos audiovisuales denotados y connotados por la imagen audiovisual tecnológica.

Esta configuración se constituye en par dialéctico de la apropiación de la decodificación de los signos audiovisuales dando inicio a una nueva interacción del lector audiovisual con la imagen audiovisual tecnológica, donde el primero asume un carácter más activo, al reconocer los signos, correspondientes a los elementos del lenguaje audiovisual, connotados por el vínculo que establece con las profesiones de la Educación.

La apropiación de los signos audiovisuales tiene como elemento esencial la decodificación, lo que permite: el reconocimiento de los significados en interacción dialéctica con la representación de los objetos, fenómenos y procesos tecnológicos y la utilización creadora de vías y procedimientos para incorporar a su cultura nuevos conocimientos audiovisuales, cualidades superiores y con trascendencia en el modo de actuación socio-profesional.

Como resultado de la apropiación de la decodificación de los signos audiovisuales la dinámica de la formación audiovisual en la Educación logra un estadio de desarrollo pertinente, pues se concreta de forma armónica y dinámica la adquisición del lenguaje audiovisual, conocimiento necesario para desarrollar aprendizajes que posibiliten descifrar, criticar, valorar y dar valor (apreciar) a los mensajes contenidos en la imagen audiovisual tecnológica; así como su socialización.

En síntesis, la configuración apropiación de la decodificación de los signos audiovisuales se conceptualiza como la asignación del significado de los signos audiovisuales al contenido de las profesiones, representado en la imagen audiovisual tecnológica.

La dialéctica entre las configuraciones de la aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica y la apropiación de la decodificación de los signos audiovisuales tiene su síntesis en la configuración formación de la cultura audiovisual técnico-profesional en un movimiento complejo de formación audiovisual, condicionado por acciones intencionadas a lograr aprendizajes referentes a los códigos que se visualizan en imágenes audiovisuales tecnológicas y a la adquisición de los significados de los signos audiovisuales que se configuran en el modo de actuación del lector audiovisual durante el acto de lectura por la imagen audiovisual.

Es oportuno destacar que esta formación de la cultura audiovisual técnico-profesional en un mismo contexto puede ser diferente para cada lector audiovisual que participa durante el proceso comunicativo que realiza en su actuación socio-profesional, producto a las diferencias individuales, las cuales se deben, en parte, al significado de los elementos del lenguaje audiovisual en integración con las profesiones.

Por tales razones, la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional es conceptualizada como la configuración que expresa la relación aprehensión-apropiación de códigos y signos del lenguaje audiovisual, propios de las profesiones, que trascienden a la lectura por la imagen audiovisual y por consiguiente a la reconstrucción y construcción personal de significados y sentidos para sí y para las profesiones de la Educación como expresión de la cultura audiovisual técnico-profesional, la cual se despliega a través de la configuración sistematización formativa audiovisual contextualizada, en un nuevo estadio de desarrollo de la dinámica.

De las relaciones dialécticas que se establecen entre las configuraciones aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica, apropiación de la decodificación de los signos audiovisuales, la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional y la sistematización formativa audiovisual contextualizada emerge como cualidad de nivel superior la dimensión construcción semio-técnico profesional, la cual es síntesis de la integración contenido audiovisual - contenido de la profesión en una formación audiovisual profesionalizante o en la formación profesional del técnico medio.

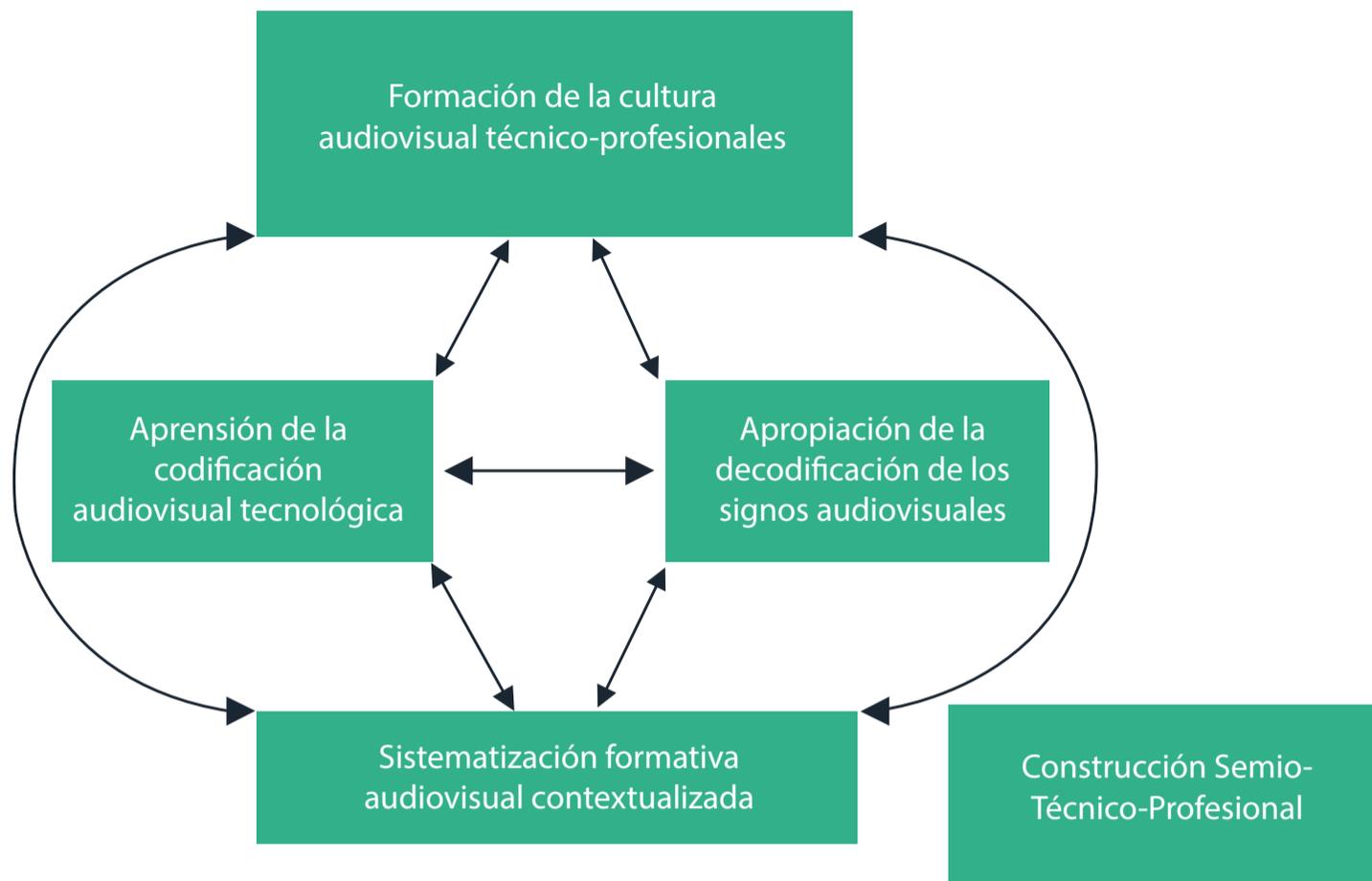


Fig. 2. Representación gráfica de la dimensión construcción semio-técnico-profesional.

La construcción semio-técnico-profesional como dimensión de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación es considerada como la cualidad portadora de lo esencial, de lo audiovisual y de lo profesional, que admite la presencia y utilidad de la integración y sistematización de los significados del lenguaje audiovisual con las técnicas y tecnologías de las profesiones de la Educación; que deviene en formación de la cultura audiovisual técnico-profesional, la cual permite interpretar, comprender y explicar la dinámica de la formación audiovisual como proceso totalitario en un segundo estadio de desarrollo.

Esta cualidad es expresión de la solución de la contradicción contenido audiovisual- contenido de la profesión, en un proceso

dialéctico general para la Educación Técnica Profesional y particular para cada profesión.

La dimensión de reconocimiento de la interacción audiovisual áulica es la tesis, por poseer la intención del uso de la imagen audiovisual tecnológica durante el proceso de formación audiovisual, y la dimensión construcción semio-técnico-profesional es antítesis, al oponerse y complementar a la dimensión anterior; la síntesis de ambas dimensiones es la célula dinamizadora de lo metodológico, es decir el método que direcciona, desde lo teórico (modelo de dinámica de la formación audiovisual), la transformación necesaria en el objeto (proceso de formación audiovisual en la Educación), en tanto, es la expresión de la relación esencial de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación (reconocimiento de la interacción audiovisual áulica - construcción semio-técnico profesional) y de la lógica del referido proceso.

Es la regularidad esencial que expresa el carácter metodológico de la dinámica de la formación audiovisual en un movimiento que va de la interacción audiovisual áulica a la reconstrucción y/o construcción de significado y sentido profesional, connotada como método de interacción semio-contextual audiovisual.

Las dimensiones de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación dan cuenta de este proceso a partir de la relación contextualización formativa de la imagen audiovisual - sistematización formativa audiovisual contextualizada - formación de la cultura audiovisual técnico-profesional, la que deviene en regularidad que expresa el movimiento ascendente del proceso de formación audiovisual en la Educación, también de carácter metodológico.

En la dinámica del proceso se denotan relaciones de continuidad que son expresión de la continuidad del movimiento progresivo ascendente, que va de la contextualización formativa de la imagen audiovisual tecnológica a la práctica formativa contextualizada del lenguaje audiovisual, transitando por la sistematización formativa audiovisual contextualizada para concretarse en la apropiación de la decodificación de los signos audiovisuales.

Lo que ocurre en integración con la relación que va de la contextualización formativa de la imagen audiovisual tecnológica a la orientación audiovisual, transitando por la sistematización formativa audiovisual contextualizada para alcanzar su máxima expresión en la aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica, resultando de ambas la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

Como se puede apreciar en el modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación se interrelacionan categorías pedagógicas con significación metodológica como orientación audiovisual, práctica formativa contextualizada del lenguaje audiovisual, contextualización formativa de la imagen audiovisual tecnológica, sistematización formativa audiovisual contextualizada, aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica, apropiación de la decodificación de los signos audiovisuales y la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional, que se constituyen en categorías de la pedagogía por la imagen.

### 3.2 Método de interacción semio-contextual audiovisual.

El método como síntesis de la regularidad esencial del modelo, es la expresión teórica funcional de la dinámica, vía general para desarrollar el proceso de formación audiovisual en la Educación

que condiciona la práctica formativa audiovisual integrada a las profesiones a partir de la presencia de imágenes audiovisuales que connotan y denotan lo profesional en la Educación y su multiplicidad de contextos formativos.

El método propicia las interrelaciones docente-lenguaje audiovisual-estudiante; contexto-lenguaje audiovisual-cultura audiovisual técnico-profesional producidas durante el desarrollo del proceso de formación audiovisual en la Educación y la integración funcional del contenido audiovisual y el contenido de la profesión, en un proceso de reconocimiento de las imágenes audiovisuales tecnológicas, de los elementos del lenguaje audiovisual que denotan y connotan objetos, fenómenos, técnicas y procesos tecnológicos que se sucede en la interacción audiovisual áulica.

Primero el contenido profesional que representa la imagen audiovisual y luego los elementos del lenguaje audiovisual que la conforman (planos, encuadre, color, sonido, silencio) los cuales le dan el significado necesario para construir los sentidos profesionales.

El método tiene carácter dinámico en tanto funciona como expresión funcional de la regularidad esencial que connota la lógica de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación. Las nuevas imágenes audiovisuales tecnológicas, presentadas al estudiante, favorecen la apropiación de nuevos significados y sentidos de los elementos del lenguaje audiovisual contextualizados a la imagen audiovisual, de manera que el estudiante interactúe con imágenes audiovisuales tecnológicas que favorezcan el descubrimiento y redescubrimiento de los significados de los elementos del lenguaje audiovisual para el aprendizaje de lo profesional.

En tal sentido la experiencia y vivencia de los estudiantes en su interacción con las imágenes audiovisuales, los conocimientos previos acerca de determinados significados que tienen los elementos del lenguaje audiovisual, así como su relación con las técnicas y tecnologías de las profesiones que estudian; le permite reconstruir y construir significados del lenguaje audiovisual contextualizado.

No se trata de una simple asociación o analogía entre el significado que se tiene empíricamente acerca de los elementos del lenguaje audiovisual y los significados que adquieren de forma connotada a partir de la observación de imágenes audiovisuales tecnológicas, en un contexto determinado por una profesión, sino de que los relacione desde lo profesional, como contenido relevante para sí y para la sociedad, lo que le da sentido a la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

Por su carácter general el método exige, de los lectores audiovisuales, un actuar consciente, flexible y coherente en la sistematización formativa contextualizada de la orientación audiovisual y la práctica formativa, para lo cual se debe:

- Tener en cuenta los significados de los elementos del lenguaje audiovisual que se observan y escuchan a partir de las imágenes audiovisuales tecnológicas.
- Respetar el contenido esencial de las profesiones.
- Descifrar mensajes de manera consciente.
- Personalizar rutas en el acto de lectura audiovisual.

De manera que trascienda a un nuevo estadio de sistematización formativa de la aprehensión, apropiación de códigos y signos y de la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

La expresión praxiológica del método de interacción semio-contextual audiovisual se expresa a partir de los procedimientos que se configuran a su interior, en consecuencia, el primer procedimiento del método es el de exploración semiótica del lenguaje audiovisual inicial en la imagen audiovisual tecnológica, el cual tiene la intencionalidad propiciar la búsqueda de los elementos del lenguaje audiovisual, a través de la visión y audición, presente en la imagen audiovisual tecnológica.

Este procedimiento le permite al estudiante la búsqueda activa, en tanto el docente lo estimula a su inclusión consciente en este proceso, dado el análisis y actualización de los resultados del diagnóstico, aquí el estudiante durante la orientación audiovisual hace consciente sus potencialidades y limitaciones para el reconocimiento de los elementos del lenguaje audiovisual en aras de la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional contextualizada a su profesión.

También este procedimiento va dirigido a motivar al estudiante a la identificación, en sus diferentes contextos de actuación donde hay interacción con imágenes audiovisuales, despertar su interés hacia el aprendizaje de los elementos del lenguaje audiovisual.

El segundo procedimiento refiere a la integración semiótica técnico-profesional de la formación audiovisual, y tiene como intencionalidad que el estudiante integre el contenido audiovisual al contenido de la profesión que estudia lo que implica la reconstrucción y construcción

de significados audiovisuales y profesionales mediados por las imágenes audiovisuales tecnológicas y la interacción audiovisual áulica.

La integración semiótica técnica profesional se estructura a través del trabajo individual, en equipo, por parejas y/o grupal en dependencia de la situación concreta del grupo de estudiantes y de los elementos del lenguaje audiovisual a tratar, lo que a los estudiantes desarrollar la observación, la lectura, comprensión, descifrado, crítica, valoración, la lógica, así como la capacidad para adquirir conocimientos por sí mismo y su disposición a hacerlo; para dar valor a la información recibida; para pensar, y actuar con cultura audiovisual técnica-profesional.

El docente se encarga de definir los puntos más significativos o relevantes y traza pautas al estudiante ante los posibles errores surgidos durante la ejecución de este procedimiento, el docente debe impulsar a la determinación de los nexos entre los significados de los elementos del lenguaje audiovisual y los contenidos de la profesión, formulando preguntas, sugiriendo rutas o caminos para descifrar mensajes, jamás dando los conectores gramaticales de forma directa. Hacer, integrar, leer, descifrar, valorar, refutar, criticar, reflexionar, dar valor, crear y sugerir alternativas de producciones de imágenes audiovisuales tecnológicas para situaciones de aprendizaje típicas de la profesión.

Por consiguiente, la reconstrucción y/o construcción semiótica de signos audiovisuales técnico-profesionales; procedimiento que tiene como elemento distintivo la actuación cada vez más independiente del estudiante, en los diferentes estadios de desarrollo y contextos, se apoya en el aprecio y estimación del estudiante como aspecto

básico, expresado en las acciones y/o operaciones, las actitudes y los valores emergidos durante la construcción y reconstrucción de sentidos profesionales del contenido audiovisual.

La reconstrucción y/o construcción semiótica debe ser sistemática y propiciar que el estudiante encuentre el error (si existiera), mediado por una relación de ayuda conducente a formación de la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional, para lo cual se debe mostrar cómo realizar la decodificación de los signos audiovisuales por diferentes rutas lógicas (izquierda a derecha, derecha izquierda, arriba abajo, abajo arriba y paneo totalitario) en correspondencia con las exigencias que satisfagan la solución de la tarea o situación de aprendizaje y condicionan las valoraciones cooperadas de las actividades y actuación de sus compañeros.

Los aspectos a accionar por el docente están dirigidos a la preparación que poseen los estudiantes sobre los significados previos; el nivel de orientación que poseen y su posibilidad de aplicación durante la percepción visual y audible, a la precisión del significado y sentido del lenguaje audiovisual; a la habilidad que poseen para descifrar mensajes e información durante la lectura y el análisis semiótico.

La reconstrucción y construcción semiótica por parte del estudiante se produce en una interacción dinámica de la cultura audiovisual, la imagen audiovisual y la profesión que determina la manera de apropiación de los conocimientos técnicos y tecnológicos contentivos en las imágenes audiovisuales y su significación profesional, en pos de observar, comprender, identificar, descifrar, leer, valorar, transferir, analizar, reflexionar, criticar y aplicar la cultura audiovisual en su proceso de formación profesional.

En la construcción semiótica que realiza el estudiante en la decodificación de los signos audiovisuales técnico-profesional debe manifestarse el nivel de logro en la independencia cognoscitiva, el nivel de aplicación de los conocimientos a la realidad, la creatividad y productividad en los mensajes o información, durante la interacción que tiene lugar con la imagen audiovisual y la aplicación de los aprendizajes a la realidad, desde una óptica contextualizada e integrada a las profesiones.

Es el procedimiento síntesis de la dinámica funcional del método en función de la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional en la actuación del estudiante y del docente en los diferentes contextos formativos.

La reconstrucción y/o construcción semiótica de los estudiantes sobre la formación continua de la cultura audiovisual técnico-profesional les ofrece la oportunidad de afirmar algunos comportamientos y modificar otros, posibilita la reflexión y autorreflexión sobre lo que piensan, expresan o hacen y refuerza las conductas positivas relativas a la profesión.

El rol del docente en este procedimiento es valorar los mensajes o informaciones, los aprendizajes esenciales y las realizaciones del estudiante, así como reflexionar junto a estudiante y al grupo la posibilidad de corregir y reorientar el proceso. Esto le proporciona al método un sentido innovador dado que se plantea modificar aspectos mejorables, es un momento de reflexión y valoración para volver nuevamente a la sistematización.

En síntesis el método propicia la reconstrucción y/o construcción de los significados del lenguaje audiovisual, al ser contextualizadas

a las imágenes audiovisuales tecnológicas, donde las experiencias, aprendizajes de la vida cotidiana y la vida escolar, así como lo afectivo y cognitivo instrumental desde una perspectiva praxiológica-profesional van emergiendo e integrándose en el saber, el sentir, el hacer y el ser profesional, encontrando nuevas significaciones a sus actividades diarias y reinterpretando sus conocimientos previos a la luz de los nuevos conocimientos que va construyendo.

Por lo tanto el método favorece el despliegue de la interacción semio-contextual-audiovisual que propicia la viabilidad sistemática de la formación audiovisual en la Educación que implica la configuración de situaciones de aprendizajes contextualizadas a la imagen audiovisual tecnológica de peculiar novedad para el estudiante, en la medida en que requiere realizar lectura de imágenes audiovisuales desde posiciones valorativas, reflexivas, crítica, contextualizadora, integrativa que denoten y connoten un valor a los mensajes audiovisuales para la profesión y legitima la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

En el modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación se interrelacionan categorías, expresadas como configuraciones y dimensiones, que permiten revelar nuevas relaciones epistemológicas que connotan la lógica de la formación audiovisual contextualizada en función de la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

El método de interacción semio-contextual audiovisual se constituye en el basamento teórico funcional del modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación.



**CAPÍTULO IV.  
ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE  
FORMACIÓN AUDIOVISUAL  
EN LA EDUCACIÓN**

## Introducción

El presente capítulo tiene como propósito presentar la estrategia de formación audiovisual en la Educación, el análisis de factibilidad de modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación Superior, la estrategia pedagógica y los resultados de la instrumentación parcial de la estrategia en la práctica pedagógica.

### 4.1. Estrategia pedagógica de formación audiovisual en la Educación Superior.

La estrategia pedagógica que se ofrece, refleja la dialéctica del proceso pedagógico y connota el movimiento formativo totalitario esencial generalizador, es decir el proceder praxiológico transformador orientado a fines. Tiene su sustento teórico y metodológico en el modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación como totalidad y por consiguiente en las relaciones esenciales que se aportan y su síntesis, y se erige como constructo praxiológico que posibilita la concreción del modelo en pos de la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

Cada profesor puede incorporar nuevas alternativas según su experiencia y preparación técnico – metodológica para lograr el propósito planteado; pero debe tenerse en cuenta las características de los estudiantes (lectores audiovisuales), a fin de enriquecer y perfeccionar la estrategia. Asimismo, debe atenderse la formulación de situaciones contextualizadas y crear situaciones de aprendizaje que evidencien un ambiente en el que los estudiantes interactúen.

De esta manera, el autor asume la estrategia pedagógica como "sistema de acciones pedagógicas que permite la transformación del proceso de formación de los seres humanos (estudiantes y profesores), que integra en su dinámica la diversidad de actividades que confluyen en un espacio institucional formativo, orientadas al logro de los objetivos establecidos socialmente. (Mendoza, M. 2011).

Esta tiene como objetivo general la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional en los estudiantes de nivel medio superior de la Educación.

La estrategia se caracteriza por tener carácter formativo al legitimar en la práctica la lógica de la formación audiovisual en la Educación, al otorgar un significado especial a la integración del contenido audiovisual con el contenido profesional, a partir de lograr la implicación personal de los estudiantes en un proceso de crecimiento socioprofesional contextualizado a las profesiones, lo que connota su carácter personológico y contextual.

Asimismo, es coherente al existir congruencia entre las acciones para una adecuada formación de la cultura audiovisual técnico-profesional, expresión cualitativa superior de la intencionalidad de la estrategia pedagógica.

La estrategia es una de las múltiples alternativas que se pueden construir para la solución del problema científico que se aborda en la presente investigación; sin embargo, por su carácter complejo y holístico, dada la esencia dialéctica del proceso pedagógico profesional en el cual se contextualiza, de naturaleza múltiple por la diversidad de profesiones y contextos donde se sucede la formación del profesional, lo que determina el carácter generalizador de la estrategia y consciente de sus actores principales.

Dadas estas razones se precisa que la misma tiene propósitos particulares, orientados a lograr la integración de lo audiovisual y lo profesional en los lectores audiovisuales que ejercen una labor formativa y los que aprenden una profesión.

El accionar que se argumenta en la estrategia pedagógica se construye de conformidad con las regularidades que connotan la lógica de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación y toma en consideración la lógica del proceso investigativo que se desarrolla, razón por la cual, en lo adelante quedará estructurada en acciones formativas, actividades, medios, contexto de aplicación y etapas por las que discurre su instrumentación.

La misma queda estructurada a partir de tres acciones formativas generales contentivos de procederes que expresan la manera en que se contextualizan.

### **Acción I.** Contextualización formativa de la imagen audiovisual tecnológica.

Determinar el contenido básico de la profesión general y específico y el contenido audiovisual, las imágenes audiovisuales donde se represente el contenido y los espacios para la interacción áulica.

Es decir, primero debe hacerse un análisis de los contenidos de la profesión, del contenido audiovisual en las imágenes audiovisuales, que a la vez representan los contenidos de la profesión y que serán objeto de estudio durante el desarrollo de distintas formas organizativas tales como: clases teóricas, clases prácticas, videodebate, trabajos independientes donde las imágenes audiovisuales son utilizadas como mediadora del aprendizaje

Orientar la interacción audiovisual y profesional en los espacios áulicos en un proceso ascendente y flexible de exploración semiótica del lenguaje audiovisual inicial en la imagen audiovisual tecnológica.

Implica que en las distintas actividades formativas que se conciben de manera coherente debe establecerse una relación de ayuda colaborativa entre los lectores audiovisuales (profesor-estudiante-estudiante) dirigidas a la búsqueda de los significados del lenguaje audiovisual que son denotados y connotados en la imagen audiovisual por las representaciones de los objetos, fenómenos y procesos de la profesión y que constituyen objeto de estudio en la actividad formativa.

Establecer la relación contenido de la profesión-contenido audiovisual en un proceso ascendente y flexible.

Es decir, a medida que se dan saltos cuantitativos y cualitativos en los nexos entre el contenido de las profesiones y el contenido audiovisual nuevas potencialidades surgen y condicionan la continuidad de la formación de la cultura audiovisual, que permita su concreción en la práctica formativa, carente de formalismo, y acentuado por la creatividad en el uso de imágenes audiovisuales para el desarrollo de las formas organizativas que adopta el proceso formativo del profesional en la Educación del nivel medio superior.

Sistematizar la relación contenido de la profesión-contenido audiovisual en la práctica formativa.

Implica que en las distintas actividades docentes y extradocentes se dé continuidad a los nexos establecidos entre el contenido de la profesión y el contenido audiovisual representado en imágenes

audiovisuales, con actividades que exigen la utilización de métodos y procedimientos para encontrar los significados del lenguaje audiovisual, connotado por el contenido de la profesión que se representa en la imagen audiovisual.

Sistematizar los elementos del lenguaje audiovisual que se observan y escuchan, a partir de las imágenes audiovisuales tecnológicas, en un proceso continuo de integración semiótica técnico-profesional de la formación audiovisual.

Establecer en las actividades formativas, que se desarrollan en los centros formadores de la Educación del nivel medio superior, los significados pertinentes del contenido audiovisual connotado por el contenido de la profesión.

Considérese la heterogeneidad de las especialidades, los años que cursan, los grupos que los conforman y las individualidades que integran los grupos, los cuales atesoran experiencia, debido a que provienen de centros que les posibilitaron la interacción audiovisual intencionada o no.

Es decir, para el estudio del contenido audiovisual representado en las imágenes audiovisuales debe llevarse a cabo un proceso de diagnóstico que permita conocer las potencialidades y limitaciones, condición inicial para el desarrollo del proceso de formación audiovisual en las diversas actividades inherentes al proceso pedagógico profesional.

**Acción II.** Sistematización formativa audiovisual contextualizada

Las situaciones de aprendizajes, en el contexto que se analiza, son entendidas como aquellos eventos que facilitan la sistematización formativa audiovisual contextualizada a la profesión en la multiplicidad de formas organizativas del proceso pedagógico profesional.

Concebir situaciones de aprendizaje contextualizada a la imagen tecnológica se constituye en medio esencial para dar continuidad a la formación audiovisual, como resultado de la integración de profesión-audiovisual; siendo necesario tener en cuenta las particularidades de las formas organizativas.

Asimismo, las posibilidades de intercambio activo que ofrece la interacción áulica, genera, en un proceso ascendente, el reconocimiento de la interacción audiovisual.

- Significar el contenido esencial de las profesiones.
- Descifrar mensajes profesionales contenidos en las imágenes audiovisuales de manera consciente.
- Sistematizar los elementos del lenguaje audiovisual que se observan y escuchan, a partir de las imágenes audiovisuales tecnológicas, en un proceso continuo de exploración e integración semiótica técnico-profesional de la formación audiovisual.

**Acción III.** Formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

Orientación para la reconstrucción semiótica de signos audiovisuales técnico-profesionales. A partir del reconocimiento de los elementos del lenguaje audiovisual y del significado convencional que tienen los signos que representan contenido de las profesiones, se establecen relaciones de ayuda entre los lectores audiovisuales colaborativa y caracterizada por el esfuerzo para descifrar mensajes, connotado por el significado profesional

Sistematización de la reconstrucción semiótica de signos audiovisuales técnico-profesionales. Dar posibilidad y continuidad, en las actividades de formación, al descifrado de mensajes audiovisuales a partir de los signos que representan contenido de las profesiones

Orientación para construcción semiótica de signos audiovisuales técnico-profesionales. Brindar los niveles de ayuda necesarios para que el estudiante elabore nuevos significados de los signos audiovisuales, connotados por el contenido de las profesiones.

Sistematización de la construcción semiótica de signos audiovisuales técnico-profesionales. Continuar la elaboración de los nuevos significados que adquieren los signos audiovisuales, connotados por la profesión, en las actividades formativas.

Sistematización de la reconstrucción y construcción semiótica de signos audiovisuales técnico-profesionales personalizada. Dar continuidad, tanto a la reelaboración de significados, como la elaboración de significados para el acto de lectura de la imagen audiovisual tecnológica.

Reconstrucción y construcción semiótica de signos audiovisuales técnico-profesionales personalizada. El lector audiovisual realiza la lectura de la imagen audiovisual tecnológica, utilizando rutas lógicas personalizadas, descifra el mensaje, socializa el significado, comunica el resultado de su interacción con la imagen audiovisual.

Reconocimiento de la cultura audiovisual técnico-profesional, se manifiesta cuando el estudiante, en un proceso de socialización de los mensajes descifrados en su interacción con la imagen audiovisual tecnológica, expresa el contenido audiovisual integrado al contenido de la profesión.

Sistematización de la cultura audiovisual técnico-profesional en todos los contextos formativos, interpretada como cualidad humana connotada por los significados y sentidos de lo audiovisual que permiten la comprensión, disfrute y valoración de lo profesional en todas las actividades formativas que se desarrollan en el proceso pedagógico profesional de la Educación de nivel medio superior.

Al ser las premisas condiciones que requiere la estrategia para su aplicación, pero que actúan fuera del proceso e independiente de la voluntad del que ejecuta la estrategia (Rodríguez, R., 2001). En el desarrollo de la formación audiovisual en la Educación, como consecuencia de la investigación realizada, se precisan las siguientes premisas:

- Preparación previa del claustro de profesores en relación al conocimiento del lenguaje audiovisual y su significado.
- La disposición del claustro de profesores para aceptar

cambios en su quehacer profesional.

- Existencia y condiciones de los recursos materiales, en particular los medios audiovisuales
- Motivación y satisfacción de los profesores y estudiantes por enriquecer la cultura en interacción dinámica con los medios audiovisuales y la profesión en que se forman.
- Aspectos estructurales y organizativos del proceso de formación audiovisual, tales como tipos de actividades, planificación, diseño de programas de acuerdo a tipo de curso. (curricular, transversal, electivo, superación)

**El profesor debe:**

- Disponer de opciones en función de las demandas del proceso de formación audiovisual, de forma tal que le permitan actuar
- Estar dotado de métodos que se integren con el uso de imágenes audiovisuales tecnológicas, con énfasis en el método de interacción semio-contextual audiovisual en la Educación.
- Lograr un proceso comunicativo lleno de motivos, de modo que se garantice el ambiente formativo necesario, a través de situaciones de aprendizajes contextualizadas a la imagen audiovisual tecnológica, que sean portadoras de los elementos de la cultura audiovisual que hacen crecer a los profesionales en formación, y en consecuencia, conducirlos al

ideal pronunciado en el fin y los objetivos.

- Propiciar a través del método que la secuencia didáctica del contenido de la formación audiovisual se manifieste como una espiral hermenéutica, sustentada en la contradicción que se presenta entre la cultura audiovisual técnico-profesional como expresión de la totalidad y los procesos en que ella se despliega.
- Actuar como facilitador o moderador cuando los estudiantes observan, leen imágenes audiovisuales tecnológicas y socializan los nuevos conocimientos, de manera que el estudiante se responsabilice con la reproducción y/o producción de su propia cultura audiovisual técnica-profesional.
- Partir de situaciones de aprendizajes contextualizada a la imagen audiovisual tecnológica relacionada con la cultura audiovisual, de forma tal que respondan a los contextos y profesiones donde se ejecute el proceso de formación audiovisual, en aras de lograr la pertinencia del contenido audiovisual.
- Disponer de una formación cultural permanente, científica y profesional.
- Poseer incentivos para poner en práctica y en ejercicio procesos de cambio y mejora.

## El alumno debe:

- Sentirse el centro del proceso de formación audiovisual.
- Trabajar de forma cooperada, entrenarse para realizar observaciones y lecturas pertinentes, presentar y defender posiciones, valoraciones y resultados.
- Sentir la importancia que para él y su entorno tiene el proceso de formación audiovisual.
- Desear formarse con una cultura amplia integral y con sentido crítico ante los mensajes que transmiten las imágenes audiovisuales tecnológicas y otras en diferentes contextos de la sociedad actual y futura.



**CAPÍTULO V.  
BUENAS PRÁCTICAS DE LA  
FORMACIÓN AUDIOVISUAL  
EN EDUCACIÓN**

## 5.1. Valoración de la factibilidad y la pertinencia científico-metodológica del modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación Superior y la estrategia pedagógica propuesta.

El epígrafe se orienta a la corroboración de la factibilidad y la pertinencia científica y metodológica de la modelación teórica, y de la estrategia pedagógica que se argumentan.

Se muestran talleres de socialización relativos a la estructuración del modelo y la estrategia pedagógica y se describen las experiencias de la aplicación parcial de la estrategia, así como sus resultados.

### 5.1.1. Valoración del modelo de dinámica y la estrategia pedagógica a través de talleres.

Taller "Grupo de discusión".

El taller que se describe en estas páginas tuvo como objetivo la evaluación del modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación y de su respectiva estrategia pedagógica. Se convocó a un grupo de 26 profesores de diferentes especialidades de la Educación (posibles usuarios), los mismos fueron seleccionados por poseer vasta experiencia en el trabajo científico-metodológico (7 de la especialidad de Mecánica, 9 de la especialidad de Economía, 5 de Agronomía, 5 de Sistemas, de la Universidad de Granma, de la Universidad Técnica de Cotopaxi y de la Universidad Autónoma de Los Andes de los cuales 12 tienen el título académico de Máster en Ciencias y 14 de PhD.).

Los objetivos del taller fueron:

- Determinar los criterios de los participantes con respecto al modelo de dinámica.
- Enriquecer el modelo de dinámica y la estrategia pedagógica elaborada desde las sugerencias aportadas por los participantes.

La metodología empleada para desarrollo del taller se desplegó desde la epistemología cualitativa, a partir de considerar la interpretación de los participantes, quienes emitieron sus criterios y consideraciones. Para el desarrollo de este taller se siguieron los siguientes pasos:

- Se elaboró un resumen de la investigación, donde se esbozaron los principales aspectos del modelo y de la estrategia. A cada uno de los participantes se le entregó un ejemplar con el resumen de los aportes con un mes de antelación para posterior análisis y evaluación; además se les orientó listar los aspectos positivos y negativos de ambos.

A la realización de los talleres asistieron los 26 convocados, para un 100 % de presencia de los participantes, considerándose válido para llevar a cabo la realización de la validación como condición necesaria.

Se realizó una exposición de 30 minutos en torno al modelo de dinámica y su carácter de sustento a la estrategia pedagógica de formación audiovisual en la Educación. Posteriormente

los participantes iniciaron sus intervenciones, formulando 12 interrogantes en total, que fueron respondidas por los ponentes.

A continuación, los participantes ofrecieron consideraciones respecto a las fortalezas y debilidades del modelo de dinámica elaborado en relación con los siguientes criterios: coherencia, grado de significación y validez. Finalmente, se dio lectura al informe de relatoría, resultada del intercambio sostenido con este grupo y que fue aprobado unánimemente.

El resultado de los talleres se expresa en la síntesis del informe que se presenta a continuación:

Resultado del taller "Grupo de discusión" sobre el modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación y la estrategia pedagógica.

- Los participantes destacaron que el modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación es pertinente a los fines que se propone; en tal sentido emitieron juicios de valor acerca de la formación cultural de los estudiantes, que se promueve con el mismo desde los diferentes contextos.
- La casi totalidad de los participantes alegó que la estructuración del modelo de dinámica, a partir del método holístico-dialéctico, avala el movimiento hacia estadios superiores de sus elementos estructurales; lo cual certifica la validez de su elaboración.
- Por consenso consideraron que el modelo de dinámica de

la formación audiovisual en la Educación es un constructo coherente, donde se formulan sólidos juicios y conceptos para el proceso de formación audiovisual, a la vez que destacan el camino dialéctico seguido por el autor en su elaboración, así como el nivel de creatividad del mismo, en cuanto a la terminología utilizada y el establecimiento de nuevas relaciones epistemológicas relativas a la formación audiovisual.

- Destacaron el valor científico de este modelo para la Didáctica, el carácter previsor del mismo en relación al uso eficiente de la imagen audiovisual como mediadora cultural.
- Consideraron pertinente la lógica del método de interacción semio-contextual audiovisual, así como sus procedimientos. En el análisis de estos últimos, particularizaron sobre la validez para poder penetrar en la imagen audiovisual tecnológica y para poder descifrar los mensajes y asumir posiciones críticas y valorativas.
- Enfatizaron que el modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación y la estrategia pedagógica establecen la contrapartida al estilo tradicional del uso de imágenes audiovisuales que impera en los centros formadores de profesionales. Recrea de manera sugerente el contenido de la cultura audiovisual.
- Consideraron válida y coherente la estrategia, así como la correcta formulación del objetivo que la misma persigue, las acciones y su proceder. Sobre este último aspecto añadieron la sincronía y correspondencia entre el modelo de dinámica y estrategia pedagógica.

- Reconocieron el alto nivel de complejidad teórica que avala el modelo, de su organicidad y de su lógica científica.

Las valoraciones que sintetizan el Taller de Grupo de discusión constituyen argumentos significativos que avalan el modelo de dinámica y la estrategia pedagógica.

Se concluye entonces, que las valoraciones realizadas son favorables a ambos aportes y corroboran la coherencia, el grado de significación y la validez de los mismos de acuerdo al propósito para el cual se crean.

Los criterios formulados por este grupo de profesionales permiten corroborar la validez del modelo de dinámica y la aceptación del mismo para el proceso de formación audiovisual en la Educación, lo que sienta las bases para su instrumentación en la práctica.

**Taller de socialización del modelo y la estrategia pedagógica con la participación de profesores que cursan estudios de Maestría.**

Participantes: 14 licenciados en educación de las ramas técnicas que cursan la Maestría en Educación Superior. En general, estos profesores poseen preparación y experiencia en Pedagogía, así como en el uso de medios audiovisuales; son profesores en ejercicio, además han desarrollado investigaciones relacionadas con el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje con énfasis en la utilización de medios de enseñanza que estimulen el aprendizaje.

A partir de estos resultados, se les entregó un ejemplar impreso del modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación y de su estrategia a cada uno de los profesores con la finalidad de conocer sus criterios sobre los aportes, para lo cual se les solicitó que evaluaran cada aspecto en una escala de:

- Muy adecuado.
- Bastante adecuado.
- Adecuado.
- Poco adecuado.
- No adecuado.

Para el análisis se les propuso el siguiente cuestionario, que muestra los resultados en el anexo No. 3:

1. Novedad científica de los aportes.
2. Relación del modelo de dinámica con las acciones de la estrategia pedagógica.
3. Pertinencia de las acciones de la estrategia pedagógica.
4. Correspondencia de las acciones con el objetivo general de la estrategia pedagógica.
5. Factibilidad de aplicación de la estrategia pedagógica en la práctica formativa en la Educación.
6. Observaciones generales y recomendaciones.

Realización: inicia con una exposición de 30 minutos del aporte teórico y práctico de la investigación. Se produjo un debate donde se expresaron las principales inquietudes generadas por la investigación.

Dentro de la relatoría del taller los resultados e ideas esenciales fueron las siguientes:

Existe consenso en considerar muy adecuadas la novedad científica, la relación del modelo teórico con las acciones de la estrategia, la pertinencia de las acciones de la estrategia, así como la correspondencia de las acciones con el objetivo general de la estrategia.

En el caso de la factibilidad de aplicación de la estrategia pedagógica en la práctica formativa de la Educación se evalúa de bastante adecuada, se considera que no en todos los casos existe la preparación del claustro y las condiciones institucionales y del contexto sociocultural para su introducción. No obstante, a ello, se fortalecieron estos aspectos en la determinación de los factores externos e internos que condicionan la aplicación exitosa de la estrategia pedagógica.

En general, en el análisis interpretativo de las valoraciones, dadas por los participantes, se reafirma la validez de los resultados al existir consenso en que constituyen aportes para la formación audiovisual en la Educación.

Por otra parte, resaltaron la importancia de las consideraciones relacionadas con la necesidad de tener en cuenta la diversidad y complejidad de los contextos y las profesiones en el proceso de profesionalización de la cultura audiovisual, a partir de la interacción

dinámica permanente de los actores de este proceso en la búsqueda de nuevos significados a partir de los elementos de la imagen audiovisual.

Resaltan la significación práctica de estos aportes para la ciencia, significan que las propuestas realizadas abren otro espectro de análisis valorativo científico, a partir de su especificidad, para la complejidad de un contexto profesional concreto.

Se valoró como aspecto distintivo haber profundizado en una sistematización pedagógica para un tipo específico de formación por la imagen, la audiovisual, a partir del despliegue de la cultura audiovisual que constituye, en sentido general, una característica inherente a la era actual.

Argumentaron que en la generalidad de las investigaciones pedagógicas se proponen, para dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje, diversas vías y procedimientos para el uso de los medios audiovisuales, sin embargo, se hace necesario otras propuestas de estrategias que puedan ser utilizadas como alternativa pedagógica, que marquen la impronta de una especificidad pedagógica para un determinado proceso.

Los participantes consideran válido el argumento en el modelo de dinámica acerca de que formar cultura audiovisual técnico-profesional es aprender a descifrar, interpretar y valorar los mensajes, e información que llega a través de las imágenes audiovisuales.

Significan la importancia ofrecida en la modelación pedagógica a la relación contextualización-sistematización-formación de la

cultura audiovisual con significación en lo técnico-profesional de la formación audiovisual a partir de que se expresa en la interacción desde un proceso de reconocimiento de las experiencias significativas culturales de todos los sujetos y de la interrelación que puede establecerse entre los diversos elementos del lenguaje audiovisual presente en la imagen audiovisual tecnológica en una dinámica socializadora formativa.

Se evidencia en el modelo una pretensión teórica transgresora de la dinámica de la formación audiovisual en los profesionales de las ramas técnicas al reconocer en la sistematicidad una esencialidad de esta.

Recomendándose ampliar las consideraciones teóricas acerca de la importancia de la cultura audiovisual técnica-profesional para contribuir a defender el proyecto formación del profesional.

El tema es asimilado por los profesores que trabajan en las asignaturas técnicas, los cuales lo consideran válido para el perfeccionamiento de los procesos formativos de las especialidades técnicas y señalan la necesidad de abundar en los elementos que singularizan el modelo didáctico desde la sistematización, contextualización formativa de las imágenes audiovisuales y el lenguaje audiovisual.

Recomendaron, además:

- Continuar el estudio científico para revelar aspectos particulares que dinamicen la especificidad de la formación audiovisual en las especialidades de la Educación Técnica y otros niveles de educación, asumiendo la lógica integradora del modelo.

- Reconocen que la estrategia pedagógica es expresión de esa lógica y ofrece acciones pertinentes para su concreción en la praxis formativa, sin embargo, la propuesta de otras vías de implementación permitirá abrir otras perspectivas científico-metodológicas distintivas para la formación audiovisual.
- Prever procesos previos de capacitación a los gestores de la formación audiovisual en la Educación y de otras educaciones para la implementación de la estrategia propuesta.
- Connotar el papel de las instituciones culturales y las organizaciones no gubernamentales en el proceso de formación audiovisual.

De los talleres realizados se infiere que el modelo y la estrategia pedagógica propuestos son pertinentes dado los fines para los cuales se conciben, significando su valor teórico y práctico.

### 5.1.2. Corroboración de la factibilidad de la estrategia pedagógica de formación audiovisual a partir de su aplicación a un grupo de estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas.

La ejecución de la estrategia pedagógica transitó por tres etapas que se van condicionando en un proceso de investigación que asume la práctica como criterio valorativo esencial para determinar la factibilidad de los constructos teórico y praxiológico, en tanto posibilita demostrar, desde la objetividad, la validez de la hipótesis planteada, al menos en el contexto de una especialidad de las múltiples que conforman la Educación. Las etapas se integran en un pre-experimento.

Diseño experimental.

Para la realización del diseño experimental se tiene en cuenta:

La hipótesis que orienta la investigación en esta última etapa sustente que: la instrumentación de una estrategia pedagógica de formación audiovisual, sustentada en un modelo de dinámica, que promueva el despliegue de la contradicción esencial, que se manifiesta entre el contenido audiovisual y el contenido de la profesión, permita lograr la formación de la cultura audiovisual técnico- profesional en los estudiantes del nivel medio superior de la Educación.

Variable independiente: estrategia pedagógica de formación audiovisual.

Variable Dependiente: cultura audiovisual técnico-profesional.

La operacionalización de la variable independiente permite determinar el desempeño de los profesores y estudiantes durante la ejecución de la estrategia pedagógica de formación audiovisual.

La operacionalización de la variable dependiente permite su control y evaluación y por consiguiente determinar las principales transformaciones logradas en los actores de la estrategia.

La muestra estuvo integrada por un grupo 25 estudiantes, y tres profesores. Los resultados que se obtienen, a partir de diferentes técnicas (entrevistas, observaciones, encuestas) arrojan la necesidad de preparar a los profesores para la aplicación de la estrategia

pedagógica y la necesidad de la formación audiovisual en los estudiantes.

### Primera etapa. Preparación de los profesores para la implementación de la estrategia pedagógica de formación audiovisual.

En esta etapa se realizaron cuatro talleres orientados a la preparación de los profesores. Se le entregó un documento que contempla una síntesis del modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación, la estrategia pedagógica y el lenguaje audiovisual; el documento fue entregado 30 días antes de desarrollar los talleres con los 3 profesores seleccionados (un ejemplar para cada uno).

Objetivo del postgrado "Cultura audiovisual" : Complementar los conocimientos relacionados con la cultura audiovisual y su integración con los contenidos de las profesiones que se estudian.

#### PRIMER TALLER. Imagen audiovisual

Objetivo: Valoración de la imagen audiovisual y su papel como mediadora cultural en el proceso de enseñanza aprendizaje, durante la preparación de las asignaturas del ciclo técnico profesional o en el proceso pedagógico profesional.

#### SEGUNDO TALLER: Lenguaje audiovisual.

Objetivo: Valorar la composición del lenguaje audiovisual tomando como referente el modelo de dinámica de la formación audiovisual.

### TERCER TALLER: Mensajes audiovisuales.

Objetivo: Elaboración de situaciones de aprendizaje contextualizadas a la imagen audiovisual.

### CUARTO TALLER: Estrategia de formación audiovisual.

Objetivo: Valoración de la estrategia pedagógica para la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional en función de su aplicación en el grupo seleccionado.

Los cuales se estructuran de acuerdo a la lógica de la preparación del profesor para participar como protagonista del proceso investigativo.

La preparación de los profesores lograda a través del curso de posgrado "Cultura audiovisual" y el desarrollo de los talleres diseñados sirvieron de punto de partida en la aplicación experimental de la estrategia.

El diagnóstico realizado después de haber desarrollado el curso y los talleres con los profesores arrojó los siguientes resultados:

- Adecuado nivel de preparación de los sujetos implicados con respecto al modelo y la estrategia pedagógica.
- Preparación teórica y práctica para instrumentar la estrategia pedagógica de formación audiovisual en un grupo de la carrera de Sistemas.

- Alto nivel de interacción reflexiva y de dominio del lenguaje audiovisual.
- Bajo nivel de resistencia a los cambios esperados, mostrando una alta motivación hacia la tarea y disponibilidad colaborativa para lograr el objetivo propuesto.

### Segunda etapa. Instrumentación de la estrategia pedagógica:

En esta etapa se selecciona un grupo integrado por 25 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas y se desarrolla el proceso durante un semestre del curso, período en el cual se instrumentan las acciones de la estrategia pedagógica (Contextualización formativa de la imagen audiovisual tecnológica, sistematización formativa audiovisual contextualizada y formación de la cultura audiovisual técnico-profesional), de forma tal que respondieran a las necesidades de formación de los estudiantes de la de la especialidad de Agronomía.

La etapa de instrumentación de la estrategia pedagógica de formación audiovisual en la Educación se distingue por:

- Los profesores implicados identificaron correctamente el tipo de tarea, la complejidad de la misma y las condiciones que necesitaban el cumplimiento del objetivo propuesto.
- Identificaron la formación audiovisual como proceso dinámico y complejo.
- Dieron muestra de disponibilidad para establecer relaciones

con el objeto del proceso y los demás sujetos implicados.

- Los profesores realizaron el diagnóstico de potencialidades y limitaciones, aplicando el conocimiento de la cultura audiovisual adquirida en los talleres, demostrando motivación e interés por el trabajo con los estudiantes.
- Establecieron los vínculos curriculares de los contenidos de la formación audiovisual, desde donde realizó la contextualización y la dinámica pertinente proceso de formación por la imagen audiovisual.
- Demostraron la preparación científica y metodológica de la asignatura, lograda a partir del uso de las imágenes audiovisuales tecnológicas como mediadora cultural, según objetivos y contenido, estableciendo los nexos pertinentes con el lenguaje audiovisual que denotan las imágenes audiovisuales tecnológicas.
- Demostraron dominio del lenguaje audiovisual.
- Realizaron críticas a la cultura audiovisual técnico-profesional como expresión básica de la cultura audiovisual.

### Tercera etapa. Evaluación del impacto de la estrategia pedagógica.

En la evaluación de los impactos, entendida como parte del proceso investigativo que permite determinar los cambios cuantitativos y cualitativos más relevantes, logrados durante el proceso de

instrumentación de un aporte praxiológico. En esta etapa se tomó como elemento esencial los cambios ocurridos en los sujetos participantes durante el proceso de aplicación de la estrategia pedagógica, tomando como referente el objetivo formativo, las características y las acciones, lo que permitió asumir los siguientes patrones de logros:

Planificación de la formación audiovisual.

Dinamización de la formación audiovisual.

Aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica (Lenguaje audiovisual).

Apropiación de la decodificación de los signos audiovisuales (Acto de lectura audiovisual).

Construcción de significados y sentidos técnico-profesionales. (Comportamiento socio-profesional).

Cultura audiovisual técnico-profesional.

Aspectos que fueron verificados mediante la observación al proceso, la valoración del registro de evaluación habilitado a tales fines, el intercambio con los profesores y estudiantes, el plan de clase y el taller de cierre desarrollado al finalizar el semestre, demostrándose la obtención de los siguientes impactos:

En los estudiantes de la Carrera que conformaron el grupo muestra:

- Aprehensión de la codificación audiovisual tecnológica, lo que se justifica por el hecho de lograrse en el ciento por ciento de

la muestra (25 estudiantes)

- Apropiación de la decodificación de signos audiovisuales, lo que se justifica por el hecho de lograrse en el ciento por ciento de la muestra (25 estudiantes).
- Construcción de significados y sentidos con ayuda de los profesores, lo que se justifica por el hecho de lograrse en el sesenta y ocho por ciento de la muestra (17 estudiantes)
- Construcción de significados y sentidos para sí y para la profesión de forma independiente, lo que se justifica por el hecho de lograrse en el dieciséis por ciento de la muestra (4 estudiantes)
- Cultura audiovisual técnico-profesional, lo que se justifica por el hecho de lograrse en el dieciséis por ciento de la muestra (16 estudiantes) el resto queda en proceso de formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

Estos resultados evidencian la lógica de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación en tanto se aprecia que: los estudiantes que no logran la construcción de significados y sentidos no avanzan a la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional y los que lo logran avanzan hacia un estadio superior de formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

Estos resultados evidencian que la estrategia aplicada en favor de los estudiantes, de acuerdo a su propósito, es factible de generalizar a la carrera de Ingeniería en sistemas y a toda la familia de especialidades

de la Educación, siempre y cuando se particularice la contradicción que genera, producto del accionar de la estrategia, el salto cualitativo que se expresa en la cultura audiovisual técnico-profesional, lograda en un por ciento significativo, dada la complejidad del proceso y el tiempo en que se aplica la estrategia, debiendo estimar también el por ciento de estudiantes declarados en fase de formación de la referida cualidad (68 %).

En los profesores participantes en el proceso:

- Cultura audiovisual, aspecto de incuestionable valor para la labor de formación que realizan en la Educación.
- Planificación de la formación audiovisual, condición necesaria para iniciar un proceso consciente de formación audiovisual en la Educación.
- Dinamización de la formación audiovisual, aspecto que connota la asunción de la esencia metodológica del modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación y el carácter praxiológico de la estrategia pedagógica a favor de la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional en los estudiantes de Ingeniería en Sistemas.

Estos resultados incipientes, dada la complejidad del proceso que se transforma, son evidencia de lo que es posible lograr si se trabaja con intencionalidad en la instrumentación de estrategias científicamente argumentadas y contextualizadas. El modelo de dinámica de la formación audiovisual se concreta en la estrategia pedagógica propuesta mediante un sistema de acciones que posibilitaron la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

Los resultados alcanzados en los talleres evidenciaron consenso en la pertinencia del modelo de dinámica y la estrategia pedagógica, tanto desde el punto de vista epistémico como metodológico, coherencia entre el modelo y la estrategia, novedad científica y significación práctica para la formación audiovisual en la Educación.

Los resultados de la aplicación parcial de la estrategia pedagógica en un grupo de la Educación evidencian su factibilidad en función de la formación de la cultura audiovisual técnico-profesional.

## 5.2. Procedimiento tecno-pedagógico para la realización de materiales audiovisuales educativos específicos

La presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la universidad impone a las ciencias pedagógicas una problemática cuya resolución se concreta en procedimientos pedagógicos para la realización de recursos educativos o mediadores didácticos que contribuyan al logro eficiente del proceso de enseñanza aprendizaje. Este imperativo requiere, de los docentes universitarios, un pleno dominio del empleo de las tecnologías con fines educativos, lo que incluye dentro de las habilidades saber diseñar, elaborar y dar uso pedagógico a los materiales audiovisuales educativos viables para dar respuesta a las particularidades de los estudiantes.

Especialistas e investigadores en tecnología educativa, entre ellos: Cabero, 1994, Ríos & Cebrián (2000), Bravo (2004), Adame (2009) y Bologna & Walsh (2012) hacen énfasis en el estudio de la significación que generan los distintos equipos tecnológicos y el dominio de la técnica, tecnología, métodos y procedimientos específicos para la producción de recursos educativos, dentro de

los procesos culturales y en particular los educativos, de manera que, iluminen el empleo, el diseño, la producción y evaluación de materiales audiovisuales según finalidades y valores culturales.

Actualmente, las TIC permiten no solo manipular, comprimir, transferir y reutilizar los contenidos, sino que ofrece posibilidades de construir recursos educativos cualitativamente distintos a los medios tradicionales. En tal sentido, los medios de educación se fortalecen, cada vez más, con los avances de las TIC; dando lugar a enriquecer las clasificaciones planteadas por varios investigadores. Al respecto y en consecuencia existe diversidad de denominaciones, entre ellas: medios audiovisuales, recursos educativos, mediadores didácticos, materiales didácticos, materiales audiovisuales educativos, entre otros.

Al respecto, Bravo (2004), García (2010), UNESCO (2011), Cebrián (2013), entre otros, distinguen los recursos tecnológicos, de los educativos, señalando que los primeros refieren a todos los objetos, equipos y aparatos tecnológicos que posibilitan la creación de materiales , que en unos casos utilizan representaciones simbólicas; mientras que los educativos, tienen una intencionalidad pedagógica; además consideran que los recursos didácticos están dirigidos a hacer utilizado como apoyo para favorecer el desarrollo de competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje de un programa de disciplina o asignatura.

Con respecto a los medios audiovisuales, Bravo (2004), Adame (2009), Guerra (2013) y Palomino & Rangel (2015) los identifican como canales, vías e instrumentos tecnológicos que se utilizan para presentar información mediante un sistema único de significación

cultural, integrado por el sistema visual y auditivo, para lograr un sistema diferente, donde la separación de uno de los componentes impide que tenga sentido por sí solo. Esta dualidad, debe tenerse en cuenta en la producción de los materiales audiovisuales, dado por la incidencia en la formulación de los mensajes que se transmiten a través de ellos.

El material audiovisual refiere a mensajes estructurados que circulan por determinado medio (canal), que a la vez lo condiciona y utiliza de manera correcta los códigos, propios de sus características: códigos icónicos o de la imagen (dibujos, fotografías, pinturas, tomas televisivas); códigos lingüísticos (lenguaje verbal, no verbal, oral o escrito) y código sonoro no verbal (música, efectos especiales, ruidos y silencio en función expresiva), entre interlocutores de un proceso comunicacional audiovisual.

El tema de la producción de los materiales audiovisuales adquiere un valor dada la razón de la menos presencialidad y el uso múltiple de mediadores, que centran mayor interés en la producción de materiales didácticos; además de enfrentar problemáticas relacionada con la obtención de materiales que respondan a las necesidades de los estudiantes; ya sea por encargo de una producción específica, adaptación de materiales existentes y la producción especialmente propia.

Para no correr estos riesgos antes señalados es necesario crear una dependencia especializada (laboratorio de tecnología educativa) en la universidad, con el objetivo que se dedicaran a la producción de materiales audiovisuales, pensados y organizados especialmente para el proceso de enseñanza aprendizaje, todo esto implicó: preparar personal para producir materiales audiovisuales, crear una estructura administrativa para este tipo de actividad, comprar

equipos, aprender a utilizarlos, estudiar el lenguaje de cada medio, descubrir las posibilidades y limitaciones para el proceso educativo.

El recurso humano del laboratorio de tecnología educativa de la Universidad estaría integrado fundamentalmente por profesores de la especialidad de informática, de las artes, de comunicación, de educación y de todas las carreras y programas, para crear un grupo de producción, que en una primera etapa estableciera vínculos entre sí, emprendiera un sistema de autopreparación y superación acerca de la cultura audiovisual, para llevar a cabo la producción de materiales audiovisuales en respuestas a las solicitudes de los profesores de las diferentes especialidades.

Con la inserción de materiales audiovisuales como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje genera un incremento en la producción; dando lugar a una gran transformación en la cultura de los profesores, al ocurrir la fusión de la técnica y la didáctica, no solo para transmitir conocimientos, sino que aumenta la demanda de producción audiovisual educativa específica, que requiere de especialistas con dominio del lenguaje audiovisual, de los medios tecnológicos y de comunicación audiovisual. Es decir, educadores, informáticos, guionistas, realizadores, camarógrafos, etc., quienes serán los responsables de aunar sus ideas en la producción de un material audiovisual educativo eficaz.

Para llevar a cabo una realización de materiales audiovisuales educativos, requiere además de la participación activa de los profesores; sin embargo, en la Universidad se ha podido constatar, a través de entrevistas individuales, grupales y la observación directa durante el referido proceso, a profesores, desde 2016 al 2018, que existen las insuficiencias siguientes:

- Poca participación de los profesores en el proceso de realización audiovisual, en ocasiones solo se limitan a dar a conocer el tema del contenido.
- La realización de materiales audiovisuales específicos de las asignaturas, algunos profesores la realizan de manera independiente, con evidencia de no cumplimiento de estándares de calidad, lo que limita su reutilización.
- Baja producción de materiales audiovisuales educativos específicos.

En consecuencia, con lo anterior, existe insuficiencia en el proceso de producción de medios audiovisuales lo que limita la realización de materiales educativos específicos en la universidad. En este sentido, se identificaron como causales fundamentales la falta de trabajo en equipos integrados por profesores y técnicos de realización audiovisual y la inexistencia de una herramienta, del orden metodológico, que facilite la realización de materiales audiovisuales educativos específicos de los procesos formativos universitarios.

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar los resultados acerca de la propuesta de un procedimiento tecno-pedagógico para la realización de materiales audiovisuales educativos específicos.

Procedimiento tecno-pedagógico para la realización de materiales audiovisuales educativos específicos:

En la elaboración del procedimiento propuesto, además de los elementos teóricos referenciados en la introducción del presente trabajo, se tiene en cuenta el sistema teórico conceptual siguiente:

- Realización audiovisual: entendida como todos los procesos técnicos y artísticos presentes desde que surge la idea hasta que el producto audiovisual lo consume el público destinatario o diana.
- Procesos técnicos: son los medios tecnológicos (cámara de filmación, elementos de sonido, iluminación, programas de edición, etc.).
- Procesos artísticos: refieren a los creativos (la idea, elección del tema, de planos, encuadre, música, enfoque, etc.)
- Proceso pedagógico: entendido como la planificación, organización y desarrollo del contenido representado que facilita el aprendizaje.

El procedimiento tecno-pedagógico para la realización audiovisual de materiales educativos específicos se define como la representación secuencial de acciones instruccionales, desde el punto de vista técnico, artístico y pedagógico que se integran para la construcción de mensajes audiovisuales con fines educativos. Se basa en describir las distintas acciones concretas a ejecutar de manera ordenada en la realización de materiales audiovisuales educativos específicos, teniendo en cuenta cada una de las etapas de producción audiovisual (preproducción, producción y postproducción).

#### Etapa de preproducción:

Es la primera, aquí se desarrolla un trabajo de mesa, con participación del equipo de realización, el cual puede estar integrado

por: experto en el contenido formativo a tratar, guionista(s), realizador de imágenes, camarógrafos, editor(s), luminotécnicos, productor y director (esto no quiere decir que siempre se encuentren estas personas, dado que debe contextualizarse a las circunstancias presentes y a los recursos humanos con que cuenta la universidad, pero generalmente deben intervenir: experto(s) en contenido (profesor(s)), guionista(s), productor y director.

Tiene tres momentos importantes:

1. Planteamiento de la idea o tema con respecto al contenido formativo: implica hacer un inventario de fuentes de información: personas y los documentos videos, libros, estadísticas, internet, sistema integrado de medios federativos, etc.), a continuación, se selecciona el argumento (el por qué), es una sinopsis, se describe textualmente el contenido, el conflicto y las protagonistas sin extenderse (cinco o seis líneas). El objetivo (el para qué) exige de claridad y precisión, para evitar cualquier disociación.

La idea o tema (el qué), es el conocimiento o asunto específico a tratar, es decir, lo que da unidad a todos los componentes del material audiovisual educativo específico. El mismo requiere de asumir un enfoque o punto de vista, al ser la dimensión del tema que se va develar, cuál es la posición que se asume, el centro de interés, además de marcar el presupuesto hipotético del trabajo, intencionado al objetivo que se pretende alcanzar. Debe ser lógico, coherente y flexible, el mismo requiere de la búsqueda de información a comunicar, conocimiento del público estudiantil consumidor; precisión de las habilidades, conocimientos, valores, la necesidad de creación de medios, condiciones necesarias y suficientes para el rodaje o filmación, con énfasis en la constitución del equipo de realización, la asignación de roles, las locaciones,

entre otras, de esta manera se facilita el momento de guionización de la producción.

2. Elaboración de guión: desde el punto de vista del diseño tiene una introducción, donde se presenta el tema, el sistema de conocimiento (conceptos, teorías, principios, hechos, procesos, fenómenos, etc.), las habilidades a formar y desarrollar, los personajes y las situaciones de aprendizaje problemáticas por unidad de secuencia. En el desarrollo se exponen los datos relacionados con el contenido que sostienen el enfoque, se pone en contexto las situaciones de aprendizaje, las conclusiones, pueden ser parciales (por unidad de secuencia) y finales. Deben tener un cierre propio.

Para su concreción se procede hacer la presentación, por parte del experto en contenido, del guión literario (descripción didáctica del contenido formativo), ante equipo de realización. A partir de este se procede escribir el guión técnico. Tiene como estructura general: introducción, en que debe elegirse la estructura secuencial (considerada como la distribución, orden y enlace de las partes de un todo). Para ello, debe determinar la unidad temática o de armado de secuencia, entendida como una serie de escenas agrupadas, que representan situaciones de aprendizaje, sobre la base de un conocimiento y habilidad común.

Para cada unidad o armado de secuencia, debe incluir: formularse el objetivo general y específico intencionado al aprendizaje a partir de la unidad de lo cognitivo-instrumental y lo motivacional-afectivo; seleccionar las situaciones de aprendizaje con enfoque problemático (nudo) e interdisciplinario de manera lógica, coherente y flexible, además, seleccionar el sonido (ambiente, música, voz en off, voz en on, banda sonora, detalles del texto narrado y silencio); los planos o

tomas (segmento que se graba ininterrumpidamente) y los ángulos.

3. Planeación del rodaje o filmación. Plan de rodaje, días, horas, equipos, entrevistados, locaciones.

El resultado de cada uno de los momentos anteriores sirve de base para el resto de la producción, pues en dependencia de las orientaciones plasmadas en el mismo se dispone la escenografía, el vestuario, las condiciones de iluminación y sonido, es decir, iniciar la segunda etapa llamada producción.

Etapa de producción (filmación o rodaje):

Consiste en realizar el proceso global de grabar o filmar el proyecto del material audiovisual educativo específico, es donde se inicia a concretar la producción de lo pautado en el guión y sobre la base del plan de grabación o rodaje, se registran todos los elementos auditivos y visuales, con la intervención del equipo de realización. Entre los elementos a registrar es importante la búsqueda de materiales complementarios (imágenes de archivos) y la incorporación de ciertos elementos que puedan ser de interés según el tema. El rodaje debe hacerse en función de la edición. En esta etapa el productor general debe garantizar la coordinación del equipo de realización, las locaciones, transporte, etc.

La producción no se realiza en el orden con que aparecen en el guión sino en correspondencia con el escenario donde se esté grabando, pues posteriormente se ordenaran por el guión. Puede realizarse en el sept de grabaciones o en espacios abiertos, en exterior, locaciones. Se realizan las grabaciones de voz en off y se

realizan las animaciones y otros recursos que se quieran emplear en el material audiovisual.

### Etapa de postproducción:

Consiste en la realización de la edición y el montaje de las imágenes en secuencia según están escritas en el guión, donde se concreta un conjunto de operaciones sobre el material grabado para obtener la versión completa y definitiva de la realización audiovisual.

Es la forma final del producto audiovisual.

En esta etapa debe atenderse al aspecto técnico y artístico: el primero refiere a todas las operaciones que implican el visionado completo del material grabado y de archivo para la confección final del guión de edición, para optimizar el tiempo y calidad en la edición de la imagen y sonido. Se decide el orden definitivo y duración de los planos, el ritmo y la sonorización, se construye las relaciones sonoras y visuales significativas entre planos (ningún plano se observa por sí solo, sino en secuencia de imágenes y sonidos). Se insertan imágenes fijas, infografías (textos escritos), se pone los títulos, créditos, placas, gráficos, tabulaciones, etc.

El aspecto artístico toma como referente que el material audiovisual educativo específico, aparte de ser instructivo, educativo, informativo y comunicativo, también debe ser agradable audiovisualmente. Para ello, aplica operaciones de la estructura narrativa audiovisual, tales como: insertar animaciones, se añade banda sonora la cual incluye la música, efectos de sonido y en 3D, efectos de transiciones entre planos y los parlamentos o diálogos.

En el proceso de edición, deben estar presente, el experto de contenido, el editor, productor y director fundamentalmente quienes se encargarán de controlar la calidad del producto audiovisual y para ello deben tener en cuenta los indicadores siguientes:

- El tema, enfoque, argumento, objetivo, el contenido y las unidades de secuencias son relevantes para lo curricular y el proceso de formación.
- La secuencia de planos responde al tema, enfoque, argumento y objetivo planteado.
- Está adaptado a las características del público estudiantil (destinatario o diana).
- Despierta motivación e interés a la vez de atracción.
- La información que transmite ofrece posibilidades para atender variedades de necesidades formativas desde el tema específico que trata.
- Promueve la participación y la interactividad.
- El material ofrece una introducción general y específica correspondiente a cada unidad de secuencia, según habilidad, conocimiento y valores a tratar.
- El nivel de científicidad, actualidad, la información que se ofrece es suficiente para descubrir los contenidos.
- La exposición del contenido evidencia una lógica y coherencia

adecuada que facilita la interpretación y comprensión de los mensajes audiovisuales.

- Las expresiones muestran alto nivel de precisión.
- Se cumple con la estructura del material audiovisual educativo específico.
- La iluminación y el color tienen calidad visual.
- La música, el ruido y el uso del silencio, provocan motivación o distracción por el tema, argumento y objetivo.
- Existe sincronización entre la imagen-palabra-sonido-silencio, así como el volumen.
- El tiempo de duración del producto audiovisual es adecuada para ser utilizado como apoyo a los procesos formativos.

### Resultados prácticos

- De la evaluación preactiva del procedimiento propuesto se parte de la recopilación de información acerca de los aspectos siguientes:
- Estructura del procedimiento: si consta con todas las acciones que debiera tener, si faltan acciones o pasos dentro de los previstos que debieron ser considerados, acciones o pasos a añadir o suprimir.

- Aspecto pedagógico: las acciones o pasos evidencian intencionalidad formativa hacia lo curricular.
- Aspecto técnico-artístico: operaciones a realizar con la composición de la imagen audiovisual.
- Correspondencia con las etapas de producción audiovisual que le sirve de referencia.
- Viabilidad del procedimiento: posibilidades reales de ser utilizado en la práctica de realización audiovisual.

La recepción de criterios para la validación teórica del procedimiento tecno-pedagógico para la realización audiovisual de materiales educativos específicos, antes de su aplicación. En este proceso se consideraron como aspectos del contenido de la evaluación lo expresados anteriormente.

- Se aplicó al 100% (25) de los profesores miembros de la muestra, posibles usuarios del procedimiento.
- El 100% de los encuestados consideró adecuada la estructura del procedimiento tecno-pedagógico diseñado y que las acciones o pasos expresan con claridad y precisión lo que quiere lograrse, se ajustan a las exigencias del proceso de cambio y transformación que deben conformar los materiales audiovisuales educativos.
- Aspecto pedagógico: las acciones o pasos evidencian intencionalidad formativa hacia lo curricular.

La mayoría de los miembros de la muestra (91,52%) señalan la presencia de categorías de pedagogía y de la didáctica, en el contenido del procedimiento propuesto. Aspecto que facilita una mejor comprensión del profesorado para ser utilizado en el proceso de creación de medios de enseñanza aprendizaje de las asignaturas desde donde realizan la labor formativa.

- Aspecto técnico-artístico: operaciones a realizar con la composición de la imagen audiovisual.

Todos los encuestados reconocieron lo viable que resultan las acciones o pasos que deben secuenciarse para dar un tratamiento adecuado a los elementos técnicos durante el proceso de realización audiovisual, con énfasis en el lenguaje audiovisual. De igual manera, señalan la importancia de los elementos artísticos.

- Correspondencia con las etapas de producción audiovisual que le sirve de referencia.

El 100% de los miembros de la muestra encuestados señalan una adecuada correspondencia de las acciones con las etapas generales de producción audiovisual referenciada desde la literatura consultada, al poder comprender la secuencia lógica y coherente de lo que debe realizarse durante el proceso de producción, con respecto a cada etapa por la cual transita dicho proceso, sin disociarse de los aspectos que orientan el tipo de realización audiovisual.

Por tanto, las etapas generales de producción audiovisual permiten articular y enriquecer las acciones de cada una de ellas, según el tipo de producto, afirmación no concordante con lo señalado por Barreto et al. (2009) quienes reducen la etapa de preproducción de materiales con fines educativos al proceso de guionización.

- Viabilidad del procedimiento: posibilidades reales de ser utilizado en la práctica de realización audiovisual.

El 89,7% de los encuestados consideran factible la utilización del procedimiento, dado que facilita el proceso de realización audiovisual de materiales educativos para las diferentes asignaturas, además de contribuir a evaluar la calidad de los medios según estándares o elementos (Cabero, 1994, Planas, 1995 y Galán, 2006), que conforman el sistema integrado de medios de la Universidad.

La totalidad de los miembros de la muestra coinciden en afirmar de manera favorable la contribución de la concepción del procedimiento para elevar la creatividad de los recursos humanos que participan en la realización de un material audiovisual educativo específico, dado por su flexibilidad y contextualización a los contenidos y condiciones de cada uno de los contenidos organizado por disciplinas y asignaturas correspondiente a las carreras y programas.

La mayoría de los encuestados, 96,1% consideran factible la aplicación del procedimiento para el mejoramiento de los materiales audiovisuales educativos específicos y otros, ya elaborados y disponibles en la internet y en los repositorios personales de los docentes, en estrecha coordinación con los profesores (expertos en contenido) y el equipo de realización.

A modo de resumen:

Del análisis interpretativo realizado se evidencia la necesaria solución a la problemática existente en la Educación, toda vez que los parámetros de insuficiencias detectados, a través de la construcción de los datos teóricos, empíricos y rasgos, determinan la lógica a seguir en la revelación de las relaciones esenciales y su tipificación

como metodológicas en el contexto de la dinámica de la formación audiovisual en la Educación.

La caracterización epistemológica realizada al objeto y al campo, y la argumentación científica del modelo hacen emerger un nuevo conocimiento, capaz de enriquecer el actual estado de interpretación del proceso de formación audiovisual y su dinámica en la Educación.

La argumentación del modelo de dinámica de la formación audiovisual en la Educación permitió la revelación de regularidades esenciales, lo cual posibilita abrir una ruta científica en los horizontes de la Pedagogía que avanza en el descubrimiento de nuevos núcleos teóricos para la explicación y argumentación de los procesos formativos.

El modelo de dinámica de la formación audiovisual deviene en un constructo científico de validez teórica y metodológica para el proceso de formación audiovisual en la Educación.

La implementación de la estrategia pedagógica para formación de la cultura audiovisual técnica-profesional permite, dada su factibilidad, legitimar al modelo como constructo de valor teórico para la dinámica de la formación audiovisual en la Educación.

Desde la perspectiva integradora se considera oportuno revelar que la contradicción entre el contenido audiovisual y el contenido de la profesión, que se manifiesta en el proceso de formación audiovisual, es consustancial a la objetividad del proceso pedagógico.

Se considera que la estructura y el contenido del procedimiento tecno-pedagógico para la realización de materiales audiovisuales

educativo específico está en correspondencia con las etapas generales del proceso de producción audiovisual. Relación favorable para una mejor planificación y organización de las acciones a ejecutar por parte de los docentes y el equipo de realización en su totalidad.

Los aspectos pedagógicos, técnicos y artísticos son cualidades esenciales de la singularidad del proceso de realización audiovisual de materiales educativos específicos. La evaluación preactiva realizada por los posibles usuarios confirma la validez y viabilidad del empleo del procedimiento propuesto en la práctica del proceso de realización audiovisual de materiales educativos específicos en la Universidad y su posible generalización a otros contextos y niveles de educación.

## Epilogo

*Ha transcurrido el tiempo y nosotros hemos cumplido nuestra promesa, esperamos que disfrutara usted de la propuesta, sabemos que no es fácil, ni siempre homogénea, la recepción de cualquier obra escrita y más si esta se inscribe en el ámbito de las ciencias pedagógicas. Solo nos queda agradecerle por su interés y convidarlo a poner en práctica lo aprendido, éxito en sus aulas.*

## LITERATURA CITADA

- Adame Tomás, Antonio. (2009, junio). Medios Audiovisuales en el aula. *DEP. LEGAL: GR 2922/2007*, (19). Recuperado a partir de [http://online.aliat.edu.mx/DesarrolloMaestriaTecEducV2Sesion5txtANTONIO\\_ADAME\\_TOMAS01.pdf](http://online.aliat.edu.mx/DesarrolloMaestriaTecEducV2Sesion5txtANTONIO_ADAME_TOMAS01.pdf)
- Addine, F y otros. (2004). *Didáctica. Teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Aguaded, J.I. (1993). *Comunicación audiovisual* (Videodisc Monitor). Huelva, Grupo Pedagógico Andaluz: Prensa y Educación.
- Aranda, D. (2002). Educación mediática y aprendizaje significativo: una relación beneficiosa. *En Revista Científica de Comunicación y Educación*.
- Área, M. (2008). Los materiales educativos. Origen y futuro. Presentado en *Los materiales educativos. Origen y futuro*, México: Dirección General de Materiales Educativos perteneciente a la Secretaría de Educación Básica. México.
- Ballesta, J. (1996). La formación del profesorado en nuevas tecnologías aplicadas a la educación. *En Salinas, J. y otros* (cods). *Eduotec95. Redes de comunicación, redes de aprendizaje*. Palma: Universidad de las Islas Baleares. España.
- Barreto Gelles, Iván, del Toro Rodríguez, Mario, & Riquenes Tarragó, Aniuska. (2009). *TECNOLOGÍA EDUCATIVA: DOS MODELOS PARA LA ACCIÓN DEL MAESTRO*. Ciudad de La Habana. Cuba: Educación Cubana.
- Barreto, I. (2008). Televisión educacional. *En revista Científica*

*Metodológica del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Año No. 1(No. 2).*

Barreto, I., & Hernández, P. A. (2009). *Educación y televisión* (En soporte digital).

Barthes, R. (2004). Retórica de la imagen. Recuperado a partir de <http://www.avizora.com>

Bautista, A. (1994). *Las nuevas tecnologías en la capacitación docente*. Madrid, España: Aprendizaje-Visor.

Bologna, J., & Walsh, A. M. (2012). *The Accountant's Handbook of Information Technology* (Vol. I). John Wiley and Sons.

Bravo Ramos, Juan Luis. (2004). Los medios de enseñanza: Clasificación, selección y aplicación. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación [en línea]*, (24), 113-124.

Bustamante, J. (2005). Dilemas éticos en la sociedad de la información: apuntes para una discusión. Recuperado a partir de <http://www.argumentos.us.es/bustaman.htm>

Cabero, J. (1994). *Evaluar para mejorar: medios y materiales de enseñanza*. Barcelona, España: Horsori.

Cabero, J. (2000). La TV educativa: aspectos a contemplar para su integración curricular. Presentado en Teleseminario EDUSAT-ATEI. La televisión educativa interactiva, México.

Campuzano, A. (1992). *Tecnologías audiovisuales y educación* (Akal ediciones). Madrid, España.

Casañas Díaz, Mirta. (2005). *El cambio educativo: un reto de las*

*políticas nacionales ante el nuevo milenio.* Universidad de Venezuela: Imprenta de la Universidad de Venezuela.

Cebrián de la Serna, M. (2013). *Los audiovisuales. Crecer para ver. La credibilidad infantil frente a la TV. Una propuesta de intervención didáctica.* Málaga, España: Clave.

Cebrian, J. (1993). *La televisión: creer para ver. En La credibilidad infantil frente a la Tv. Una propuesta didáctica.* Málaga, España: Clave.

Corominas, A. (1994). *La comunicación audiovisual y su integración en el curriculum.* Universidad de Barcelona: GraóEdt.-ICE.

Danilov, M. A., & Skatkin, M. N. (1980). *Didáctica de la escuela media.* Ciudad de La Habana: Editorial de libros para la Educación.

Eco, U. (2010). Clasificación de signos. Recuperado a partir de <http://www.slideshare.net/guest8bbcf0/clasificacin-de-signos>

Encuentro Regional de alto nivel sobre políticas culturales audiovisuales en América Matina y el Caribe ENCUENTRO REGIONAL DE ALTO NIVEL SOBRE "POLÍTICAS CULTURALES AUDIOVISUALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (1991). *Declaración final.* Ciudad de México.

Farias, CH, & Rodríguez, F. J. (2007). *Leer imágenes: diversos abordajes* (10ma Edición). La Habana, Cuba: En CD-R Pedagogía 2007.

Ferres, J. (1994). La educación audiovisual, la asignatura pendiente de la reforma. Recuperado a partir de <http://www.lmi.ub.es/te/any93/ferres-cp2>

- Finol, J. E. (2002). Semiótica del color: Blanco y negro vs. Color en la estructura fotográfica. Recuperado a partir de <http://www.avizora.com>
- Frometa, E. (2007). *El proceso de mediación semiótica visual en la formación de los profesionales de la educación* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico «Frank País García», Santiago de Cuba.
- Galán, E. (2006). El guión didáctico para materiales multimedia. *Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid*. Recuperado a partir de [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/5555/guion\\_didactico\\_multimedia.html?sequence=1&isAllowed=y](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/5555/guion_didactico_multimedia.html?sequence=1&isAllowed=y)
- García, E. (2010). Materiales Educativos Digitales. *Blog Universia*. Recuperado a partir de <http://formacion.universiablogs.net/2010/02/03/materiales-educativos-digitales/>
- García, G. (2008). *Compendio de Pedagogía* (Segunda reimpresión). Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- García, J. (2002). *Selección de lecturas sobre medios de enseñanza*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- González, V. (1986). *Teoría y práctica de los medios de enseñanza*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Goyes, J. C. (2006). Lenguaje de la imagen, educación y lectura mediática. Recuperado a partir de [http://www.wikilearning.com/lenguaje\\_de\\_la\\_imagen\\_educacion\\_y\\_lectura\\_mediatica-wkccp-17894-4.htm](http://www.wikilearning.com/lenguaje_de_la_imagen_educacion_y_lectura_mediatica-wkccp-17894-4.htm)

- Gubern, R. (1987). *La mirada opulenta. Exploración de la iconosfera contemporánea*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
- Guerra González, Calixto. (2013). *Dinámica de la Formación Audiovisual en la Educación Técnica y Profesional* (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas «Blas Roca Calderío», Granma.
- Hernández, E. (2003). *Acercamiento a la educación por la imagen con la utilización del cine y el video* (Tesis en opción al título de Master en Pedagogía). Instituto Superior Pedagógico «Enrique José Varona», La Habana, Cuba.
- Labarrere, G. y G. Valdivia. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Margariño, J. (2003). La semiótica de la imagen visual. Recuperado a partir de <http://www.avizora.com>
- Masterman, L. (1993). *La enseñanza de los medios de comunicación* (Ediciones de la Torre). Madrid, España.
- Mena, B. (1996). *Didáctica y nuevas tecnologías en educación*. Madrid, España: Escuela Española SA.
- Palomino, M., & Rangel, J. (2015). Metodología para el Desarrollo de Materiales Educativos Audiovisuales Basados en Estilos de Aprendizaje. *Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 12(2), 79-95.
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: Editora Política.

- Pere Marques, G. (2000). *La alfabetización audiovisual* (En soporte digital).
- Piette, J. (1996). Educación en Medios. ¿Qué son y cómo formar receptores críticos? Recuperado a partir de [http://www.cemcomunicacion.org/images/pdfsok/receptores\\_criticos.pdf](http://www.cemcomunicacion.org/images/pdfsok/receptores_criticos.pdf).
- Planas, M. (1995). Aspectos básicos sobre análisis documental de los materiales audiovisuales. *Revista general de información y documentación*, 5(2), 295-306.
- Rico, L. (1994). *El buen teleespectador. Cómo ver y enseñar a ver la televisión*. Madrid, España: Espasa Calpe.
- Ríos Ariza J. M., & Cebrián de la Serna M. (2000). *Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la educación*. Málaga: Ed. Aljibe.
- Sousa e Silva, D. de O., & Adilson, R. de A. (2005, septiembre). Ver y leer imágenes y el mundo. *Revista Educación*, (No. 116).
- Torrealba, J. C. (2004). *Aplicación eficaz de la imagen en los entornos educativos basados en la Web* (Tesis Doctoral). Barcelona, España. Recuperado a partir de [http://www.tdx.cesca.es:80/TESIS\\_UPC/AVAILABLE/TDX-0609104-120415//05Jctp5de20.pdf](http://www.tdx.cesca.es:80/TESIS_UPC/AVAILABLE/TDX-0609104-120415//05Jctp5de20.pdf) [Descargado el 2 de marzo de 2005]
- Torregrosa, J. F. (2003, junio). ¿Por qué es necesaria hoy una educación para los medios? *Revista Pueblos*, (No. 6).
- UNESCO. (2011). Recursos educativos abiertos. Recuperado a partir de <http://www.unesco.org/new/es/communication->

and-information/access-to-knowledge/open-educational-resources/

Valdés, M. E. (2006). Unidad didáctica: La imagen. Recuperado a partir de <http://web.educastur.princast.es/cursos/imagen/asp2/cursoimagen/verb.asp?idmensaje=1039>

Vilches, L. (1993). *La lectura de la imagen. Prensa, Cine, Televisión*. Buenos Aires, República Argentina: Editorial Paidós.

Villafañé, J. (1992). *Introducción a la teoría de la imagen*. Madrid, España: Pirámide.

Zunzunegui, S. (1998). *Pensar la imagen* (Cuarta Edición). Madrid, España: Cátedra-Universidad del País Vasco.

# GLOSARIO DE TÉRMINOS AFINES

## Introducción

El enriquecimiento del sistema de medios de enseñanza que se utiliza por docentes y estudiantes durante el proceso docente educativo se ha visto enriquecido por los avances de la ciencia y la técnica en el área de la información y las comunicaciones, donde la presencia de la imagen audiovisual se hace más cotidiana como mediadora en el proceso de interacción humana, con fuerza prominente influyente en los modos de aprendizajes e ideología que trasciende a los modos de actuación del sujeto en los contextos socioculturales.

El presente material ofrece una compilación de los términos afines al lenguaje audiovisual y que pueden servir de fomento para que docentes y estudiantes puedan integrar y sistematizar en los procesos formativos que se desarrollan con vista a lograr la educación del hombre nuevo, con cultura audiovisual que le permita descifrar mensajes que se transmiten por imágenes audiovisuales.

Es intención de este glosario de término propiciar la contextualización de los significados que tienen los diferentes elementos que conforman el lenguaje audiovisual, es decir, que a partir del conocimiento de los significados de los elementos del lenguaje audiovisual que se ofrecen en este material, y que son los que se utilizan en la producción audiovisual, tanto el docente y el estudiante puede connotar nuevos significados a estos mismos términos en vínculos con los contenidos que aprenden de las ciencias, disciplinas, asignaturas, etc., con sentido personal y social

Por tanto, usted profesor, que tiene ahora la posibilidad de contar con medios tecnológicos que presentan imágenes audiovisuales y que son utilizadas sistemáticamente como soporte de los métodos de enseñanza aprendizaje para desarrollar los contenidos y así cumplir con los objetivos, también pueden ser mediadora de la cultura audiovisual tan necesaria para las presentes y futuras generaciones para convivir con la era de la mass media.

Cualquier sugerencia inquietud que provoquemos en usted acerca de este acercamiento al conocimiento del lenguaje audiovisual es agradecida con antelación.

Teniendo en cuenta la concepción del Lenguaje Audiovisual que lo identifica con los modos de expresión y sistemas de codificación que, físicamente, tienen los medios audiovisuales. Conocer el lenguaje audiovisual sería básicamente conocer:

- Los programas se componen de secuencias y éstas de planos.
- Los planos se clasifican en Primeros Planos, Planos Medios, etc.
- Los movimientos de cámara son panorámicas y travellings.

En el lenguaje audiovisual, como en los lenguajes verbales, se pueden considerar diversos aspectos o dimensiones:

**Abstractas.** Su significado viene dado por convenciones: p.ej. las palabras de un rótulo.

**Aditivo.** El que se usa en la imagen electrónica (rojo, verde, azul).

**Aire.** Es el espacio más o menos vacío que se deja entre los sujetos principales que aparecen en una imagen y los límites del encuadre. Algunas de las normas que conviene tener presentes al respecto son las siguientes: El primer plano y el plano medio han de dejar aire por encima de la cabeza de las personas y cuando en una secuencia de vídeo los sujetos caminan, es necesario dejar un espacio delante de ellos.

**Aliteración.** Es la repetición de una serie de elementos que tienen sonidos parecidos; por ejemplo, "Pásate a la pasta".

**Alusiones.** Frases con las que se alude (sin nombrarlo, tabú, motivos estéticos, etc.) a una persona o palabra.

**Amarillo.** Es el color del sol y llama la atención por su brillantez. Evoca alegría, vitalidad y diversión. También es el color de la riqueza, ya que el oro es amarillo.

**Ampliación de la información que muestran las imágenes.** Para expresar ideas, conceptos o emociones y sentimientos, invitando a la reflexión.

**Analógico.** Una información analógica es la que viene representada mediante elementos de tipo concreto, similares a la realidad (imágenes, dibujos realistas, etc.). Por lo tanto, las informaciones analógicas son fácilmente interpretables porque las relacionamos con elementos tangibles del mundo que nos rodea.

**Ángulo Frontal y el Ángulo Lateral.** Cuando la cámara está colocada delante de los personajes o lateralmente, ya sea a su derecha o a su izquierda.

**Ángulo Normal.** Se obtiene cuando una línea perpendicular al

objetivo de la cámara incide en perpendicular sobre la cara del personaje. En este caso, la cámara estará situada aproximadamente a la altura de la mirada de la persona. Este tipo de ángulo por sí mismo no proporciona ningún valor expresivo especial a parte del que aporten los demás elementos sintácticos utilizados (tipos de plano, colores dominantes). Es el que se utiliza normalmente y denota una situación de normalidad.

**Ángulos.** Cuando se habla de angulación o punto de vista se considera el ángulo imaginario que forma una línea que sale perpendicular al objetivo de la cámara y que pasa por la cara del personaje principal. Según la posición de la cámara el ángulo mediante el cual el objetivo captará los personajes se denomina: Apertura en negro: de una pantalla oscura va surgiendo la imagen cada vez de forma más luminosa. Aporta esencialmente un valor expresivo al audiovisual. Sirve para destacar las emociones y los sentimientos de los personajes. Añade calor y detalle a la trama (representa el adjetivo de la frase). El primer plano suele tener una corta duración y se suele intercalar con otros planos, ya que aporta poca información sobre lo que hace el personaje y sobre el entorno que le rodea, ascendente/descendente: cuando la cámara acompaña al personaje en movimientos hacia arriba o hacia abajo.

**Apertura del diafragma.** Un diafragma poco abierto aumenta la profundidad de campo de las imágenes.

**Aspectos Didácticos.** Cuando el material audiovisual tenga una intencionalidad pedagógica, además considerará la inclusión de recursos didácticos que faciliten la comprensión y aprendizaje de sus contenidos. Entre los recursos didácticos

que facilitan la comprensión y la asimilación de los contenidos de los mensajes audiovisuales se pueden destacar: los organizadores previos, los resúmenes, la formulación de preguntas, que aseguran más los aprendizajes y mantienen la atención.

**Aspectos Estéticos.** Además de la función narrativa-descriptiva y semántica, todos los elementos formales de un producto audiovisual tienen una función estética.

**Aspectos Morfológicos.** De la misma manera que cuando elaboramos mensajes con los lenguajes verbales utilizamos nombres, verbos, adjetivos y otros elementos morfológicos.

**Aspectos Semánticos.** Es un elemento formal de un producto audiovisual, referente a la articulación dentro del mensaje de lo que se quiere transmitir, como expresión del significado de los elementos morfosintácticos de una imagen.

**Aspectos Sintácticos.** Para construir un mensaje verbal, no es suficiente mezclar una serie de nombres, verbos y adjetivos, hay que seguir unas normas sintácticas que permitirán elaborar frases significativas. Cuando creamos un mensaje audiovisual tenemos que seguir unas normas sintácticas que, además, podrán influir poderosamente en el significado final de nuestro mensaje. Los principales aspectos sintácticos a considerar son: avance/retroceso: cuando, en la medida que la cámara avance desde un sitio lejano a uno más cercano o al revés.

**Azul.** El color del cielo y del mar. Simboliza cosas grandiosas, autoridad, lealtad, dignidad, el infinito. Cuando es claro relaja y proporciona frescor, seguridad y confianza; cuando

es oscuro resulta triste.

**Barrido.** La cámara hace un desplazamiento muy rápido y da paso a otra escena un tiempo después.

**Blanco.** Es el color de la luz y de la claridad. Se asocia a limpieza, pureza, paz, calma.

**Buscar la respuesta del espectador.** Tratar de ver como contar las cosas para que el receptor reaccione como nosotros queremos.

**Cámara Subjetiva.** Técnica que consiste en mostrar mediante la cámara lo que ve el personaje; es decir, la cámara muestra lo que está observando el personaje, actúa como si fuesen sus ojos.

**Campo Visual.** Es la parte del espacio, medido en grados, que el objetivo de la cámara es capaz de captar.

**Circular.** Cuando la cámara se desplaza en círculo alrededor del personaje, con una finalidad romántica o simbólica de encierro, puede lograrse situando la cámara en una vagoneta con ruedas que se mueve sobre un carril de hierro.

**Color.** El color de los objetos se produce por la luz que reflejan; los objetos que no reflejan la luz aparecen de color negro. Los colores nos producen, de manera inconsciente, diversos sentimientos y sensaciones. Se pueden considerar dos sistemas de registro cromático: 1) Aditivo, el que se usa en la imagen electrónica (rojo, verde, azul) y el Sustractivo, el que se usa en la pintura (azul, rojo, amarillo). Cuando se crean imágenes conviene limitar los colores puros que se utilizan, ya que si se usa un único color dominante se podrá centrar

mejor el interés en la idea principal.

**Colores Cálidos.** Resultan excitantes y estimulantes. En general los espacios con colores cálidos parecen más grandes, cercanos y pesados.

**Colores Fríos.** Resultan sedantes. En general los espacios con colores fríos parecen más pequeños y lejanos.

**Comparación.** Se utiliza en la presentación de dos elementos con el fin de que se puedan comparar sus cualidades y propiedades, por ejemplo, en el lenguaje verbal puede ser decir: "Es lento como una tortuga."

**Composición.** Es la disposición de los objetos fuera del cuadro para crear una unidad o un orden que formen un todo. Con ella se busca la estética, crear sentido, organizar las relaciones que se establecen entre los elementos que componen esa imagen, dirigir la atención del espectador para lograr una determinada respuesta de ese público y la expresividad. Es decir, es la distribución de los elementos que intervienen en una imagen dentro del encuadramiento que se realiza a partir del formato de la imagen y de acuerdo con la intencionalidad semántica o estética que se tenga.

**Congelación.** la imagen se inmoviliza hasta dar paso a otra imagen.

**Connotación.** Son nuestras interpretaciones y valoraciones de una imagen o de una palabra, por tanto, no son iguales para todas las personas, pues intervienen interpretaciones acerca de nuestros valores, pautas sociales, experiencias previas, contexto, etc., que nos conducen a establecer unas asociaciones y proyecciones particulares, y que las

connotaciones que realizamos de las palabras e imágenes pueden reforzar los mensajes que nos quieren transmitir o entrar en contradicción con ellos.

**Continuidad en el espacio.** Líneas virtuales, dirección de los personajes y de sus gestos y miradas... Por ejemplo, si un personaje sale por un lado del encuadre, en el plano siguiente ha de entrar por el lado contrario.

**Continuidad en el Vestuario y en el Escenario.** ya que como las películas no se registran siguiendo el guión secuencialmente hay que asegurarse de que el vestuario de los personajes y su entorno no cambian sin razón.

**Continuidad en la Iluminación.** que no haya cambios repentinos de tonalidad dentro de un mismo espacio y secuencia.

**Continuidad o Raccord.** Refiere a la continuidad espacial o temporal correcta entre dos planos consecutivos, es decir, si hay un salto o fallo de Raccord es que se ha producido un error construyendo la continuidad. También puede comprenderse como la relación que existe entre las diferentes tomas de una filmación a fin de que no rompan en el receptor la ilusión de continuidad. Cada toma ha de tener relación con la anterior y servir de base para la siguiente.

**Contradicción o Antítesis.** Es mostrar una contradicción y cuando solo es aparente se denomina paradoja.

**Contrapicado.** El ángulo contrapicado o vista de gusano, se obtiene cuando la cámara realiza un encuadramiento de abajo hacia arriba. Añade un fuerte valor expresivo a las imágenes ya que, por razones de perspectiva, el personaje queda

engrandecido, potenciado, de manera que parecerá más grande y poderoso.

**Cortar.** Forma brusca de transición con un movimiento rápido.

**Corte en seco.** Cambia de plano directamente, sin ningún elemento intermedio; es la forma más usual.

**Cortinillas.** Se cierran sobre la última imagen o se abren sobre la primera imagen de la siguiente toma.

**Cromakey.** Permite mezclar imágenes y realizar sobreimpresiones.

**Decorado y Escenografía.** Espacio donde va a tener lugar la acción, no siempre el objetivo del decorado es transmitir el realismo, sino que a veces nos hablan del mundo interior del personaje. Cuando pensamos en el decorado solo tenemos dos opciones: un decorado exterior o crear un escenario.

**Denotación.** Es lo que literalmente muestra una imagen o significa una palabra, es decir, lo que percibimos sin hacer valoraciones.

**Desenfoque.** se cierra el plano desenfocando la imagen y se abre el siguiente a partir de un nuevo desenfoque que se va corrigiendo.

**Determinación y fijación del significado de las imágenes.** Dado que estas, al ser polisémicas, pueden ser interpretadas de diversas maneras.

**Diafragma.** En una cámara fotográfica el diafragma es un aro de amplitud variable que hay detrás del objetivo y que limita

la entrada de los rayos de luz que impresionarán la película y formarán la imagen. Los valores del diafragma más frecuentes (del más cerrado al más abierto) son: 22, 16, 11, 8, 5'6, 2'8 y 1'4.

**Diegético.** Es un sonido emitido por el personaje que forma parte de un relato. Al igual que la imagen, el sonido puede ser IN (de dentro de la pantalla) u OFF (fuera de los límites del encuadre).

**Dilogía.** Uso de palabras polisémicas (banco, rollo, etc.)

**Distancia de los Objetos a la Cámara.** La profundidad de campo aumenta cuando se enfocan los elementos más lejanos y disminuye al enfocar objetos próximos.

**Distancia Focal.** La distancia focal es la distancia que hay entre el centro de la lente del objetivo enfocado al infinito y la película fotográfica (o el mosaico de registro de la cámara de vídeo) donde se formarán las imágenes. Cada objetivo tiene una distancia focal determinada.

**Distancia Focal.** Las cámaras con objetivos de poca distancia focal (gran angular) proporcionan más profundidad de campo a las imágenes.

**Elementos Sonoros.** Sus elementos básicos son: Música, efectos de sonido, palabras y silencio.

**Elementos Visuales.** Sus elementos básicos son: puntos, líneas, formas y colores. Con estos elementos las imágenes pueden representar cosas que existen y también cosas que nunca han existido.

**Elipsis.** Es la omisión de un elemento que, aun así, se adivina.

**Encadenado.** Cuando vamos pasando de unos planos a otros hasta que en un momento se funden. Ej. flash-back de "bailando bajo la lluvia".

**Encadenamiento #001600 (Fundido Encadenado).** mientras una imagen se va disolviendo otra imagen aparece progresivamente; indicando un paso rápido de tiempo.

**Enfoque.** Consiste en ajustar la cámara a la distancia a la que está el objeto que se coge como elemento principal, se realiza modificando la distancia entre el objetivo y la película hasta obtener una imagen nítida del objeto principal.

**Equilibrio Formal, Simétrico o Estático.** Se produce cuando ambos lados de la composición son simétricos o tienen igual atracción, desde el punto de vista expresivo, hay que saber que es normalmente inerte, sin fuerza, sin conflicto, sin contrastes, por lo tanto, resulta especialmente válida para reforzar situaciones que hablan de lo uniforme, ausencia de tensión, simetría, etc. o cuando nos quieren transmitir sensación de paz, tranquilidad, frialdad, etc. Si utilizamos el símil de la balanza, el equilibrio formal responde a cuando la balanza está totalmente en paralelo.

**Equilibrio Informal, Asimétrico o Dinámico.** Se produce cuando ambos lados de la composición son asimétricos o de diferente atracción. Sugiere conflicto, tensión, contraste, etc. (Ej. la balanza con más peso en un lado que en otro).

**Escena.** Son cada una de las partes (con unidad de espacio y de tiempo) que integran una secuencia. Cada escena puede

estar integrada por uno o más planos.

**Eslogan.** Frase que amplía o resume un mensaje publicitario. Su objetivo es que el espectador interiorice fácilmente el mensaje; debe ser breve, fácil de recordar y capaz de llamar la atención, de persuadir, de convencer.

**Esquemáticas o Simbólicas.** Tienen alguna similitud con la realidad; p.ej. un icono que indica donde están las escaleras de un almacén.

**Estereotipos.** Son modelos (de comportamiento, de apariencia, etc.) que se fijan para los miembros de una determinada colectividad, es decir, los valores de una sociedad se traducen en estereotipos modélicos que sustentan las ideologías o intereses dominantes.

**Estética.** Relacionado con lo que es bonito y armónico, es una función del lenguaje que tiene la finalidad de atender la manera de decir las cosas.

**Exhortación.** Advertencia o consejo (busque, compare, etc.).

**Extradiégetico.** Es un sonido emitido por un elemento exterior a la historia. Ejemplo: una banda sonora, comentarios del narrador, etc.

**Figurativas.** Tratan de representar fielmente la realidad; p.ej. una fotografía.

**Formato de Imagen.** En lenguaje audiovisual se denomina formato de la imagen a la relación que hay entre sus lados verticales y horizontales. El formato de la imagen televisiva actual es

de 4:3. La televisión de alta definición tiene un formato: 16:9, más próxima al formato cinematográfico.

**Frases Hechas.** Citas y refranes utilizados popularmente.

**Fundidos en negro.** Disuelven la última imagen hasta que llega al negro total; produce la sensación de que finaliza un periodo de tiempo.

**Fundir.** Transición más lenta. Permite bastantes posibilidades.

**Gramática.** Conjunto de reglas y normas que se proponen para el uso correcto de una lengua determinada.

**Gran Angular.** Aquellos que tienen una distancia focal corta. Ello permite ampliar el campo visual y la profundidad de campo, pero distorsionan la realidad, exageran la perspectiva y hacen que los objetos parezcan más distantes y lejanos de lo que están en realidad. El uso de este tipo de objetivo es recomendable para las tomas de objetos en movimiento, ya que permite mantener el enfoque con facilidad.

**Gran Plano General.** Presenta un escenario muy amplio en el que puede haber múltiples objetos o figuras. Existe gran distancia entre la cámara y el objeto que se registra. Tiene sobre todo un valor descriptivo. Lo más importante es que se vea bien el espacio, el ambiente, el paisaje donde los objetos o figuras están inmersos. Este tipo de plano también puede adquirir un valor expresivo, cuando se quiere destacar la soledad o pequeñez del objeto o figura dentro del entorno que les rodea. No conviene utilizar demasiado los planos generales porque pueden resultar aburridos y debido a las reducidas

dimensiones de la pantalla de televisión muchos de sus detalles no se pueden apreciar.

**Gran Profundidad de Campo.** Cuando en una imagen hay gran profundidad de campo se ven con claridad la mayoría de los objetos de la imagen, tanto los que están más próximos al objeto principal como los más lejanos. Este tipo de profundidad se puede incrementar de diversas maneras: 1) cuando se aumenta la iluminación de los objetos con unos focos, de manera que se pueda cerrar más el diafragma de la cámara; 2) cuando se incrementa la distancia de los objetos a la cámara, de manera que se pueda enfocar a mayor distancia (en este caso también se reducen las dimensiones de los objetos) y 3) cuando se utilizan objetivos de poca distancia focal (gran angular).

**Gris. Color neutro, metálico.** También evoca falta de color, tristeza, pobreza.

**Hipérbaton.** Es una alteración del orden lógico de los elementos de una imagen o secuencia; por ejemplo, personas que andan por el techo, cambios de perspectiva.

**Hipérbole.** Es una exageración que, busca provocar un mayor impacto al espectador, es cuando se presenta utilizando imágenes irreales, trucos y efectos especiales.

**Iconicidad o Abstracción.** Según que las imágenes sean o no un reflejo de la realidad.

**Identificación Palabra-Marca.** Se aprovecha una palabra que tiene letras o fonemas parecidos a los de la marca.

**Iluminación de Fondo.** Es la que ilumina el escenario y da relieve al decorado.

**Iluminación de Relleno.** Tiene la función de suavizar los contrastes que origina el foco principal y así eliminar algunas sombras, el foco de relleno está situado al otro lado de la cámara en relación al foco principal y se dispone en una posición más alejada.

**Iluminación Dura o Iluminación de claro y oscuro.** Es una iluminación direccional que sirve para destacar las formas y los contornos de las personas y los objetos; produce un fuerte contraste y se puede lograr utilizando una potente iluminación principal con una débil iluminación de relleno, su utilización permite que las personas puedan aparecer con una imagen amenazadora.

**Iluminación Posterior.** Tiene la función de dar relieve al sujeto y separarle del fondo, el foco posterior está situado detrás del personaje y actúa a manera de contraluz.

**Iluminación Principal.** Es la que proporciona la mayor parte de luz a la escena. Los focos que proporcionan esta iluminación se sitúan ligeramente por encima y a un lado de la cámara.

**Iluminación Suave o Iluminación Tonal.** Es una iluminación difusa que reduce los contrastes excesivos y permite apreciar bien los detalles a la sombra, se puede lograr compensando adecuadamente la iluminación principal (interior o exterior) con reflectores o focos de relleno, se caracteriza por ser una iluminación plana, igualada y menos dramática que la iluminación dura, y proporciona una apariencia agradable a las personas.

**Iluminación.** Además de su valor funcional, tiene un valor expresivo ya que puede resaltar o suprimir formas y crear una atmósfera determinada que produzca muy diversas sensaciones. Se pueden distinguir dos tipos básicos de iluminación: iluminación suave e iluminación dura. Las tomas interiores exigen crear luminosidad y contraste. Para conseguirlo se usan 4 fuentes de luz: 1) Iluminación principal; 2) Iluminación de relleno; 3) Iluminación posterior e 4) Iluminación de fondo. Las tomas exteriores, sobre todo en días soleados, exigen controlar el contraste existente mediante el uso de reflectores que suavicen las sombras. Los días nublados son los mejores para hacer registros exteriores ya que la luz es más suave y uniforme y genera menos contraste.

**Imagen Encuadre.** El primer concepto a considerar es el encuadre, que significa seleccionar, elegir o combinar los elementos que se incluirán dentro de ese espacio bidimensional. El encuadre es un asunto de centrado descentrado, de creación de centros visuales, de equilibrio entre diversos centros, porque al encuadrar se decide qué incluir o excluir, donde centrar la composición para que sea centrada y tenga sentido. También define el espacio visual y ordena y organiza los elementos dentro del cuadro, nos permite centrar la atención en una parte de la realidad, sin el que tendríamos un concepto más alto, y también determina el punto de vista.

**Imágenes Polisémicas.** Tienen más de un significado, además pueden darse casos de sinonimia, es decir, elementos diferentes, pero que tienen un significado parecido.

**Inclinación Lateral.** Cuando se sitúa la cámara con una inclinación lateral las imágenes aparecerán inclinadas. La inclinación lateral de las imágenes añade un valor expresivo de

inestabilidad y de inseguridad que a menudo se utiliza cuando se aplica la técnica de la cámara subjetiva.

**Infografía.** Es la realización de imágenes por ordenador.

**Información Digital.** Es la que viene representada mediante signos abstractos (números, letras, fonemas, etc.) que no tienen ninguna similitud con la realidad que representan. Para su interpretación hay que conocer los códigos que especifican el significado de los signos.

**Interjección.** Uso de combinaciones de letras que expresan un estado de ánimo (iuuaauuu!).

**Interrogación Retórica.** Pregunta innecesaria que no espera respuesta.

**Iris.** Apertura circular que crece o decrece para centrar o descentrar la atención sobre una determinada cosa.

**Ironía.** Dar a entender lo contrario de lo que se expresa.

**Juegos de Ideas y los Juegos de Palabras.** Consisten en establecer asociaciones, presentar ideas chocantes utilizando palabras de doble sentido, conceptos ambiguos, ironía.

**Lateral.** Cuando la cámara acompaña en paralelo a un personaje que se desplaza horizontalmente, logrando mantener cerca la expresión del personaje que se mueve.

**Líneas Curvas.** Producen una sensación de dinamismo, de movimiento, de agitación y de sensualidad. Dan relieve y sensación de continuidad a las imágenes. Proporcionan un

ritmo más dinámico a las secuencias de vídeo y resultan más agradables que las líneas verticales y las líneas horizontales.

**Líneas Horizontales.** Producen una sensación de paz, de quietud, de serenidad y a veces de muerte. Al igual que las líneas verticales, se asocian a una situación de estabilidad y no es conveniente no utilizarlas en exceso porque pueden provocar una sensación de monotonía en el espectador.

**Líneas Inclinas.** Producen una sensación de dinamismo, de movimiento, de agitación y de peligro. Dan relieve y sensación de continuidad a las imágenes, además proporcionan un ritmo más dinámico a las secuencias de vídeo y resultan más agradables que las líneas verticales y las líneas horizontales.

**Líneas Verticales.** Producen una sensación de vida y sugieren cierta situación de quietud y de vigilancia. En general, al igual que las líneas horizontales, se asocian a una situación de estabilidad. No es conveniente usarla con mucha frecuencia porque pueden cansar y provocar una sensación de monotonía en el espectador.

**Luminosidad.** Es la mayor o menor capacidad que tiene para reflejar la luz.

**Luz.** Es un fenómeno de naturaleza corpuscular y ondulatoria generado por unos fotones que se mueven de manera ondulatoria según diversas longitudes de onda, los objetos sobre los que incide la luz absorben unas determinadas longitudes de onda y reflejar otras, por tanto, las ondas que refleja un objeto son las que le dan el color que vemos.

**Maquetas y Escenarios Proyectados.** Se utilizan para colocar a los actores delante para que desarrollen la acción, se utiliza para visionar secuencias imposibles en escenarios irreales (efectos de ciencia-ficción).

**Metáfora.** Cuando en una comparación muy exagerada se elimina la comparación entre un producto y el otro; y más bien se sustituye directamente un producto con el otro, es decir, se identifica un término real con uno imaginario con el que tiene una determinada semejanza; por ejemplo, en el lenguaje verbal, puede ser decir: "Es una tortuga."

**Metonimia.** Es la sustitución de un elemento por otro, con el que tiene una relación de tipo causa-efecto, continente-contenido, proximidad o contexto.

**Montaje Externo.** Cuando se recurre a la unión de distintos planos.

**Montaje Interno.** Tiene lugar dentro del plano, la relación entre las imágenes se establece en la misma toma, sin necesidad de edición. Por ejemplo; enfoque- desenfoco, pantalla partida en dos o más, fotomontaje, etc.

**Montaje Inverso.** Para mostrar la reconstrucción de objetos rotos y secuencias que vuelvan atrás.

**Montaje Múltiple.** Se logra al combinar las secuencias registradas con otros fragmentos de documentales u otras películas.

**Música Asincrónica.** Para contrapuntar, ejemplo: música navideña acompañando imágenes de guerra.

**Música Documental.** Para hacer corresponder de manera directa el sonido de la historia narrada: una radio que escuchan los personajes.

**Música Incidental.** Para potenciar una determinada situación dramática: evocar, acompañar, remarcar, etc.

**Música y Efectos Sonoros.** Es importante para la creación de los ambientes al estar en conexión con la información de fondo que se quiere comunicar; los mismos, no han de ser simples complementos de un material audiovisual, sino que serán considerados desde el principio como elementos importantes del material y con una función específica.

**Naranja.** Sus tonalidades suaves transmiten una sensación agradable de ambiente familiar y de confort. Por otro lado, como es un color muy visible se usa para señalar peligros y llamar la atención.

**Negro.** Tiene dos significaciones principales. Por una parte (en nuestra sociedad) se relaciona con el misterio, la ignorancia, el miedo, la soledad, la oscuridad, la muerte y por otra parte, se asocia a poder, dominio y elegancia.

**Neologismo.** Creación de una nueva palabra.

**Objetivo Macro.** Los objetivos macro permiten realizar fotografías a pequeños objetos situados a muy poca distancia de la cámara: flores, insectos... El objetivo macro también se utiliza para realizar fotografías de imágenes en soporte papel. En este caso hay que disponer de una iluminación con un

ángulo de 45 grados sobre cada uno de los lados del papel a fotografiar (para evitar sombras) y situar la cámara totalmente fija en un trípode.

**Objetivo Normal.** Es el que tiene una distancia focal de unos 35 mm. Este tipo de objetivo es el que llevan la mayoría de cámaras fotográficas ya que proporciona un buen campo visual, unas imágenes de tamaño adecuado sin distorsiones y una aceptable profundidad de campo, además son los más habitualmente utilizados en las cámaras de vídeo.

**Objetivo.** El objetivo de una cámara es la lente por donde entran los rayos luminosos reflejados por los objetos exteriores y que formarán la imagen en una película fotográfica o cinta de vídeo situada a una determinada distancia de su centro óptico (distancia focal).

**Objetivos Zoom.** Permiten variar su distancia focal, de manera que pueden ajustar su comportamiento a diversas circunstancias entre las posiciones extremas de teleobjetivo y gran angular. En vídeo hay que evitar hacer un uso excesivo del zoom, porque puede provocar cansancio y mareos al espectador.

**Obturador.** El obturador de una cámara fotográfica es un dispositivo que abre una fracción de tiempo el paso a los rayos de luz que inciden sobre el objetivo hacia la película fotográfica para que puedan impresionarla y formar la imagen. Según la rapidez con la que se abre y se cierra, es decir, según el tiempo que se mantiene abierto el paso de los rayos de luz, la imagen resultará más o menos iluminada. Las velocidades del obturador acostumbran a ser de fracciones de segundo, las más frecuentes son:  $1/250$ ,  $1/125$ ,  $1/60$  y  $1/30$ .

**Onomatopeya.** Palabras cuya lectura imita un sonido (clic, guau, etc.).

**Órganos Perceptivos.** Son los órganos a través de los cuales captamos informaciones del mundo que nos rodea. Básicamente son los siguientes: la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto.

**Panorámica de Balanceo.** Movimiento de balanceo, en forma de cámara subjetiva puede representar lo que ve una persona en estado ebrio.

**Panorámica Horizontal.** Movimiento de rotación lateral.

**Panorámica Vertical.** Movimiento de rotación de arriba abajo o viceversa.

**Panorámica.** Consiste en un movimiento de rotación de la cámara hacia la derecha y hacia la izquierda. Normalmente la cámara está situada sobre un trípode y gira alrededor de su eje. Tiene un gran valor descriptivo y también puede tener valor narrativo.

**Personificación.** Consiste en dar a un objeto o animal atributos propios de las personas; por ejemplo, cuando se presenta a unos animales hablando, pueden producir un gran impacto en los espectadores, sobre todo a los jóvenes.

**Picado.** El ángulo picado (vista de pájaro) se obtiene cuando la cámara realiza un encuadramiento desde arriba hacia abajo. El ángulo picado añade un fuerte valor expresivo a las

imágenes ya que, por razones de perspectiva, el personaje u objeto enfocado aparece más pequeño en relación al entorno. Denota inferioridad, debilidad, sumisión del personaje.

**Plano Americano.** Es un plano medio ampliado que muestra los personajes desde la cabeza hasta las rodillas. En este plano lo que interesa sobretodo es mostrar la cara y las manos de los protagonistas. Tiene un valor narrativo y expresivo. Se utiliza mucho en las escenas donde salen personajes hablando.

**Plano de Detalle.** Muestra un objeto o una parte del objeto o personaje. La cámara está situada prácticamente sobre los elementos que registra. Su valor depende del contexto. Puede aportar un valor descriptivo, un valor narrativo o un valor expresivo. Suelen tener una corta duración y se intercalan con otros planos que aportan más información sobre lo que hace el personaje y sobre el entorno que le rodea. Hay que evitar cortar a las personas por sus uniones naturales, pues en un material audiovisual conviene que no haya saltos espectaculares en la escala de planos.

**Plano Entero.** Es ya un plano más próximo que puede tener como límites de la pantalla la cabeza y los pies del personaje principal, se ve entero. Aporta sobretodo un valor narrativo, ya que muestra perfectamente la acción que desarrollan los personajes. Este plano puede tener cierto valor descriptivo al permitir apreciar las características físicas generales de la figura u objeto.

**Plano General.** Presenta un escenario amplio en el cual se pueden distinguir bastante bien los objetos o figuras. Tiene sobre todo un valor descriptivo. Sitúa los objetos y figuras en el entorno

donde se desenvuelve la acción, actúa como el sujeto de una frase; no obstante, también puede mostrar varias figuras u objetos sin que ninguna de ellas se destaque más que las otras. Este tipo de plano permite apreciar bastante bien la acción que desenvuelven los objetos o figuras, de manera que también aporta un cierto valor narrativo. Cuando se utilizan planos generales hay que dar tiempo al espectador para que pueda ver todos los elementos que aparecen, de manera que el ritmo del material audiovisual quedará ralentizado. Conviene no utilizarlo en exceso.

**Plano Medio.** Presenta el personaje de cintura para arriba. La cámara está bastante cerca de él. Aporta sobretodo un valor narrativo, ya que presenta la acción que desenvuelve el personaje. En cambio, el ambiente que le rodea ya no queda reflejado. El plano medio también tiene un valor expresivo, dado que la proximidad de la cámara permite apreciar un poco las emociones del personaje. Es el más utilizado, porque no requieren un tiempo demasiado largo para que el espectador pueda captar sus elementos, tienen una corta duración y por lo tanto proporcionan un ritmo dinámico al audiovisual. No obstante, hay que tener presente que el uso excesivo de planos próximos produce una excesiva fragmentación de la realidad y obliga al espectador a reconstruirla, muchas veces de manera subjetiva.

**Planos de Detalle.** Suelen tener también una corta duración y se intercalan con otros planos que aportan más información sobre lo que hace el personaje y sobre el entorno que le rodea. Al igual que en los otros tipos de plano, hay que evitar cortar a las personas por sus uniones naturales.

**Planos Descriptivos.** Describen el lugar donde se realiza la acción.

**Planos Expresivos.** Muestran la expresión de los protagonistas.

**Planos Narrativos.** Narran la acción que se desarrolla.

**Planos.** Hacen referencia a la proximidad de la cámara a la realidad cuando se realiza una fotografía o se registra una toma.

**Poca Profundidad de Campo.** Cuando en una imagen sólo se ven con claridad los objetos situados cerca del objeto principal que se ha querido enfocar. Este tipo de profundidad de campo se puede disminuir de diversas maneras: 1) al trabajar con diafragmas muy abiertos; 2) al reducir la distancia de los objetos a la cámara, de manera que se tenga que enfocar a menor distancia y 3) cuando se utilizan objetivos de gran distancia focal (teleobjetivos).

**Presentación de un Logotipo o Marca.** Cuando se pretende llamar la atención y facilitar la memorización de la marca.

**Presentar una contradicción.** Cuando las palabras dicen lo contrario de lo que se ve, provocando emoción y curiosidad.

**Primer Plano.** Presenta la cara del personaje y su hombro. La cámara está muy cerca de los elementos que registra. Aporta esencialmente un valor expresivo al audiovisual. Sirve para destacar las emociones y los sentimientos de los personajes. Añade calor y detalle a la trama, es el adjetivo de la frase. Suele tener una corta duración y se intercala con otros planos, por aportar poca información sobre lo que hace el personaje

y sobre el entorno que le rodea.

**Profundidad de Campo.** Es el área por delante y por detrás del objeto o personaje principal que se observa con nitidez. Depende de 3 factores: primero: La distancia focal: Las cámaras con objetivos de poca distancia focal (gran angular) proporcionan más profundidad de campo a las imágenes; segundo: La apertura del diafragma: cuando un diafragma poco abierto aumenta la profundidad de campo de las imágenes y tercero: La distancia de los objetos a la cámara: cuando la profundidad de campo aumenta en la medida que se enfocan los elementos más lejanos y disminuye al enfocar objetos próximos. Por tanto, una buena utilización de la profundidad de campo permite obtener interesantes efectos estéticos, destacar determinados objetos y difuminar otros para evitar distraer la atención del espectador.

**Profundidad de Campo.** Permite obtener interesantes efectos estéticos, destacar determinados objetos y difuminar otros para evitar distraer la atención del espectador.

**Proponer una comparación entre las imágenes.** Estableciendo relación con lo evoca el texto.

**Publicidad.** Es un sistema de comunicación masiva que tiene por objeto informar, persuadir y conseguir un comportamiento determinado de las personas que reciben esta información.

**Recursos sólo lingüísticos.** Contribuyen a modificar el significado denotativo de los elementos del mensaje.

**Recursos Visuales y Lingüísticos.** Contribuyen a modificar el significado denotativo de los elementos del mensaje.

**Registro Intermitente.** Permite presentar apariciones, desapariciones y transformaciones de personas y objetos, además para mostrar animaciones donde los protagonistas son objetos (muñecas, títeres, etc.).

**Regla de los Tercios.** Una de las principales reglas de la composición es la regla de los tercios. Según ella, los personajes u objetos principales tendrían que estar colocados en las intersecciones resultantes de dividir la pantalla en tres partes iguales de manera vertical y también de manera horizontal. De esta manera se consigue evitar la monotonía que producen los encuadres demasiado simétricos. A consecuencia de la regla de los tercios hay que tener presentes los siguientes aspectos: Los personajes principales no han de ocupar el centro del encuadre y la línea del horizonte nunca dividirá horizontalmente el encuadre en dos partes iguales.

**Repetición del significado de las imágenes.** Cuando se pretende sintetizar con una frase o palabra el significado de una secuencia (eslogan).

**Ritmo Dinámico.** Cuando un audiovisual tiene un Ritmo Dinámico transmite al espectador una sensación de dinamismo y acción. El ritmo dinámico se consigue mediante la utilización de muchos planos cortos (plano medio, primer plano...) y de corta duración. El cambio rápido de planos dará sensación de ritmo. Hay que tener presente que el uso de planos demasiado breves puede dificultar la asimilación de la información por parte de los receptores.

**Ritmo Suave.** Es aquel que transmite al espectador una sensación de tranquilidad; se puede lograr utilizando planos largos y poco numerosos. Cuando se presenta un plano general hay que dar

más tiempo al espectador para su lectura ya que acostumbra a contener más información que los planos cortos. Siempre debe tenerse presente que el uso de planos demasiado largos puede crear un ritmo demasiado lento y hacer perder el interés de los espectadores y que cuando se observan dos planos de igual duración parecerá más lento el que contiene menos información. No se ha de confundir el ritmo con la velocidad con la que suceden los acontecimientos.

**Ritmo.** El ritmo de un material audiovisual, se consigue a partir de una buena combinación de efectos y de una planificación variada. Constituye uno de los elementos que contribuirá más a hacer que las imágenes tengan o no atractivo para los espectadores. Para determinar el ritmo que conviene imprimir en él, en una filmación habrá que tener presente el público al que va dirigida y las sensaciones que se quieren transmitir, así como, deberá estar al servicio de la narración.

**Rojo.** Es el color de la sangre y del fuego. Se relaciona con la acción, el coraje, la pasión, el dinamismo... Comunica sensaciones de excitación, agresividad y movimiento. También se usa para llamar la atención e indicar peligro.

**Saturación.** Representa la fuerza del color, su grado de pureza o de mezcla con el blanco.

**Secuencia.** Es un conjunto de tomas que tiene una unidad narrativa. Se dividen en escenas, que tienen una unidad de espacio y de tiempo.

**Significado Denotativo (Objetivo).** Es un elemento propio de la imagen y en un audiovisual debe considerarse que el significado de cada elemento depende del anterior y

del siguiente, es decir, como expresión matemática que  $(1+1=3)$ ; de manera que: dos imágenes juntas crean una tercera totalmente diferente.

**Signos de Puntuación.** Son los realizan la conexión entre los diferentes planos entendidos como a unidad de toma.

**Símbolo.** Es un tipo de metáfora que representa un valor o un conjunto de valores de una sociedad y su significado trasciende del significado que tendría normalmente para evocar otra realidad.

**Simetría.** Se produce cuando en un encuadre aparece repetido un elemento de manera que uno de ellos parece el reflejo del otro en un espejo. Las composiciones muy simétricas resultan agradables, dan una sensación de estabilidad, pero pueden resultar monótonas. Las composiciones asimétricas son más dinámicas, producen una sensación de inestabilidad y pueden generar más tensión dramática. Al componer las imágenes hay que asegurarse que los espectadores centren su atención en los lugares convenientes y no miren demasiado los elementos secundarios.

**Sinécdoque.** Es un tipo de metonimia, que permite coger el todo por las partes o viceversa, además supone, sustitución de elementos con una contigüidad espacial, temporal o nocional; por ejemplo: mostrar con un plano de detalle sólo una parte del objeto, la más significativa, la que pueda despertar más el interés del espectador en que, a partir de ella, el espectador tendrá que reconstruir lo que falta.

**Sonido.** Elemento que ayuda a dar continuidad a la imagen, sirve para puntuar o enfatizar y como contrapunto de la imagen.

Se utiliza también para dirigir la mirada, ayudándonos a saber dónde mirar o para crear incertidumbre. El silencio también tiene un valor importante.

**Sugestiva.** Publicidad (relacionada con las cosas), propaganda (relacionada con las ideas y los valores de las personas).

**Sustractivo.** El que se usa en la pintura (azul, rojo, amarillo).

**Teleobjetivo.** Los objetivos tipo teleobjetivo tienen una distancia focal larga. Los objetivos de tipo teleobjetivo acercan los elementos que enfocan pero reducen el campo visual y la profundidad de campo, comprimen los objetos y acercan más el fondo. Cuando se hacen tomas, cercanas, de la figura humana con ellos, pueden provocar deformaciones grotescas. Con este objetivo es difícil mantener el enfoque cuando se realizan tomas de movimiento.

**Temperatura de Color.** Cada tipo de luz tiene una temperatura de color determinada. Para adaptar la cámara a la temperatura de color del ambiente hay que hacer un balance de blancos, mediante el cual se indica a la cámara cual es el color blanco. Las salidas y puestas de sol y las luces incandescentes tienen una temperatura de color baja y de tono rojizo. Al mediodía la luz tiene una temperatura más alta y de tono azul. La luz de una vela también tiene una temperatura de color baja y de tonalidad rojiza.

**Textos y Gráficos.** Cuando las imágenes van acompañadas de texto (verbal o escrito) y gráficos sobreimpresos; sus funciones pueden ser diversas según la intencionalidad del creador de las imágenes.

**Toma.** Es la unidad de registro, desde que se aprieta el disparador de la cámara de vídeo para empezar a registrar hasta que se vuelve a apretar para parar la grabación.

**Tomas Exteriores.** Sobre todo, en días soleados, exigen controlar el contraste existente mediante el uso de reflectores que suavicen las sombras. Los días nublados son los mejores para hacer registros exteriores ya que la luz es más suave y uniforme y genera menos contraste.

**Tonalidad.** Que diferencia un color de otro.

**Traveling.** Es el desplazamiento de la cámara. Tiene un gran valor expresivo, da relieve y perspectiva narrativa, además aporta un valor narrativo.

**Trípode.** Instrumento con tres pies que permite mantener fija la cámara fotográfica o de vídeo. Dispone de unos mecanismos que facilitan su movimiento de giro horizontal y de oscilación vertical.

**Trucos.** Para mostrar mundos fantásticos y experiencias mágicas, de manera que muchas veces, hacen difícil al espectador diferenciar la realidad de la fantasía, con la creación y uso de efectos.

**Valor Descriptivo.** Un plano tiene valor descriptivo cuando su función principal es describir los personajes o el entorno en el que se desenvuelve su actuación. Los planos lejanos (gran plano general y plano general) son eminentemente descriptivos.

**Valor Expresivo.** Un plano tiene valor expresivo cuando su función principal es mostrar las emociones de los personajes. Los planos cercanos (plano medio, primer plano, plano de detalle) son los que aportan mayor carga expresiva a las imágenes.

**Valor Narrativo.** Un plano tiene valor narrativo cuando su función principal es narrar la acción que desenvuelve el personaje. Los planos entero y americano son los que tienen mayor potencial narrativo.

**Verde.** Es el color de la naturaleza que tranquiliza y relaja. También se asocia a la esperanza, salud, vitalidad, seguridad.

**Vestuario y Maquillaje.** Cumplen una función estética y expresiva. El vestuario habla del personaje, porque suelen estar convencionalizados. También nos habla de los cambios morales y psicológicos que sufre el personaje a lo largo de la historia.

**Violeta.** Se relaciona con ambientes elegantes o lujosos.

**Zoom o Traveling Óptico.** Se realiza con las cámaras que tienen objetivos variables, su uso permite hacer que los objetos se acerquen o se alejen sin desplazar la cámara. Hay que tener presente pero que a diferencia del Traveling, con el Zoom los objetos que se acercan se comprimen; el uso excesivo de movimientos de acercamiento y alejamiento de las imágenes a través del zoom provoca cansancio al espectador.

# 2022

## INVESTIGACIÓN



## EPÍLOGO

Ha transcurrido el tiempo y nosotros hemos cumplido nuestra promesa, esperamos que disfrutara usted de la propuesta, sabemos que no es fácil, ni siempre homogénea, la recepción de cualquier obra escrita y más si esta se inscribe en el ámbito de las ciencias pedagógicas. Solo nos queda agradecerle por su interés y convidarlo a poner en práctica lo aprendido, éxito en sus aulas.



 [www.utc.edu.ec](http://www.utc.edu.ec)

 Universidad Técnica de Cotopaxi

 [utc\\_cotopaxi](https://www.instagram.com/utc_cotopaxi)

 [@utcCotopaxi](https://twitter.com/utcCotopaxi)

ISBN: 978-9978-395-81-3



9 789978 395813